

# **INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025**



**G.A.D. SAN ANTONIO  
DE PICHINCHA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Contenido

|                                                                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                                                                                                              | 1  |
| Base Legal.....                                                                                                                                | 2  |
| Datos Generales.....                                                                                                                           | 4  |
| Misión .....                                                                                                                                   | 5  |
| Visión.....                                                                                                                                    | 5  |
| Objetivo General.....                                                                                                                          | 6  |
| Objetivos institucionales.....                                                                                                                 | 6  |
| Organigrama Institucional .....                                                                                                                | 7  |
| Estructura organizativa y conformación de comisiones del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha – 2025.....                                | 7  |
| Análisis de ingresos y gastos .....                                                                                                            | 10 |
| Resumen General de Ejecución de Ingresos Institucionales.....                                                                                  | 11 |
| Resumen General de Ejecución de Gastos Institucionales.....                                                                                    | 12 |
| Consolidado Financiero y Comentarios Finales 2025.....                                                                                         | 15 |
| Ejecución de proyectos, programas y actividades de inversión.....                                                                              | 15 |
| 1. EJE FÍSICO -AMBIENTAL: Convenio EMASEO-GAD SAN ANTONIO DE PICHINCHA / PROYECTO SAN ANTONIO LIMPIO para recolección de residuos sólidos..... | 16 |
| 2. EJE: ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIABILIDAD/ Mejoramiento y equipamiento de espacios públicos en la parroquia parte urbana y rural .....        | 17 |
| 3. EJE: SOCIO-CULTURAL/ Inclusión social y atención a grupos prioritarios.....                                                                 | 18 |
| Cultura, identidad y participación comunitaria .....                                                                                           | 19 |
| 4. EJE: ECONÓMICO PRODUCTIVO / Fomento productivo y economía local .....                                                                       | 19 |
| 5. EJE: POLÍTICO INSTITUCIONAL /Fortalecimiento institucional y gobernabilidad.....                                                            | 20 |
| Tabla Resumen por componentes.....                                                                                                             | 21 |
| Resumen general de inversión por eje estratégico.....                                                                                          | 22 |
| Planificación del Gobierno Parroquial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT) .....                                             | 22 |
| Procesos de contratación y compras públicas .....                                                                                              | 27 |
| Resultados globales 2025 .....                                                                                                                 | 27 |
| Observaciones relevantes .....                                                                                                                 | 28 |
| Transparencia y control social .....                                                                                                           | 28 |
| Informes de comisiones .....                                                                                                                   | 29 |
| Informe de Actividades: Vicepresidente Sr. Néstor Alejandro Castañeda Guzmán .....                                                             | 29 |



@gadsapeec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Informe de Actividades: Vocal Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya .....                  | 44 |
| Informe de Actividades: Vocal Ing. Mayra Elizabeth Zamora Ortiz .....                      | 67 |
| Informe de Actividades: Vocal Sr. Jefferson Fabricio Ayala Toaquiza .....                  | 97 |
| Demandas ciudadanas hacia el Gobierno Parroquial .....                                     | 21 |
| Demandas ciudadanas hacia los vocales del Gobierno Parroquial .....                        | 34 |
| Respuestas a Inquietudes Ciudadanas- Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 ..... | 35 |
| Vicepresidente Néstor Alejandro Castañeda Guzmán .....                                     | 35 |
| Vocal Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya .....                                          | 37 |
| Vocal Ing. Mayra Elizabeth Zamora Ortiz .....                                              | 42 |
| Vocal Sr. Jefferson Fabricio Ayala Toaquiza .....                                          | 45 |
| CONCLUSIONES GENERALES .....                                                               | 48 |
| Principales logros alcanzados .....                                                        | 49 |
| Dificultades enfrentadas .....                                                             | 49 |
| Lecciones aprendidas .....                                                                 | 50 |
| RECOMENDACIONES GENERALES .....                                                            | 50 |
| ANEXO FOTOGRÁFICO .....                                                                    | 51 |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Introducción

El presente Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha se constituye como un instrumento técnico de gestión pública orientado a transparentar, sistematizar y socializar ante la ciudadanía las acciones, resultados y uso de los recursos públicos ejecutados durante el ejercicio fiscal.

Este proceso se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que establecen la obligatoriedad de rendir cuentas como mecanismo de transparencia, control social y fortalecimiento de la democracia.

En este contexto, la gestión institucional del año 2025 se desarrolló en coherencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024-2027 y su operacionalización mediante el Plan Operativo Anual (POA) 2025, el cual definió programas y proyectos orientados al desarrollo integral del territorio.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la ejecución del POA se vio influenciada por diversas condiciones territoriales adversas, que incidieron en la planificación y cumplimiento de ciertas intervenciones como:

- Las lluvias intensas registradas en distintos períodos del año generaron afectaciones en la infraestructura vial parroquial, impactando directamente en proyectos contemplados en el POA vinculados al mantenimiento y mejoramiento de vías rurales, así como en actividades de movilidad comunitaria.
- En el componente de gestión de riesgos y ambiente, proyectos relacionados con la recuperación de quebradas, manejo de drenajes y control de erosión debieron ser ajustados o reprogramados, priorizando acciones emergentes de mitigación frente a deslizamientos y eventos naturales.
- En el ámbito de asentamientos humanos y servicios básicos, la ejecución de iniciativas orientadas al mejoramiento del entorno comunitario y equipamientos barriales se vio condicionada por la necesidad de articulación con entidades competentes del nivel cantonal, lo cual incidió en los tiempos de implementación.
- Dentro del componente sociocultural, actividades previstas en el POA relacionadas con programas comunitarios, recreativos y de fortalecimiento del tejido social enfrentaron limitaciones logísticas y presupuestarias, priorizándose aquellas de mayor impacto social.
- En el componente económico productivo, ciertas acciones de fortalecimiento a emprendimientos y dinamización económica local se desarrollaron bajo condiciones de restricción presupuestaria, lo que implicó optimizar recursos y focalizar intervenciones.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- En el ámbito político institucional, la gestión del GAD parroquial se enfocó en fortalecer la articulación interinstitucional para viabilizar proyectos contemplados en el POA, especialmente aquellos de competencia concurrente, evidenciando la necesidad de coordinación permanente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Distrito Metropolitano de Quito y otras entidades.

De manera específica, el análisis del POA 2025 permite evidenciar que varios proyectos programados en los componentes como: Vialidad parroquial y mantenimiento de infraestructura; gestión ambiental y recuperación de espacios naturales; equipamiento comunitario y mejoramiento barrial y programas sociales y culturales; fueron objeto de ajustes en su ejecución, ya sea en plazos, alcances o modalidades de intervención, en función de las condiciones territoriales y la disponibilidad de recursos.

No obstante, frente a este contexto, el Gobierno Parroquial adoptó medidas de priorización, reprogramación y gestión interinstitucional, que permitieron garantizar la continuidad de la gestión pública, atender emergencias y mantener la ejecución de proyectos estratégicos definidos en el POA.

El presente informe recoge de manera estructurada los resultados alcanzados en los distintos componentes del desarrollo territorial, evidenciando tanto los logros como las limitaciones enfrentadas, en un ejercicio de transparencia integral.

Asimismo, incorpora el análisis de la ejecución presupuestaria, ingresos y gastos institucionales, así como la inversión por programas y proyectos, permitiendo evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El proceso se desarrolla bajo los principios de transparencia, participación ciudadana y evaluación, integrando además el enfoque de Estado abierto, que promueve una gestión pública basada en la apertura, la colaboración y el uso estratégico de la información.

Finalmente, este informe no solo da cuenta de la gestión realizada, sino que constituye una herramienta para el aprendizaje institucional, la mejora continua y el fortalecimiento de la planificación territorial, incorporando los aportes ciudadanos para la toma de decisiones futuras.

## Base Legal

El proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha se sustenta en el marco jurídico nacional que regula la gestión pública, la participación ciudadana y el control social, garantizando la transparencia, la corresponsabilidad y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

En este sentido, se consideran las siguientes disposiciones normativas:





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **1. Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución establece los principios rectores de la gestión pública:

Art. 95: Reconoce el derecho de la ciudadanía a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

Art. 100: Dispone la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno mediante mecanismos como la rendición de cuentas.

Art. 204: Establece la función de transparencia y control social como eje fundamental del Estado.

Art. 208 numeral 2: Determina como atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) promover mecanismos de rendición de cuentas.

Art. 238 y 240: Reconocen la autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, en el marco de sus competencias.

Art. 288: Dispone que el uso de recursos públicos debe regirse por principios de eficiencia, transparencia, calidad y responsabilidad social.

## **2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

Art. 70 literal v): Establece como atribución de los gobiernos parroquiales rurales rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

Define además el rol de los GAD parroquiales en la planificación del desarrollo territorial y la ejecución de políticas públicas a nivel local.

## **3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)**

Arts. 88 al 94: Regulan la rendición de cuentas como un proceso obligatorio, sistemático, deliberativo, interactivo y universal.

Art. 90: Determina que todas las autoridades de elección popular están obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía.

Establece que este proceso debe incluir información clara, verificable y accesible sobre la gestión pública.

## **4. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS)**

Art. 11: Define a los sujetos obligados a rendir cuentas, incluyendo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Regula el rol del CPCCS como ente rector del proceso, encargado de emitir lineamientos, metodologías y mecanismos de seguimiento.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## 5. Reglamento de Rendición de Cuentas – CPCCS (2026)

En cumplimiento de lo dispuesto por el CPCCS, se acoge la normativa vigente contenida en la:

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 (28 de enero de 2026)

Este reglamento establece:

- Las fases del proceso de rendición de cuentas (planificación, ejecución, deliberación pública y evaluación).
- Los plazos obligatorios para su cumplimiento.
- La incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva.
- La obligación de garantizar la calidad, pertinencia y verificabilidad de la información presentada.

## 6. Principios rectores del proceso

Con base en la normativa señalada, el proceso de rendición de cuentas se rige por los siguientes principios:

- **Transparencia:** Acceso claro, oportuno y comprensible a la información pública.
- **Participación ciudadana:** Involucramiento activo de la ciudadanía en todas las fases del proceso.
- **Evaluación y control social:** Seguimiento y verificación de la gestión pública.
- **Corresponsabilidad:** Compromiso conjunto entre autoridades y ciudadanía.
- **Territorialidad:** Consideración de las particularidades del territorio de San Antonio de Pichincha.

## Datos Generales

- **Nombre oficial:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha
- **Ubicación:** Zona norte del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- **Fecha de creación:** 29 de mayo de 1861
- **Extensión territorial:** Aproximadamente 111,41 km<sup>2</sup>, según datos territoriales oficiales del INEC y registros parroquiales.
- **Altura promedio:** Entre 2.400 y 2.600 m.s.n.m., dependiendo de los sectores y comunas de la parroquia.
- **Población estimada:** Más de **65.000 habitantes**, considerando el crecimiento poblacional registrado en los últimos años y referencias oficiales del Distrito Metropolitano de Quito; San Antonio de Pichincha se ubica entre las parroquias rurales con mayor densidad poblacional del DMQ
- **Zona de planificación:** Administración Zonal La Delicia
- **Límites referenciales:** Al norte con Calacalí y Pomasquí; al sur con Cotacollao y Pomasquí; al este con Calderón; y al oeste con Calacalí y áreas de protección natural



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **Característica territorial relevante:** La parroquia alberga la Ciudad Mitad del Mundo, principal referente turístico, cultural e identitario del territorio, además de importantes zonas patrimoniales, arqueológicas y de expansión urbana.

La parroquia rural de San Antonio de Pichincha constituye uno de los territorios más representativos del Distrito Metropolitano de Quito, destacándose por su relevancia histórica, cultural y turística a nivel local, nacional e internacional.

El territorio parroquial se caracteriza por la coexistencia de diversas dinámicas socioespaciales, que integran zonas agrícolas, áreas de conservación ambiental, barrios en proceso de expansión y sectores urbanos consolidados. Esta diversidad configura un escenario complejo que demanda una gestión territorial planificada, orientada a garantizar un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible.

Durante el ejercicio fiscal 2025, San Antonio de Pichincha ha continuado consolidándose como un territorio con alto potencial para el fortalecimiento del turismo, la producción local y la economía popular y solidaria, así como para la promoción de su identidad cultural y el fortalecimiento del tejido social comunitario.

No obstante, estas oportunidades se desarrollan en un contexto de crecimiento urbano acelerado y presiones sobre el territorio, lo que implica la necesidad de fortalecer la planificación, la articulación interinstitucional y la gestión territorial integral desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

## Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha ejerce sus competencias con enfoque de desarrollo territorial sostenible, mediante la planificación, gestión y articulación interinstitucional, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. Promueve la inclusión, la equidad social, la participación ciudadana y la protección ambiental, garantizando la prestación eficiente de servicios, el fortalecimiento del tejido comunitario y la implementación de iniciativas que impulsen el desarrollo integral del territorio, en concordancia con el PDOT, el POA y la normativa vigente.

## Visión

San Antonio de Pichincha se consolida como un territorio ordenado, seguro y resiliente, con identidad cultural fortalecida y reconocido como destino turístico sostenible a nivel nacional e internacional. Su población participa activamente en la gestión pública, cuenta con servicios básicos y equipamientos de calidad, y se integra en un modelo de desarrollo económico inclusivo, basado en la economía local y el aprovechamiento sostenible de sus recursos. La parroquia gestiona su crecimiento urbano de manera planificada, protege sus ecosistemas y fortalece sus capacidades institucionales, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible en el tiempo.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Objetivo General

Fortalecer la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de Pichincha mediante la implementación de mecanismos transparentes y participativos de rendición de cuentas, garantizando el acceso oportuno a la información y la corresponsabilidad ciudadana en la toma de decisiones.

Asimismo, promover la planificación y ejecución de obras, programas y proyectos priorizados en función de las necesidades territoriales, a través de procesos de gestión eficiente, articulación interinstitucional y autogestión, contribuyendo al desarrollo integral, equitativo y sostenible de la parroquia.

## Objetivos institucionales

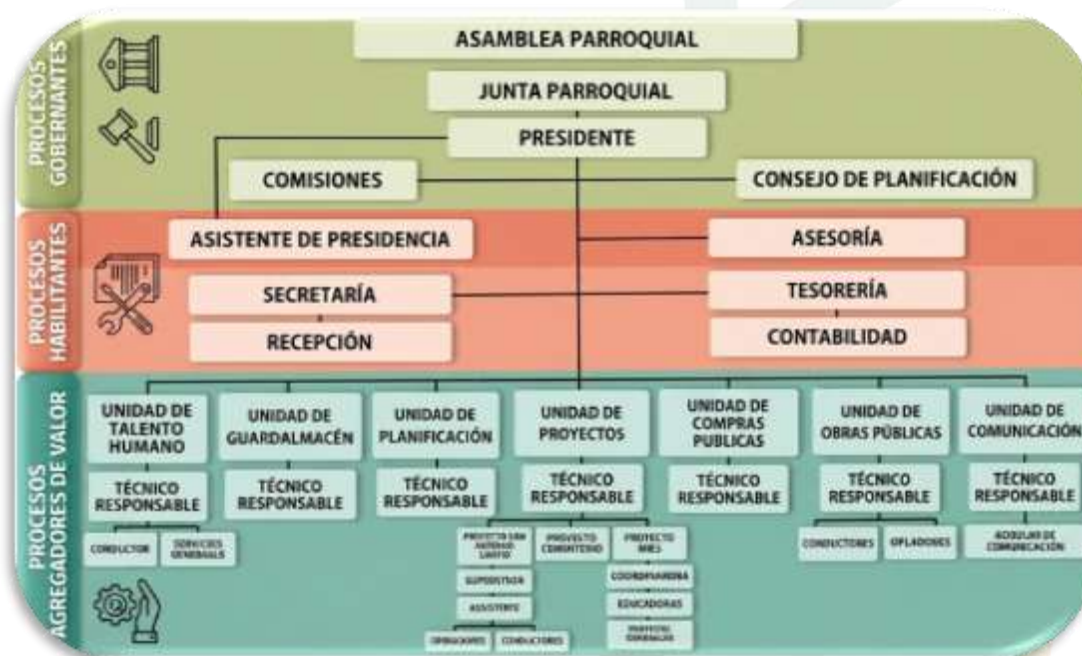
- a) Consolidar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia institucional, asegurando la generación y difusión de información clara, oportuna y verificable, y promoviendo espacios efectivos de participación ciudadana en el seguimiento de la gestión parroquial.
- b) Planificar y ejecutar obras públicas y proyectos comunitarios priorizados en coordinación con barrios, comunas y sectores de la parroquia, en función de la disponibilidad presupuestaria y la gestión articulada con otros niveles de gobierno, garantizando procesos participativos en la toma de decisiones.
- c) Fortalecer procesos de autogestión y corresponsabilidad social mediante la articulación con organizaciones comunitarias, actores públicos y privados, orientados a complementar la inversión parroquial y ampliar el alcance de las intervenciones en el territorio.
- d) Promover acciones orientadas a la inclusión social y el fortalecimiento del tejido comunitario, priorizando la atención a grupos de atención prioritaria mediante iniciativas sociales, culturales y recreativas, en coordinación con las entidades competentes.
- e) Impulsar el desarrollo económico local mediante el apoyo a emprendimientos, actividades productivas y turísticas, fomentando la economía popular y solidaria y la dinamización de los circuitos económicos territoriales.
- f) Implementar acciones de protección ambiental, recuperación de espacios públicos y puesta en valor del patrimonio cultural e histórico, promoviendo el uso sostenible del territorio y el fortalecimiento de la identidad local.
- g) Fortalecer la gestión institucional del GAD Parroquial mediante la mejora de sus capacidades técnicas y administrativas, la optimización de recursos y la articulación interinstitucional, orientadas a una gestión eficiente y orientada a resultados.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Organigrama Institucional



## Estructura organizativa y conformación de comisiones del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha – 2025

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se estructura a través de la Junta Parroquial como su máxima instancia de decisión, la cual, además de sus funciones normativas y de gestión, organiza su accionar mediante la conformación de comisiones permanentes, orientadas a fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos parroquiales.

En este contexto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 literal n) del COOTAD, para el período de gestión 2025 se han conformado las siguientes comisiones, asignadas a los miembros de la Junta Parroquial:

### Autoridades y comisiones

Presidenta

- **Sra. Verónica Cevallos**

Máxima autoridad ejecutiva del GAD Parroquial, responsable de la dirección política, administrativa e institucional, así como de la articulación interinstitucional y la representación legal de la entidad.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Vicepresidente

▪ **Sr. Néstor Castañeda**

Comisión de Gestión Ambiental, Salud, Deporte y Educación

Responsable de impulsar iniciativas relacionadas con la protección ambiental, promoción de estilos de vida saludables, fortalecimiento del deporte comunitario y articulación con actores del sistema educativo.

Vocales

▪ **MSc. Karina Valenzuela**

Comisión de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional /Comisión de Cultura y Turismo

Enfocada en el fortalecimiento de capacidades institucionales, gestión de alianzas estratégicas y cooperación externa, así como en la promoción del patrimonio cultural y el desarrollo turístico parroquial.

▪ **Sr. Fabricio Ayala**

Comisión de Producción y Desarrollo Económico

Responsable de promover iniciativas productivas, emprendimientos locales y dinamización de la economía parroquial, en articulación con actores públicos y privados.

▪ **Ing. Mayra Zamora**

Comisión de Igualdad y Género /Comisión de Desarrollo Social

Encargada de impulsar políticas inclusivas, atención a grupos prioritarios y fortalecimiento del tejido social, garantizando enfoques de equidad, inclusión y derechos.

**Base legal y atribuciones institucionales**

El funcionamiento, organización y atribuciones de la Junta Parroquial Rural se encuentran regulados por el COOTAD, destacándose los siguientes artículos:

**1. Atribuciones de la Junta Parroquial Rural (Art. 67 COOTAD)**

La Junta Parroquial ejerce funciones de carácter normativo y de gestión territorial, entre las cuales se destaca:

Conformar comisiones permanentes y especiales, necesarias para la gestión institucional, promoviendo la participación activa de la ciudadanía.

Aprobar la creación de comisiones ocasionales propuestas por la Presidencia, orientadas a atender necesidades específicas del territorio.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **2. Atribuciones de los vocales (Art. 68 COOTAD)**

Los vocales cumplen un rol clave en la gobernanza parroquial, destacándose las siguientes funciones:

Participar con voz y voto en las sesiones de la Junta Parroquial.

Proponer proyectos de ordenanzas, acuerdos y resoluciones dentro del ámbito de competencias del GAD.

Integrar comisiones, delegaciones y espacios de participación ciudadana.

Ejercer funciones de fiscalización sobre la gestión del Ejecutivo parroquial.

Cumplir funciones delegadas conforme a las necesidades institucionales.

Estas atribuciones consolidan un sistema de equilibrio institucional y control interno, garantizando transparencia y eficiencia en la gestión pública.

## **3. Atribuciones del Presidente (Art. 70 COOTAD)**

La máxima autoridad del GAD Parroquial ejerce funciones ejecutivas, administrativas y de representación institucional, entre las cuales se destacan:

Designar representantes del GAD en entidades u organismos colegiados.

Delegar funciones y responsabilidades al Vicepresidente, vocales y personal técnico.

Distribuir los asuntos a las comisiones y establecer plazos para la presentación de informes.

Proponer la conformación de comisiones ocasionales según las necesidades institucionales.

Estas competencias permiten una gestión eficiente, articulada y orientada a resultados, en coherencia con el PDOT y el POA institucional.

## **4. Régimen de sesiones (Art. 316 COOTAD)**

La Junta Parroquial desarrolla su accionar mediante sesiones formales, que pueden ser: Inaugurales, Ordinarias, Extraordinarias y Conmemorativas.

Las sesiones son de carácter público, garantizando el ejercicio del derecho a la participación ciudadana, en concordancia con la Constitución y la normativa vigente.

## **5. Enfoque institucional 2025**

En el contexto del ejercicio fiscal 2025, la estructura organizativa del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha se orienta a:

- Fortalecer la planificación territorial participativa, alineada al PDOT 2024–2027.
- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y control social, conforme a la normativa del CPCCS.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- Impulsar una gestión basada en resultados, articulación interinstitucional y corresponsabilidad ciudadana.
- Consolidar un modelo de gobierno abierto, que promueva la participación activa de los actores territoriales en la toma de decisiones.

## **Análisis de ingresos y gastos**

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha se desarrolló bajo principios de responsabilidad, eficiencia, transparencia y sostenibilidad fiscal, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027.

La administración de los recursos públicos se orientó a garantizar una adecuada planificación, ejecución y control del presupuesto institucional, priorizando la inversión pública en obras, programas y proyectos que respondan a las necesidades identificadas por la ciudadanía, a través de los mecanismos de participación como los presupuestos participativos y la articulación territorial.

En este marco, la gestión financiera se enfocó en:

- Optimizar el uso de los recursos disponibles, asegurando su asignación eficiente hacia sectores estratégicos como infraestructura comunitaria, desarrollo social, gestión ambiental y fortalecimiento institucional.
- Fortalecer los procesos de planificación y programación presupuestaria, asegurando la coherencia entre los objetivos estratégicos del PDOT, las metas institucionales y la ejecución del POA.
- Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, mediante la rendición de cuentas permanente y el cumplimiento de las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Impulsar mecanismos de autogestión y articulación interinstitucional, que permitan complementar los recursos propios del GAD parroquial mediante la gestión de convenios, cooperación y apoyo de otras entidades públicas y privadas.
- Fortalecer el control interno y la disciplina fiscal, mediante el seguimiento continuo de la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de los procedimientos administrativos y la correcta utilización de los recursos públicos.

Como resultado, la gestión financiera 2025 permitió consolidar una administración orientada a resultados, enfocada en mejorar la calidad de vida de la población, reducir brechas territoriales y fortalecer la gobernanza local, en coherencia con los principios de desarrollo sostenible y planificación territorial.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Resumen General de Ejecución de Ingresos Institucionales

Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha en términos generales, tuvo un total de ingresos devengados de USD 1.572.100,52, mientras que el valor efectivamente recaudado alcanzó el USD 1.403.028,53, lo que representa un porcentaje de ejecución global del 89,25 %.

Donde, dentro de los ingresos corrientes, que son aquellos destinados al funcionamiento diario de la institución, se registraron recursos por rentas de inversiones por USD 22.906,58, los cuales fueron recaudados en su totalidad, alcanzando una ejecución del 100 %. Asimismo, los aportes a juntas parroquiales rurales (Asignación de MEF- Gasto corriente) correspondientes al 30 % sumaron USD 256.789,81, de los cuales se recaudaron USD 232.711,55, representando una ejecución del 90,62 %.

En cuanto a los ingresos de capital, que son los recursos destinados principalmente a inversión pública, obras y proyectos, se recibió del Gobierno Central mediante convenios un total devengado de USD 595.469,77, de los cuales se recaudaron USD 506.658,61, alcanzando una ejecución del 85,09 %. Por su parte, las transferencias provenientes de entidades descentralizadas y autónomas alcanzaron USD 20.000,00, con una recaudación del 100 %.

De igual manera, los aportes a juntas parroquiales rurales (Asignación de MEF- Gasto corriente) correspondientes al 70 % representaron uno de los rubros más importantes del presupuesto, con USD 599.176,19 devengados y USD 542.993,62 recaudados, lo que equivale a una ejecución del 90,62 %.

Finalmente, en el componente de financiamiento, correspondiente principalmente a cuentas pendientes por cobrar, se registró un valor de USD 77.378,55.

Esto significa que, de cada 100 dólares registrados como ingresos para el GAD parroquial, aproximadamente 89 dólares ingresaron efectivamente a las cuentas institucionales, permitiendo financiar la prestación de servicios, la atención a grupos prioritarios, el mantenimiento de espacios públicos, la ejecución de obras y el desarrollo de proyectos comunitarios en toda la parroquia.

Estos resultados reflejan una administración financiera responsable y transparente, que realiza un seguimiento permanente a la recaudación de recursos y garantiza que los fondos públicos sean utilizados de manera eficiente para atender las necesidades de la ciudadanía.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Tabla 1:** Ejecución Presupuestaria de Ingresos del GAD San Antonio de Pichincha al 31 de diciembre de 2025.



## Resumen General de Ejecución de Gastos Institucionales

Durante el año 2025, el Gobierno Parroquial de San Antonio de Pichincha utilizó sus recursos económicos para atender las necesidades de la comunidad, financiar obras y mantener el funcionamiento institucional.

En total, se comprometieron (devengaron) USD 1.844.166,70, de los cuales se pagaron efectivamente USD 1.820.327,30, lo que representa un 98,71% de cumplimiento en pagos, evidenciando una gestión responsable y ordenada.

### ▪ Gastos Corrientes (Funcionamiento del GAD)

Estos gastos reflejan un devengado de USD 162.651,16 de los cuales se pagaron USD 154.443,79, teniendo una ejecución del 94,95%.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Este tipo de gasto cubre el funcionamiento diario de la institución, como:

- Pago de servicios básicos
- Materiales de oficina
- Operación administrativa

En términos simples: son los gastos necesarios para que el GAD pueda atender a la ciudadanía y seguir funcionando con normalidad.

- **Gastos de Inversión** (Obras y proyectos para la comunidad)

Estos gastos reflejan un devengado de USD 1.529.169,38 de los cuales se pagaron USD 1.513.537,68, teniendo una ejecución del 98,98%

Este es el rubro más importante, ya que financia directamente:

- Obras de infraestructura comunitaria
- Mejoramiento y equipamiento de espacios públicos
- Intervenciones de gestión ambiental y manejo territorial
- Estudios técnicos para planificación y ejecución de proyectos
- Programas sociales, culturales, deportivos y de participación ciudadana
- Atención a grupos prioritarios y fortalecimiento comunitario

En términos simples: aquí está el dinero que se transforma en obras y servicios para la gente.

- **Gastos de Capital**

Estos gastos reflejan un devengado de USD 14.523,74 de los cuales se pagaron USD 14.523,41; teniendo una ejecución del 100%

Corresponde principalmente a la adquisición de bienes duraderos y equipamiento institucional, que son inversiones que fortalecen la capacidad operativa del GAD.

- **Aplicación al Financiamiento**

Estos gastos reflejan un devengado de USD 137.822,42 de los cuales se pagaron USD 137.822,42; teniendo una ejecución del 100%

Esto incluye el pago de obligaciones financieras y el cumplimiento de compromisos adquiridos, reflejando la responsabilidad en el manejo de deudas y obligaciones.

Es así que se puede observar que:

- La mayor parte del dinero (más del 80%) se destinó a inversión en la comunidad, lo cual es positivo porque significa más obras y servicios.
- El nivel de pagos (98,71%) demuestra que el GAD cumple con sus compromisos y no deja deudas pendientes importantes.
- Los gastos de funcionamiento se mantuvieron controlados, evitando el uso excesivo de recursos en la administración.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





GAD SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

En conjunto, los datos muestran una gestión ordenada, transparente y enfocada en beneficiar directamente a la población

**Tabla 2:** Ejecución Presupuestaria de Gastos del GAD San Antonio de Pichincha al 31 de diciembre de 2025



### Sostenibilidad Fiscal y Gestión del Gasto

Desde una perspectiva de sostenibilidad fiscal, la ejecución presupuestaria del gasto durante el año 2025 permite destacar varios elementos positivos de la gestión institucional:

- Disciplina en la ejecución del gasto corriente, ajustado a las necesidades reales de funcionamiento institucional
- Priorización de la inversión pública sobre el gasto administrativo
- Ejecución de proyectos con impacto directo en la comunidad y enfoque territorial
- Seguimiento permanente de la ejecución presupuestaria y control interno institucional

En conjunto, los resultados alcanzados reflejan una gestión financiera responsable, técnicamente sustentada y orientada a resultados, donde la planificación, la eficiencia y la transparencia permitieron maximizar el impacto de la inversión pública, fortalecer la gestión institucional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía de San Antonio de Pichincha.



@gadsappec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **Consolidado Financiero y Comentarios Finales 2025**

La gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, durante el ejercicio fiscal 2025, evidencia una dinámica presupuestaria activa, orientada al fortalecimiento de la inversión pública mediante una adecuada gestión de recursos y la aplicación oportuna de reformas presupuestarias.

En este contexto, el GAD parroquial reafirma su compromiso con una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, garantizando que la ejecución presupuestaria contribuya de manera efectiva al desarrollo territorial y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Asimismo, la supervisión permanente y la evaluación del impacto de la inversión se consolidan como ejes estratégicos para el fortalecimiento continuo de la gestión institucional y la toma de decisiones basada en resultados.

## **Ejecución de proyectos, programas y actividades de inversión**

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha orientó su gestión a la implementación de las líneas estratégicas, programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA 2025), en coherencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 y los lineamientos de gestión de la presente administración.

La ejecución de las intervenciones respondió a un proceso de planificación y priorización territorial, basado en las necesidades identificadas mediante mecanismos de participación ciudadana, tales como asambleas parroquiales, presupuestos participativos y procesos de articulación con actores locales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes del GAD, conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En este contexto, la inversión pública se orientó a la atención de las principales demandas del territorio, promoviendo el desarrollo integral de la parroquia mediante la ejecución de obras, programas y proyectos alineados a los componentes estratégicos del PDOT, con el objetivo de generar impactos sostenibles en la calidad de vida de la población.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de la gestión institucional por cada uno de los componentes estratégicos del PDOT:





**1. EJE FÍSICO -AMBIENTAL: Convenio EMASEO-GAD SAN ANTONIO DE PICHINCHA / PROYECTO SAN ANTONIO LIMPIO para recolección de residuos sólidos**

En el marco del componente Físico-Ambiental del PDOT 2024–2027 y en cumplimiento del eje de desarrollo sostenible, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha impulsó durante el ejercicio fiscal 2025 acciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental, promover prácticas sostenibles y reducir impactos ecológicos en el territorio.

En este contexto, se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- En articulación con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP), se garantizó la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en la parroquia, incluyendo zonas urbanas, rurales y comunales, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de salubridad y manejo de desechos, todo esto a través del Convenio firmado **Nro. CONV-Nro.003-EMASEO EP-2025** (Convenio para la delegación de la gestión de los residuos sólidos y transferencia de recursos, suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana De Aseo EMASEO EP Y EL GAD Parroquial de San Antonio De Pichincha.)
- Se ejecutaron campañas y capacitaciones de educación y sensibilización ambiental (huertos urbanos), así como jornadas comunitarias orientadas al reciclaje, reforestación y manejo adecuado de residuos en coordinación con dirigentes barriales, instituciones educativas y actores locales.
- Se promovieron acciones de recuperación y conservación de espacios naturales, a través de mingas comunitarias en coordinación con Instituciones como AMC, AZLD, Jóvenes en Acción, Municipio de Quito, ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, etc.; mantenimiento de áreas verdes (parques – central, parque barrio ESMIL, parque barrio Virgen del Pilar, parque barrio San Francisco, etc.) y espacios públicos (boulevard equinoccial) y fortalecimiento de prácticas ambientales sostenibles en distintos sectores de la parroquia.

Como resultado, la gestión ambiental 2025 contribuyó a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno, mejorar las condiciones ambientales del territorio y avanzar hacia un modelo de desarrollo parroquial sostenible.

| Actividad                                        | Resultados / Cobertura                                                                     |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de limpieza con EMASEO                  | Cobertura del 100% de la parroquia (De acuerdo a lo establecido en el Convenio con EMASEO) |
| Campañas ambientales y jornadas de reforestación | Reforestación, campañas de educación ambiental, mingas                                     |



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **2. EJE: ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIABILIDAD/ Mejoramiento y equipamiento de espacios públicos en la parroquia parte urbana y rural**

El mejoramiento de la infraestructura física constituyó una de las principales prioridades de inversión del GAD Parroquial durante el ejercicio fiscal 2025, en concordancia con el POA y los lineamientos del PDOT 2024–2027, con énfasis en la movilidad parroquial, recuperación de espacios públicos y fortalecimiento de equipamientos comunitarios.

En este marco, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se realizó el mantenimiento y reconfiguración de la red vial parroquial, interviniendo varios tramos estratégicos tanto en zonas urbanas y rurales, priorizando sectores como: Catequilla, Tanlahua, Rumicucho, Virgen del Pilar, Algarrobos, La Marca; San Antonio Centro, en zonas con mayores limitaciones de conectividad y accesibilidad. Estas acciones se ejecutaron mediante mecanismos de cogestión interinstitucional con la Administración Zonal La Delicia del Distrito Metropolitano de Quito y la Prefectura de Pichincha, optimizando recursos y ampliando la cobertura territorial.
- Se llevaron a cabo intervenciones en espacios públicos y equipamientos comunitarios, incluyendo la adecuación y mantenimiento de la Casa de la Juventud, el cementerio parroquial, canchas barriales y parques, con el objetivo de mejorar sus condiciones de uso, accesibilidad y funcionalidad para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y sociales.
- Estas inversiones se articularon con los programas y proyectos establecidos en el POA 2025, fortaleciendo la infraestructura comunitaria como eje de cohesión social y dinamización territorial, especialmente en sectores históricamente con menor atención.

Como resultado, las intervenciones realizadas contribuyen no solo a mejorar la movilidad interna y el acceso a servicios, sino también a fortalecer el tejido social, promover el uso adecuado del espacio público y elevar la calidad de vida de la población, consolidando una gestión territorial orientada a resultados.

| Actividad                                   | Resultados / Cobertura                                                                                                               |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento y reconfiguración vial        | +7 km de vías intervenidas (bordillos, lastrado, resanteo, levantamiento topográfico-CONAGOPARE-, etc.) en barrios rurales y urbanos |
| Adecuación de espacios públicos y comunales | Parque Central, Parque Icónico Rumicucho, Parque de Tanlahua, Cancha Calistenia, Cubierta Parque la Y, etc.                          |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### 3. **EJE: SOCIO-CULTURAL/** Inclusión social y atención a grupos prioritarios

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha fortaleció las acciones orientadas a la protección social y atención integral de los grupos prioritarios, en el marco del componente Socio-Cultural y de Desarrollo Social del PDOT 2024–2027, con énfasis en personas adultas mayores, personas con discapacidad y niñez en situación de vulnerabilidad.

En este contexto, se ejecutaron las siguientes intervenciones:

- Se ejecutó el programa de Terapias Paliativas y de Rehabilitación Integral, orientado al cuidado de personas adultas mayores y personas con discapacidad, a través de atención en las instalaciones del GAD parroquial y mediante brigadas móviles con cobertura domiciliaria, priorizando sectores con limitada accesibilidad y población en condición de vulnerabilidad.

Este servicio fue brindado por un equipo multidisciplinario, conformado por profesionales en fisioterapia, salud y promotores comunitarios, garantizando atención integral en los ámbitos físico, emocional y social.

- Se desarrollaron las Colonias Vacacionales 2025, dirigidas a niñas, niños y adolescentes de la parroquia, consolidándose como un espacio formativo, recreativo e inclusivo que promueve el uso adecuado del tiempo libre, el desarrollo de habilidades sociales y la integración comunitaria.

Estas actividades incluyeron componentes deportivos, culturales, educativos y ambientales, ejecutados con participación activa de la comunidad y priorizando la inclusión de población en situación de vulnerabilidad.

- Se garantizó la continuidad del Convenio de Cooperación Técnico Económico N° DI-09-17D02-26207-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) – actualmente Ministerio de Desarrollo Humano - y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural San Antonio de Pichincha.

Este acuerdo tiene como objetivo la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral bajo la modalidad de Centro de Desarrollo Infantil (CDI-MIES Directos-Convenios), donde se brinda atención integral a niñas y niños de primera infancia, a través de servicios de estimulación temprana, nutrición y cuidado diario, contribuyendo al desarrollo infantil y al apoyo a las familias del territorio.

| Actividad                               | Resultados / Cobertura                            |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Atención directa a personas vulnerables | +500 personas atendidas (kits, brigadas, eventos) |
| Funcionamiento de CDI (con MDH)         | Atención integral a primera infancia              |



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





### **Cultura, identidad y participación comunitaria**

Durante el ejercicio fiscal 2025, el eje cultural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha tuvo un importante despliegue, orientado a fortalecer la identidad local, promover la participación ciudadana y dinamizar los espacios comunitarios, en concordancia con el componente Socio-Cultural del PDOT 2024–2027 y la Agenda Cultural parroquial.

En este marco, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se ejecutaron eventos culturales, cívicos y comunitarios de carácter masivo, en el marco de la Agenda Cultural 2025, destacándose las actividades de parroquialización, eventos conmemorativos, ferias, encuentros culturales y artísticos, con la participación activa de colectivos culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales y ciudadanía en general.
- Se impulsaron iniciativas de arte comunitario y apropiación del espacio público, mediante jornadas culturales, presentaciones artísticas, expresiones culturales locales y actividades de integración, promoviendo la participación de jóvenes, artistas locales y gestores culturales de la parroquia.
- Se fortalecieron procesos de organización y participación cultural comunitaria, a través de la articulación con barrios, colectivos y actores culturales, promoviendo la recuperación y difusión del patrimonio cultural, las tradiciones locales y la identidad parroquial.
- Las actividades culturales se articularon con componentes sociales, turísticos y económicos, contribuyendo a la dinamización del territorio, la activación de espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social.

| Actividad                                    | Resultados / Cobertura                      |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Eventos culturales de parroquialización      | Eventos culturales con participación masiva |
| Encuentros Culturales, patrimonio intangible | Música, tradición oral                      |

### **4. EJE: ECONÓMICO PRODUCTIVO / Fomento productivo y economía local**

Durante el ejercicio fiscal 2025, aún con el presupuesto reducido; el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico local, la dinamización productiva y el apoyo a emprendimientos comunitarios, en concordancia con el componente Económico Productivo del PDOT 2024–2027.

En este marco, se ejecutaron las siguientes intervenciones:

- Se promovieron espacios de comercialización y dinamización económica, mediante la organización y apoyo a ferias productivas, eventos comunitarios y actividades de integración económica, que permitieron la participación de emprendedores locales, productores agrícolas, artesanos y actores de la economía popular y solidaria de la parroquia y sectores aledaños.



- Se impulsaron talleres, jornadas formativas y acompañamiento técnico en temas relacionados con comercialización, promoción de productos, uso de herramientas digitales y posicionamiento de iniciativas productivas.
- Se brindó apoyo logístico e institucional a los emprendimientos locales, facilitando su participación en eventos parroquiales y espacios de promoción en la parroquia.
- Se promovió la articulación interinstitucional, mediante la gestión de alianzas con entidades públicas, privadas y académicas, orientadas a fortalecer el ecosistema productivo local y generar oportunidades de desarrollo económico sostenible.

| Actividad                                                                                                                    | Resultados / Cobertura                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Ferias parroquiales y emprendimientos (Espacios de promoción para emprendedores, navidad, fiestas de parroquialización, etc) | +100 emprendedores/as beneficiados/as         |
| Capacitaciones y apoyo a circuitos productivos, con gestiones interinstitucionales                                           | Talleres, visibilidad, articulación comercial |

#### 5. **EJE: POLÍTICO INSTITUCIONAL** /Fortalecimiento institucional y gobernabilidad

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, en el 2025 fortaleció su capacidad institucional, técnica y de gestión, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa, la transparencia y la participación activa de la ciudadanía, en concordancia con el componente Político Institucional del PDOT 2024–2027.

En este marco, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se impulsaron procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales, mediante la participación del personal técnico en jornadas de capacitación y acompañamiento en temas relacionados con planificación, gestión financiera, contratación pública, normativa vigente y procesos de rendición de cuentas.
- Se garantizó la operatividad de los mecanismos institucionales de atención y comunicación con la ciudadanía, a través de la gestión permanente de canales oficiales, plataformas digitales, redes sociales y espacios de transparencia, facilitando el acceso a la información pública y la interacción directa con la comunidad.
- Se promovieron espacios de participación ciudadana y diálogo territorial, mediante la realización de asambleas, reuniones barriales, mesas de trabajo y procesos participativos, orientados a la identificación de necesidades, y priorización de intervenciones en territorio.
- En el marco del proceso de planificación y rendición de cuentas, se fortaleció la articulación con actores comunitarios y líderes barriales, consolidando mecanismos de gobernanza participativa y corresponsabilidad ciudadana.

| Actividad                                     | Resultados / Cobertura                                                          |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Capacitación y fortalecimiento del equipo GAD | Gasto Corriente Sueldos y salarios, Formación técnica, liderazgo, planificación |
| Espacios participativos, atención ciudadana   | Asambleas barriales, transparencia                                              |



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

### Tabla Resumen por componentes

| Componente                                | Principales contenidos del PDOT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Puntos críticos + líneas de acción 2025-2027                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Físico / Ambiental</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de ecosistemas andinos con presión antrópica y expansión urbana.</li> <li>Zonas con degradación de cobertura vegetal y afectación de quebradas.</li> <li>Necesidad de fortalecer la gestión de residuos y educación ambiental.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de reforestación con especies nativas y recuperación de áreas degradadas.</li> <li>Fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos y reciclaje.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Asentamientos Humanos y Viabilidad</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento urbano progresivo y consolidación de núcleos barriales.</li> <li>Déficit de espacios públicos adecuados en algunos sectores.</li> <li>Infraestructura comunitaria en proceso de mejoramiento y mantenimiento.</li> </ul> <p>Red vial parroquial con tramos en estado regular y necesidad de mantenimiento continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia de vías principales para conectividad territorial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Intervención progresiva en espacios públicos, áreas recreativas y equipamientos comunitarios.</li> <li>Gestión interinstitucional para mejora de servicios básicos.</li> <li>Ejecución de mantenimiento vial y mejoramiento de tramos estratégicos.</li> <li>Fortalecimiento de la cogestión con GAD Provincial y Municipio.</li> <li>Priorización de intervenciones en sectores con limitaciones de accesibilidad.</li> </ul> |
| <b>Sociocultural</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupos de atención prioritaria con necesidades específicas.</li> <li>Importancia de programas sociales, recreativos y comunitarios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de programas sociales para atención a adultos mayores, personas con discapacidad y niñez.</li> <li>Continuidad de colonias vacacionales y actividades comunitarias.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Económico-Productivo</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de emprendimientos locales y economía popular y solidaria.</li> <li>Potencial turístico asociado a la Mitad del Mundo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de ferias y espacios de comercialización local.</li> <li>Capacitación a emprendedores en gestión y comercialización.</li> <li>Promoción del turismo comunitario y articulación productiva.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Político-Institucional</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de gobernanza parroquial consolidada.</li> <li>Instrumentos de planificación: PDOT, POA, PAC y presupuesto participativo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la gestión institucional y capacidades técnicas.</li> <li>Implementación de mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>Avance en procesos de digitalización y mejora de la gestión pública.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Gestión de Riesgos</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de amenazas naturales: deslizamientos, eventos climáticos e incendios forestales.</li> <li>Necesidad de fortalecer la prevención y respuesta institucional.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la gestión de riesgos mediante coordinación interinstitucional.</li> <li>Actualización de información territorial y planes de contingencia.</li> <li>Promoción de la organización comunitaria para respuesta ante emergencias.</li> </ul>                                                                                                                                                                   |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

### Resumen general de inversión por eje estratégico

**Tabla 3.-** Desglose de montos financieros por ejes estratégicos



### **Planificación del Gobierno Parroquial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT)**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha constituye el principal instrumento técnico y normativo que orienta la gestión institucional y el desarrollo integral del territorio.

Su formulación se sustentó en un diagnóstico territorial integral, que analizó las dinámicas demográficas, económicas, ambientales y socioculturales de la parroquia, caracterizada por una extensión aproximada de 111,41 km<sup>2</sup> y una población de alrededor de sesenta y cinco mil habitantes.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Este análisis permitió identificar desafíos relevantes, como la urbanización acelerada, la presión sobre los recursos naturales —especialmente hídricos— y las brechas en el acceso a servicios básicos, así como reconocer importantes oportunidades vinculadas al potencial turístico del eje equinoccial y al patrimonio natural y arqueológico del territorio.

Sobre esta base, el PDOT define una visión de desarrollo parroquial compartida, orientada a consolidar a San Antonio de Pichincha como un territorio inclusivo, resiliente, productivo y ambientalmente sostenible, capaz de aprovechar sus ventajas territoriales y fortalecer su identidad local.

La construcción del PDOT se desarrolló mediante un proceso participativo y técnicamente sustentado, que incluyó la realización de talleres ciudadanos, el levantamiento y análisis de información institucional, y la articulación con actores clave como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, la Prefectura de Pichincha y el Consejo de Planificación Parroquial.

Como resultado de este proceso, se definieron cinco objetivos estratégicos de desarrollo, que orientan la gestión institucional y la implementación de programas y proyectos durante el período 2024–2027:

- Garantizar infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo territorial.
- Fortalecer la gestión ambiental y la limpieza del territorio.
- Impulsar la dinamización de la economía local, con énfasis en el turismo y la economía popular y solidaria.
- Promover la inclusión social, priorizando a los grupos de atención prioritaria.
- Consolidar la gobernanza participativa y la resiliencia comunitaria.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 se operativiza anualmente a través del Plan Operativo Anual (POA), instrumento que permite traducir los objetivos estratégicos en programas, proyectos y metas físicas y presupuestarias, registradas en el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), garantizando la coherencia entre planificación, presupuesto y ejecución.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

En el ejercicio fiscal 2025, esta articulación permitió consolidar una gestión orientada a resultados, mediante la ejecución de intervenciones en diversos ámbitos del desarrollo parroquial, entre los que destacan:

- Mejoramiento de la infraestructura vial, a través de intervenciones como adoquinado, mantenimiento y adecuación de vías, bordillos y obras complementarias, orientadas a fortalecer la conectividad territorial.
- Mantenimiento y recuperación de espacios públicos e infraestructura comunitaria, promoviendo condiciones adecuadas para el uso social, recreativo y cultural.
- Ejecución de programas sociales, con énfasis en la atención a grupos prioritarios.
- Gestión ambiental y manejo del territorio, mediante acciones de protección, recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de la cultura, el turismo y el desarrollo productivo, contribuyendo a la dinamización económica local.
- Gestión de riesgos y articulación interinstitucional, para la atención de necesidades territoriales y situaciones emergentes.

El cumplimiento de estas intervenciones se respalda en el Plan Anual de Contratación (PAC), que asegura que los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios se encuentren alineados a las metas institucionales del POA y del PDOT. En este contexto, durante el año 2025 se ejecutaron múltiples procesos de contratación pública, los cuales, en su mayoría, beneficiaron a proveedores locales y cantonales, contribuyendo así a la dinamización de la economía del territorio.

El PDOT parroquial se articuló al Proyecto Nacional de Carácter Estratégico de acuerdo al Art. 8 del RLOOTUGS; de esta manera, el PDOT parroquial de San Antonio de Pichincha se consolidó como un instrumento articulado al marco nacional de planificación, orientado al cumplimiento de metas territoriales al 2027, con proyección al horizonte 2032, y alineado estratégicamente al Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido:

- La alineación con el Plan Nacional de Desarrollo actual, está orientando a la gestión hacia el impulso de una economía sostenible, el fortalecimiento del tejido productivo local y la garantía de derechos, especialmente a través de programas sociales y comunitarios.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- Se integran los compromisos de gestión establecidos en el marco de la planificación institucional y la propuesta de gobierno, asegurando su coherencia con los objetivos estratégicos del PDOT.
- Se incorporan los enfoques de la Agenda 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo, entre otros, a:
  - La mejora del acceso a servicios básicos y saneamiento (ODS 6)
  - La promoción del empleo y la economía local (ODS 8)
  - La gestión sostenible del territorio y reducción de riesgos (ODS 11)
  - La implementación de acciones frente al cambio climático (ODS 13)

En este marco, durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD parroquial ejecutó acciones vinculadas a sus competencias propias, tales como la planificación territorial, el mantenimiento de espacios públicos y el fomento de actividades productivas, las cuales se complementaron con procesos de coordinación y gestión interinstitucional.

Se fortalecieron los mecanismos de cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, especialmente en temas de servicios básicos como alcantarillado, así como con la Prefectura de Pichincha para intervenciones en vialidad rural. De igual manera, se consolidaron alianzas estratégicas con universidades, organizaciones y actores de la sociedad civil para la implementación de iniciativas relacionadas con economía circular, educación ambiental y desarrollo comunitario.

El financiamiento de la gestión parroquial provino principalmente de transferencias fiscales del Gobierno Central, complementadas con recursos generados mediante autogestión, cooperación interinstitucional y el aporte de la ciudadanía a través de mecanismos de participación como mingas comunitarias y procesos de presupuesto participativo.

En el marco de la implementación del PDOT 2024–2027, se identifican desafíos estratégicos que orientan la gestión institucional en el mediano plazo, entre los que destacan:

- El fortalecimiento e institucionalización de mecanismos de presupuesto participativo con enfoque inclusivo y de género.
- La consolidación de un modelo de economía circular, mediante la implementación de un plan parroquial de gestión integral de residuos.
- La modernización institucional a través de la digitalización de trámites y servicios, orientada a mejorar la eficiencia administrativa y la atención ciudadana.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





| Nº | Tema                                                                                 | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Marco legal y normativo de la planificación parroquial                               | • Sustento jurídico: Constitución de la República del Ecuador (arts. 238–241), COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y normativa del CPCCS. • Competencias exclusivas del GAD parroquial (art. 65 COOTAD) como base para la planificación territorial. |
| 2  | El PDOT como instrumento rector de la planificación                                  | • Instrumento técnico-político que define la visión de desarrollo y el modelo territorial parroquial 2024–2027. • Estructura: diagnóstico territorial, propuesta, modelo de gestión y sistema de seguimiento y evaluación.                                                                                                                     |
| 3  | Proceso participativo de construcción del PDOT                                       | • Conformación del equipo técnico y activación del Consejo de Planificación Parroquial. • Talleres participativos, mapeo de actores y validación social. • Articulación con instrumentos cantonales y provinciales de planificación.                                                                                                           |
| 4  | Relación PDOT ↔ Plan Operativo Anual (POA)                                           | • El POA operativiza el PDOT mediante programas, proyectos y metas físicas y presupuestarias. • Registro y seguimiento de metas a través del sistema SIGAD.                                                                                                                                                                                    |
| 5  | Relación PDOT ↔ Plan Anual de Contratación (PAC)                                     | • El PAC viabiliza la ejecución del POA mediante procesos de contratación pública. • Alineación con metas institucionales bajo principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad territorial (LOSNPC).                                                                                                                                  |
| 6  | Alineación con el Plan de Gobierno parroquial                                        | • Correspondencia entre los ejes del Plan de Gobierno 2025-2029 y los objetivos estratégicos del PDOT. • Enfoque en viabilidad, desarrollo productivo, turismo sostenible e inclusión social.                                                                                                                                                  |
| 7  | Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional | • Coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Estrategia Territorial Nacional. • Contribución a objetivos de desarrollo económico, garantía de derechos y reducción de brechas territoriales.                                                                                                                                   |
| 8  | Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)                         | • Alineación con la Agenda 2032 – ODS 6: acceso a agua y saneamiento. – ODS 8: trabajo decente y desarrollo económico local. – ODS 11: ordenamiento territorial y ciudades sostenibles. – ODS 13: acción frente al cambio climático.                                                                                                           |
| 9  | Sistema de financiamiento y participación ciudadana                                  | • Fuentes de financiamiento: transferencias del Estado, convenios interinstitucionales y autogestión. • Priorización de inversiones mediante mecanismos de participación ciudadana con enfoque de igualdad e interculturalidad.                                                                                                                |
| 10 | Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas                                       | • Monitoreo mediante indicadores del PDOT y herramientas SIGAD. • Elaboración de informes técnicos y cumplimiento de la normativa del CPCCS. • Implementación de espacios de deliberación pública y control social.                                                                                                                            |
| 11 | Componentes transversales                                                            | • Incorporación de enfoques de igualdad (género, intergeneracional, interculturalidad, movilidad humana y discapacidad). • Gestión ambiental, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos.                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Procesos de contratación y compras públicas

Durante el ejercicio fiscal 2025, el GADPR San Antonio de Pichincha ejecutó sus procesos de contratación pública en cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), su reglamento y demás normativa vigente, garantizando la aplicación de los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

### Resultados globales 2025

Durante el año 2025 se registraron un total de 163 procesos de contratación pública, cuya distribución por modalidad refleja una gestión orientada a la optimización de recursos, priorizando mecanismos ágiles y eficientes de adquisición:



La distribución de los procesos evidencia un uso predominante del Catálogo Electrónico, como mecanismo eficiente para la adquisición de bienes y servicios normalizados, así como de la Ínfima Cuantía, orientada a cubrir necesidades operativas de forma ágil, reduciendo tiempos administrativos y garantizando continuidad en la gestión institucional.

Adicionalmente, la aplicación de modalidades como la Feria Inclusiva permitió fomentar la participación de actores de la economía popular y solidaria, contribuyendo a la dinamización económica local.

**Nota:** los valores monetarios de cada proceso —así como los contratos, órdenes de pago y certificaciones presupuestarias— pueden revisarse en tiempo real en el enlace público del SERCOP:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007>



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SECCIÓN Y CULTURA

### **Observaciones relevantes**

- El 60,12 % de las contrataciones se realizó a través de Catálogo Electrónico, consolidándose como la principal modalidad de adquisición, lo que permitió optimizar tiempos de contratación, asegurar precios referenciales y garantizar eficiencia en la provisión de bienes y servicios normalizados.
- Las contrataciones mediante Ínfima Cuantía representaron el 35,58 %, concentrándose principalmente en la adquisición de bienes y servicios operativos de rápida ejecución, tales como materiales para mantenimiento de espacios públicos, insumos para obras menores, actividades comunitarias y acciones ambientales.
- Se ejecutaron procesos mediante Feria Inclusiva (2,45 %), orientados a la participación de actores de la economía popular y solidaria, promoviendo la inclusión económica y el fortalecimiento del tejido productivo local, en concordancia con los lineamientos del PDOT.
- La Contratación Directa (1,23 %) se aplicó en casos específicos conforme a la normativa vigente, garantizando la continuidad de servicios o la atención de necesidades institucionales puntuales.
- La Subasta Inversa Electrónica (0,61 %) fue utilizada para la adquisición de bienes con especificaciones técnicas definidas, permitiendo obtener mejores condiciones económicas a través de la competencia entre oferentes.
- En términos generales, la estructura de contratación evidencia una gestión eficiente, orientada a la optimización de recursos públicos, priorizando mecanismos ágiles que permiten responder oportunamente a las necesidades del territorio.

### **Transparencia y control social**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión pública, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha garantiza el acceso a la información mediante la publicación mensual del cuadro consolidado de procesos de contratación en el portal institucional, dentro de la sección correspondiente a transparencia.

Esta información se encuentra disponible en formatos abiertos, permitiendo a la ciudadanía descargar, revisar y contrastar los procesos ejecutados con la programación establecida en el Plan Anual de Contratación (PAC), fortaleciendo así los mecanismos de seguimiento y control social.

Con estas acciones, el Gobierno Parroquial reafirma su compromiso con una gestión pública transparente, participativa y orientada a resultados, garantizando a la población el acceso oportuno a la información y el ejercicio efectivo del control social sobre los recursos públicos invertidos en el territorio.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Informes de comisiones

### Informe de Actividades: Vicepresidente Sr. Néstor Alejandro Castañeda Guzmán

Comisión de Gestión Ambiental, Salud, Deporte y Educación

Periodo: enero - diciembre 2025

#### ACTIVIDADES

##### COMISIÓN DE SALUD

\*Gestioné y coordiné campañas preventivas de Salud (**enfermería, medicina general, nutrición, prueba de glucosa y psicología**), con el objetivo de garantizar atención gratuita y oportuna a la población en distintos barrios.

##### Lugar Auditorio del GADSAP



##### Lugar : Parque La Y



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

\* Se realizó una visita domiciliaria para apoyar a un joven con discapacidad en la gestión de acceso a un bono estatal, solicitando la documentación necesaria para su registro



\*Gestioné y coordiné con Óptica EKKOVISIÓN la implementación de diversas campañas de salud visual en distintos barrios de la parroquia, ofreciendo exámenes oftalmológicos gratuitos, entrega de lentes de lectura y un 50% de descuento en lentes completos, con el propósito de acercar servicios especializados a la ciudadanía y beneficiar a un amplio sector de la población.

\*Realicé perifoneo previo a cada campaña, informando oportunamente a la comunidad y fomentando su participación activa en las jornadas.

Reunión con el representante de EKKOVISIÓN





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Perifoneo previo para informar a la comunidad sobre campaña



**Campaña de Salud Visual – Auditorio del GAD San Antonio de Pichincha**



**Campaña de Salud Visual – Sede de la Liga Barrial de Rumicucho.**





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

## Campaña de Salud Visual – Estadio de Rumicucho



\*Se realizó una capacitación en Educación sexual dirigida a jóvenes de la Parroquia, orientada a prevenir enfermedades y fortalecer el cuidado responsable de la salud



\*Asistí a las sesiones de fisioterapia e hidroterapia dirigidas a los adultos mayores de la parroquia San Antonio de Pichincha, acompañando y fortaleciendo estas actividades orientadas a su bienestar integral.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

\*Gestioné y ejecuté una capacitación sobre tenencia responsable de animales de compañía, dirigida a la comunidad, con el propósito de promover el respeto, cuidado y protección de los animales



## EDUCACIÓN Y CULTURA

\*Participación en la inauguración del Punto Digital en San Antonio de Pichincha, fortaleciendo el acceso a herramientas tecnológicas en beneficio de la comunidad.



\*Coordiné reuniones con la comunidad para la realización de eventos como MUSHUC NINA, gestionando permisos ante el Distrito La Delicia y promoviendo la participación institucional y ciudadana.



C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOM



\*Gestión ante el Distrito La Delicia para la presentación de un programa educativo y la articulación con instituciones educativas, promoviendo la participación estudiantil y el fortalecimiento del aprendizaje.



\*Entrevista en Radio Cultural para difundir el cronograma de Mushuc Nina e invitar a la comunidad.



\*Gestión e invitación a Unidades Educativas para su participación en el programa Mushuc Nina



@gadsappec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
DE PICHINCHA



\*Participación en la conferencia "Rostros y Huellas para revitalizar la cultura del Valle del Lulumbamba" y entrega del reconocimiento al señor Gustavo Guayasamín como Guardián del Centro del Tiempo.





\*Ejecución del proyecto educativo "Pucará de Rumicucho" en coordinación con el Magíster Rómulo Tibán, involucrando a la comunidad de Rumicucho y fortaleciendo la educación y difusión del patrimonio cultural, con la participación de más de 400 personas.



## DEPORTE

Brindé apoyo a la selección de San Antonio mediante la entrega de implementos deportivos, alimentación e hidratación, con recursos económicos propios, contribuyendo al fortalecimiento del rendimiento, la disciplina y la motivación de los deportistas

### Desayuno Nutritivo y Bebidas Hidratantes



### Donación de Implementos Deportivos



C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**



\*Apoyo a la selección de San Antonio de Pichincha, logrando coronarse campeona en el campeonato.



\*Acompañamiento a niños y jóvenes de la escuela formativa de Fútbol del GAD parroquial durante sus entrenamientos.



\*Asistí a la jornada deportiva realizada en las canchas múltiples del parque La "Y", promoviendo la integración comunitaria y la práctica de hábitos saludable.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRU



\*Se ejecutó con éxito la carrera 7K "Integración Catequilla", una iniciativa gratuita destinada a fortalecer la participación ciudadana, promover la actividad física y fomentar la integración comunitaria.



## AMBIENTE Y CONCIENCIA SOCIAL

Gestioné y ejecuté la campaña ambiental denominada "Reciclatón", desarrollada con la participación de los niños del plan vacacional Toñito 2025, promoviendo la educación ambiental y la cultura del reciclaje, complementada con actividades recreativas que fomentaron su integración y aprendizaje





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TR.



## TRABAJO EN TERRITORIO

\*Coordinación para la limpieza del territorio en la avenida Reino de Quito, Rumicucho.



\*Trabajo en territorio: gestión de limpieza en Catequilla atendiendo requerimientos de los moradores.



\*Se realizó la entrega de fundas de caramelos a la comunidad de San Antonio de Pichincha, con recursos propios, brindando un momento de alegría a niños y adultos mayores.



@gadsappec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**



### Entrega de fundas de caramelos a la comunidad de San Antonio de Pichincha





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### **\*GESTIÓN COMO PRESIDENTE SUBROGANTE – PERIODO 2025**

- Ejercí funciones como presidente subrogante en distintos períodos, garantizando la continuidad administrativa y la atención a la ciudadanía.
- Gestioné documentación administrativa y atención institucional, asegurando el correcto funcionamiento de la gestión.
- Atendí requerimientos comunitarios y gestioné soluciones en territorio, promoviendo una gestión cercana, eficiente y participativa.
- Se ejecutó la campaña móvil de esterilización gratuita de caninos, contribuyendo al control responsable de la población animal.
- Desarrollé jornadas de limpieza en diversos sectores, destacándose la intervención en el pasaje La Guabas y el ex pasaje de Rumicucho, mejorando el entorno.
- Se brindó atención al pasaje N8C del barrio Rumicucho, fortaleciendo el mantenimiento y bienestar comunitario.
- Se intervino un sector de la vía afectado por un hueco, realizando su reparación y adoquinado, mejorando la circulación y la seguridad de los habitantes.
- Realicé la entrega de implementos a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), incluyendo colchones, tatamis y capas, beneficiando a niños y niñas y fortaleciendo su bienestar.
- En coordinación con el Ministerio de Salud de San Antonio, se implementó una campaña gratuita de exámenes para la detección temprana de cáncer de colon, fortaleciendo la prevención y el acceso a la salud.
- Ejecución de trabajo en territorio en el barrio Carcelén, coordinando jornadas de limpieza y supervisando la volqueta en el marco del convenio “San Antonio Limpio”, verificando la recolección de residuos.
- Gestión ante el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para obtener maquinaria y atender sectores afectados por las lluvias.
- Manteniendo presencia constante en barrios como Rumicucho y Tanlahua, identifiqué necesidades y gestioné soluciones directas para la comunidad.

Mi gestión se ha basado en el trabajo en territorio, la articulación institucional y el compromiso social, priorizando siempre las necesidades de la ciudadanía y transformándolas en acciones concretas que mejoren su calidad de vida.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### 4.CONCLUSIONES

\*Las campañas de salud visual y medicina general se realizaron de manera gratuita, en coordinación con instituciones públicas y privadas, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad.

\*Se priorizó el trabajo en territorio y la atención directa a las necesidades de los habitantes de San Antonio de Pichincha.

\*Se impulsaron acciones en educación, deporte, cultura y actividades comunitarias, beneficiando directamente a niños, jóvenes y adultos.

\*La gestión realizada refleja compromiso, eficacia y sostenibilidad, promoviendo la participación ciudadana y mejoras concretas en la calidad de vida de la parroquia.

#### 5.RECOMENDACIONES

\*Promover la identidad cultural a través de proyectos, talleres y eventos que involucren activamente a la comunidad.

\*Impulsar proyectos educativos y capacitaciones que fortalezcan la formación de niños, jóvenes y adultos.

\*Promover el acceso a servicios de salud especializados, fomentando la prevención y el bienestar integral.

Mantener y mejorar espacios públicos e infraestructura, asegurando seguridad y bienestar para los habitantes.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **Informe de Actividades: Vocal Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya**

Comisión de Fortalecimiento Institucional, Cooperación Internacional

Comisión de Cultura y Turismo

A continuación, se presentan los logros más destacados de la gestión realizada por Karina Valenzuela Vocal Principal período enero a diciembre de 2025, responsable de las Comisiones de Turismo, Cultura, Seguridad, Fortalecimiento Institucional y Cooperación Interinstitucional.

### **1.1. Comisión de Seguridad (enero – mayo 2025)**

La gestión realizada desde la Comisión de Seguridad en los meses de enero a mayo (22) 2025 permitió:

**Actividad 4.1.1: fortalecimiento de la seguridad barrial.-** Se articuló con la Policía Nacional, el Comité de Seguridad de la Comunidad Originaria Carcelén Mitad del Mundo, y los moradores del barrio la implementación de medidas de seguridad para el sector de Catequilla, esto debido a los múltiples delitos que se cometían en el sector. En diversas reuniones y mingas se limpió y se recuperó el sector, desde la comisión de Seguridad se donó una pancarta gigante indicando el horario de acceso al cerro Catequilla y se pintó cadena, columnas y paredes al acceso de la calle jaratá, logrando un empoderamiento ciudadano y disminuyendo los delitos en la zona.

Fotografías de la Actividad:



**Descripción .-** Monitoreos Policiales

**Lugar.-** COMUNIDAD CARCELÉN CATEQUILLA

**Fecha.-** 07 de enero 2025



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



**Descripción .-** Mingas de Seguridad

**Lugar. -** Comunidad Carcelén Catequilla

**Fecha.-** 19 de enero 2025

**Actividad 4.1.2: Vigilancia aérea preventiva y monitoreo Estratégico (Drones).-** Con memorando No. KVVA-GADSAP-2025-003 de 16 de enero de 2025, solicite información sobre la adquisición de drones por parte del ejecutivo del GAD de SAP, para la Comisión de Seguridad. Con la suscripción del acta entrega recepción respectiva desde el mes de enero de 2025 se entregó dos drones para el uso de la Comisión de Seguridad. Desde la recepción de esta tecnología se realizaron monitoreos a barrios como: Carcelén de Catequilla, Virgen del Pilar, Equinoccial, Santa Clara, Santo Domingo, Rumicucho, entre otros; también se logró el monitoreo de lugares públicos, como Unidades Educativas, Paradas de buses, Lugares Turísticos, calles. Esta acción permitió fortalecer la percepción de seguridad mediante el uso eficiente del equipamiento tecnológico, se identificó sectores de alto riesgo, de alta vulnerabilidad; se trabajó con la Policía Nacional para coordinaciones emergentes que se detectaren con los drones. Los drones fueron entregados a bodega del GAD con un informe del uso realizado desde la Comisión de Seguridad a fin de que sean salvaguardados, custodiados con la nueva presidenta de la Comisión de Seguridad.

Fotografías de la Actividad:



info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



**Descripción** .- Monitoreos con drones

**Lugar**.- Parque Central / Comunidad Originaria Carcelén Mitad del Mundo / Parque UNASUR

**Fecha**.- 03/02/2025 / 01/02/2025

**Actividad 4.1.3: Entrega de anteproyecto de Seguridad.-** Se elaboró y se entregó al ejecutivo del GAD un proyecto técnico para la reubicación estratégica de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) "Los Shyris", mediante la readecuación de espacios céntricos propiedad del Gobierno Parroquial, con el fin de mejorar la operatividad policial en el casco central de la parroquia. Se anexa anteproyecto de seguridad. El anteproyecto no fue aprobado por parte de la Junta Parroquial.

**Actividad 4.1.4: Implementación de Estrategias de Seguridad Preventiva en el Barrio Alcantarillas.-** En conjunto con el presidente de barrio Alcantarillas se coordinó con la Policía Nacional (UPC Los Shyris) para la validación y aprobación de un "Punto Seguro" en la calle 29 de mayo de este barrio. Con organización de la ciudadanía se instaló un punto seguro.

Esta gestión permitió que la Policía del Circuito de San Antonio de Pichincha acuda y realice rondas y patrullajes en el sector, mejorando la capacidad de respuesta ante emergencias presentadas, consolidando la presencia policial en territorio, bajando los niveles de delitos en este sector.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Fotografías de la Actividad:



**Descripción .-** Coordinación implementación de punto seguro.

**Lugar.-** UPC Los Shyris

**Fecha.-** 20 de febrero 2025



**Descripción .-** Punto seguro implementado.

**Lugar.-** UPC Los Shyris

**Fecha.-** 2 de septiembre 2025



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.1.5: Desarrollo de la Segunda Edición de MINGA LA CULEBRILLA.-** Se emitió oficios a la Comisión de Ambiente del DMQ a fin de coordinar la problemática de inseguridad y limpieza de la vía culebrilla; la coordinación estratégica con la Concejal del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) Diana Cruz permitió la intervención de varias dependencias del municipio como EPMAAP, EPMMOP, EMASEO, Secretaría de Seguridad, Urba Animal, Administración Zonal La Delicia entre otras.

Se logró la limpieza de ésta importante vía que conecta con las parroquias de la ruta escondida, en donde se recolectó alrededor de 400 toneladas de escombros botados en los dos bordes de la vía, el rescate de animales abandonados en la zona (4 animales rescatados), forestación (500 árboles sembrados en el sector de Rumicucho – la reforestación se realizó en el sector del Pucará de Rumicucho – plataforma norte, los árboles fueron donados por los propietarios de la Hacienda de Tanlahua y se realizó la siembra el 22 de marzo de 2026).

Fotografías de la Actividad:



**Descripción .-** Mesa de Trabajo, recorrido y minga con equipo de Concejala Diana Cruz

**Lugar.-** Vía Culebrilla

**Fecha.-** 16 de enero 2025



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.1.6: Articulación Interinstitucional con entidades encargadas de la Seguridad.-** A fin de exigir la presencia en la parroquia de San Antonio de Pichincha de las instituciones de seguridad, se asistió a diversas reuniones que se desarrollaron en la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, Distrito de Policía La Delicia, Secretaria de Seguridad, Despachos de Concejales entre otras reuniones interinstitucionales, logrando operativos policiales, militares en la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Fotografías de la Actividad:



**Descripción:** Reuniones Interinstitucionales de articulación con entidades de Seguridad

**Lugar:** DMQ / Distrito de Policía La Delicia

**Fecha:** 20 de febrero 2025



**Descripción .-** Monitoreos Policiales

**Lugar.-** Parque UNASUR

**Fecha.-** 25 de enero 2025



**Descripción .-** Monitoreos Policiales

**Lugar.-** Parque UNASUR

**Fecha.-** 25 de enero 2025



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.1.7: Mingas de Seguridad.-** Se articuló con la Policía Nacional y el colectivo de seguridad "Alerta SAP" mingas de seguridad, realizadas en varios barrios de la parroquia de San Antonio de Pichincha. Se participó en las mingas de los barrios: Carcelén de Catequilla, La Marca, Santo Domingo, quebrada Colorada, UPC Rumicucho.

Fotografías de la Actividad:



**Descripción .-** Mingas Barriales

**Descripción .-** Mingas Barriales

**Lugar.-** UPC – Rumicucho

**Fecha.-** 01 de febrero 2025



**Lugar.-** Comuna Originaria Mitad del Mundo

**Fecha.-** 19 de enero 2025



**Descripción:** Mingas Barriales

**Lugar:** Barrio La Marca

**Fecha:** 26 de abril 2025



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.1.8.- Fortalecimiento de Escuelas Formativas del GAD de SAP.-** Supervisión para la continuidad del proyecto deportivo de Escuelas Formativas presentada desde la Comisión de Seguridad, el cual beneficia a más de 120 familias. Se coordinó el desarrollo del campeonato interno, la donación de implementos deportivos, charlas de seguridad, talleres de educación financiera, campañas médicas y demás actividades a fin de que el proyecto sea sostenible el proyecto.

Fotografías del evento:



**Descripción .-** Reunión continuidad Escuelas Formativas

**Lugar.-** GAD – San Antonio de

**Fecha.-** 10 de mayo 2025



**Descripción .-** Campeonato Escuelas Formativas

**Lugar.-** Estadio de San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 12 abril 2025



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## 1.2. Comisión de Cultura

**Actividad 4.2.1: Gestión Cultural.-** Se realiza reuniones de planificación con los gestores culturales de la parroquia de San Antonio de Pichincha en donde se acuerda las actividades culturales realizar con el presupuesto asignado a la comisión de cultura así como actividades a ejecutar en un Plan de Cultura del año 2025.

Fotografías de la Actividad:



**Descripción .-** Reunión con gestores culturales de la parroquia de San Antonio de Pichincha

**Lugar.-** GAD San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 21 de marzo 2025

**Actividad 4.2.2: Reconocimiento Internacional del Pucará de Rumicucho.-** Con dirigentes de la Asociación 29 de junio – Proyecto Turístico Pogyo Pucará de Rumicucho, se gestionó ante el Parlamento Andino la declaración del Pucará de Rumicucho como sitio "Referente del Patrimonio Cultural Arqueológico de la Región Andina", hito alcanzado en marzo de 2025. Con la presencia de importantes autoridades, como el Embajador de Francia; Parlamentario Andino Paul Desamblack; delegados de instituciones encargados de gestionar el patrimonio y la cultura en el país; autoridades de instituciones educativas; estudiantes; niños, emprendedores, dirigentes de la Asociación de Turismo Comunitario Pogyo Pucará de Rumicucho, se recibió el 21 de marzo de 2025, el mencionado reconocimiento, lo que permitió fortalecer el turismo de este lugar.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA



Fotografías de la Actividad:

**Descripción** .- Pucará de Rumicucho como sitio "Referente del Patrimonio Cultural



Arqueológico de la Región Andina".

**Lugar.-** Pucará de Rumicucho

**Fecha.-** 21 de marzo 2025

**Descripción** .- Evento Mushuk Nina

**Lugar.-** GAD – San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 22 de marzo 2025

**Actividad 4.2.3.- Agenda Cultural y Fiestas:** Se participó en las audiciones para grupos culturales y artísticos de la parroquia y se participó activamente en la organización del Desfile de la Confraternidad y la sesión solenmen por los 124 años de parroquialización.



Fotografías de la Actividad:

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



**Descripción** .- Actividades por los 124 años de parroquialización de San Antonio de Pichincha.

**Lugar**.- GAD San Antonio de Pichincha / Parque Central

**Fecha**.- 07 y 13 de junio 2025

**Actividad 4.2.4.- Acompañamiento y representación de la parroquia de San Antonio de Pichincha en los encuentros interparroquiales de Cultura Chavezpamba 2025.-** La parroquia de San Antonio de Pichincha participó con delegaciones culturales en los diferentes eventos desarrollados dentro de la programación de los encuentros culturales Chavezpamba 2025, rescatando la identidad, la cultura saberes y sabores ancestrales.

Fotografías de la Actividad:



@gadsaptec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



**Descripción .-** Diversas actividades – Encuentro Interparroquial de Cultura Chavezpamba 2025

**Lugar.-** Centro Histórico de Quito / parroquia de Chavezpamba.

**Fecha.-** noviembre – diciembre 2025

**Actividad 4.2.5.- Gestión para Grupos Culturales de la Parroquia.-** A través de oficio No. KVVA-GADSAP-2025-019 de 17/06/2025, se solicitó a la empresa Vicunha, apoyo y/o entrega de tela para la confección de uniformes para la Banda Centenaria Mitad del Mundo. La empresa Vicunha hace la entrega de tela para la confección de uniformes. El ejecutivo de la parroquia recepta la tela.



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





**Descripción .-** Gestión dotación de tela para uniformes  
Banda Mitad del Mundo  
**Lugar.-** Fábrica Vicuhna  
**Fecha.-** 17 de junio 2025

**Actividad 4.2.6.- Presentación de anteproyecto Cultural.-** Desde la Comisión de Cultura se presentó el anteproyecto denominado "Construcción de un Escenario Cultural en el Parque La Integración" para ejecución en el año 2026, el ante proyecto fue aprobado por la Junta Parroquial de San Antonio y financiado con el presupuesto del año 2026. Se anexa anteproyecto.

**Actividad 4.2.7.- Presentación de proyectos culturales para el programa Quito Cara.-** Se realiza el acompañamiento y seguimiento de proyectos presentados por gestores culturales de la parroquia de San Antonio de Pichincha para participar en los premios Quito Cara organizado por el DMQ; con cuatro participantes, honradamente la parroquia de San Antonio de Pichincha recibió dos premios y reconocimientos: al proyecto denominado Trawarmishky Bebida Ancestral con Valor Nutritivo, presentado por la señora Gladis Salas, y al proyecto presentado por las Yumbadas de la Zona Equinoccial. Con esta gran representación la parroquia de San Antonio de Pichincha rescata su cultura viva y los alimentos ancestrales.



**Descripción .-** Programa de proclamación ganadores "Premios Quito Cara"  
**Lugar.-** Teatro Sucre  
**Fecha.-** 08 de septiembre 2025

### 1.3. Comisión de Turismo



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.3.1.- Capacitación en Gestión Turística.-** En coordinación con CONAGORE PICHINCHA, se desarrolló un evento de capacitación para gestores turísticos de la zona Equinoccial. Logrando que la capacitación sea aplicada en emprendimientos de desarrollo turístico de la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Fotografías del evento:



**Descripción** .-  
Capacitación a gestores turísticos

**Lugar.-** Auditorio GAD-SAP

**Fecha.-** 24 de abril 2025

**Actividad 4.3.2.- Promoción Gastronómica para emprendedores de la parroquia de San Antonio de Pichincha.-** En la ciudad Mitad del Mundo se desarrolló la Feria Latitud 0, en donde se presentó recetas tradicionales por semana santa, como fanesca, arroz de leche, higos con queso y pristiños. Dentro de este evento participaron los ganadores del concurso interno realizado en la parroquia. El evento permitió la difusión de la gastronomía y los lugares turísticos de la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Fotografías del evento:



**Descripción** .- Participación en Feria Latitud 0 – Ciudad Mitad del Mundo

**Lugar.-** Auditorio GAD-SAP

**Fecha.-** 17 de abril 2025





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.3.3.- Promoción turística de la parroquia de San Antonio de Pichincha a través medios radiales.-** En radio Latina - frecuencia 88.1; radio Yumbo frecuencia - 82.1; radio Área Deportiva 99.3; radio planeta frecuencia 100.5; se transmitió la entrevista realizada a la Vocal Karina Valenzuela promocionando los sitios turísticos de la parroquia, su cultura e identidad. El programa fue firmado el 01 de agosto 2025 en el parque de la parroquia de San Antonio de Pichincha y transmitido el día 02 de agosto de 2026 en las frecuencias radiales ya anunciadas en el programa "Yumbo".



Fotografías del evento:

**Descripción** .- Grabación promoción turística y cultural de la parroquia de San Antonio de Pichincha

**Lugar**.- Parque Central del Ecuador.

**Fecha**.- 01 de agosto 025

**Actividad 4.3.4.- Monitoreo de lugares turísticos con la Policía Nacional.-** En coordinación con el Circuito de Policía de San Antonio de Pichincha, se coordinó se realicen monitoreos de seguridad en los lugares turísticos de la parroquia a fin de evitar que turistas sean sorprendidos por delincuentes

Fotografías del evento:



**Descripción** .- Monitoreo de la Policía Nacional en Lugares turísticos de la parroquia de San Antonio de P.

**Lugar**.- Pucará de Rumicucho

**Fecha**.- 28 de junio 2025

#### 1.4. Cooperación Interinstitucional

**Actividad 4.4.1.- Proyecto de Energía Fotovoltaica para la parroquia de San Antonio de Pichincha.-** Se coordinó con la Empresa Eléctrica Quito (EEQ) la inspección técnica y selección de familias beneficiarias para la instalación de paneles solares en barrios de la parroquia como La Marca, Rumicucho, Tanlahua, Virgen del Rosario entre otros. Se entregó documentos de familias que podrían ser beneficiadas y la aprobación corresponde a la EEQ.

Fotografías del evento:



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



**Descripción .-** Visita a barrios para implementación de energía fotovoltaica  
**Lugar.-** Barrios Tanlahua / La Marca / Barrios Viñedos de Guadalupe  
**Fecha.-** 27 de enero 2025

**Actividad 4.4.2.- Concejo de la Judicatura.-** Se participo activamente en las mesas de trabajo organizado pro el Concejo de la Judicatura referente a la implementación de protocolos de atención a víctimas de violencia de género y grupos vulnerables para las parroquias rurales. Se realiza aportes importantes a fin de evitar la revictimización de personas de grupos vulnerables.

Fotografías del evento:



**Descripción .-** Reunión implementación de protocolos contra la Violencia de la Mujer  
**Lugar.-** Complejo Judicial Norte  
**Fecha.-** 17 de febrero 2025



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**Actividad 4.4.3.- Organización del evento de conmemoración día de la Mujer en San Antonio de Pichincha.-** Se organiza en la parroquia de San Antonio de Pichincha la conmemoración del día de la mujer del año 2025, se invita a mujeres líderes, dirigentes barriales, emprendedoras, trabajadoras de la parroquia para otorgar charlas sobre sus derechos. Actividad realizada gracias a la Jueza de Paz Abg. Tatiana Yáñez.

Fotografías del evento:



**Descripción .-** Conmemoración Día de la Mujer

**Lugar.-** GAD – San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 08 marzo 2025

### 1.5. - Deporte

**Actividad 4.5.1.- Gestión para arreglo de infraestructura deportiva – Coliseo de la Parroquia de San Antonio de Pichincha.-** Con la Comisión de Baloncesto de la Liga Deportiva Parroquial de San Antonio de Pichincha, se realizaron coordinaciones a fin de apoyar al deporte de la parroquia, lo que canalizó la firma de un convenio interinstitucional del GAD de San Antonio de Pichincha con Liga Deportiva Parroquial de San Antonio de Pichincha, en donde se aprobó entregar en obra un presupuesto de USD 8.000,00 para arreglo del coliseo de la parroquia de San Antonio de Pichincha.



Fotografías del evento:

**Descripción .-** Gestión firma convenio con Liga Deportiva Parroquial San Antonio de Pichincha

**Lugar.-** GAD San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 17 de febrero 2025

Con Liga Deportiva Parroquial de San Antonio de Pichincha, se apoyó también a la disciplina de fútbol en su participación de los Encuentros Interparroquiales Deportivos de la Liga Cantonal Quito, en donde la parroquia obtuvo su primer campeonato en esta disciplina.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





Fotografías del evento:



**Descripción .-** Campeonato de la parroquia de San Antonio de Pichincha 2025

**Lugar.-** Estadio de la Liga Parroquial de San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 23 de febrero 2025

## 1.6. Salud y Acción Social

**Actividad 4.6.1.- Salud y Cooperación.-** Gestión con la Fundación Munaiky Hampina y la Universidad SEK para brigadas médicas en 6 barrios de la parroquia de San Antonio de Pichincha (El Mandigo, Alcantarrillas, Carcelén de Catequilla, Tanlahua, Santa Anita y Rumicucho) de la parroquia de San Antonio de Pichincha. Logrando atención médica de alrededor de 600 personas en los 6 barrios.

Fotografías del evento:

**Descripción .-** Gestión ante la Fundación Munaiky Hampina

**Lugar.-** GAD San Antonio de Pichincha / Barrios parroquia San Antonio de Pichincha

**Fecha.-** 12 de agosto 2025 / septiembre 2025



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### 1.7. Gestión Ambiental.-

**Actividad 4.7.1.- Gestión Ambiental.-** Se sembraron alrededor de 1000 árboles endémicos en la quebrada colorada de San Antonio de Pichincha, gracias al Distrito Metropolitano de Quito e instituciones privadas que gestionaron un día de reforestación, realizado el 10 de mayo de 2025 y donde participaron alrededor de 100 personas; se sembraron 500 árboles en el sector de Rumicucho – plataforma norte del Pucará de Rumicucho, los árboles fueron donados por los propietarios de la hacienda de Tanlahua, la reforestación se realizó el día 22 de marzo de 2026, con las personas del proyecto turístico Comunitario Poygo Pucará de Rumicucho; apoyando a la recuperación ambiental de la parroquia.

Fotografías del evento:



**Descripción .-** Forestación Quebrada Colorada

**Lugar.-** Quebrada Colorada

**Fecha.-** 10 mayo 2025



**Lugar.-** Montañas del Pucará

**Fecha.-** 22 marzo 2025



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### **Actividad 4.8.1.- Gestión de Límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha.-**

Reuniones con el Ministerio de Gobierno y la Alcaldía de Quito (Concejal Gabriel Noroña y Secretario del Alcalde) para tratar los límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha, que de acuerdo a un comunicado del DMQ los nuevos límites de la parroquia de SAP excluye al barrio Santa Anita perteneciendo a la parroquia de Calacalí.

Fotografías del evento:



**Descripción .-** Gestión de pertenencia Barrio Santa Anita a la parroquia de SAP.

**Lugar.-** Casa Comunal Barrio Santa Anita

**Fecha.-** 12 de agosto 2025 / 06 de septiembre 2025

#### **1.8. Procesos de Fiscalización**

Se detalla la documentación generada respecto a la atribución de fiscalización que cumplí en calidad de Vocal en el GAD de San Antonio de Pichincha, durante el año 2025.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA FISCALIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL GAD DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA

| No. DOCUMENTO                   | FECHA      | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-003 | 14/01/2025 | Fiscalización proceso contractual No. - COTO-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2024-001.<br>"OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PARQUE TANLAHUA I ETAPA, PARQUE CALISTENIA, PARQUE CENTRAL, PARQUE RUMICUCHO Y MANTENIMIENTO CALLE 13 DE JUNIO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA".                                                                           |
| Memorando No. KVVA-2025-043     | 08/04/2025 | SEGUIMIENTO A REVISIÓN DE LOS PROCESOS ÍNFIMA CUANTÍA CON CÓDIGO IC-GADPRSAP-037 2023/ IC-GADPRSAP-038-2023. ADMINISTRACIÓN 2019-2023.                                                                                                                                                                                                                                            |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-006 | 01/05/2025 | Solicitud de Examen Especial al proceso precontractual y contractual No. COTO-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2024-001 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PARQUE TANLAHUA I ETAPA, PARQUE CALISTENIA, PARQUE CENTRAL, PARQUE RUMICUCHO Y MANTENIMIENTO CALLE 13 DE JUNIO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA". Enviado a la Contraloría General del Estado. |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-007 | 07/05/2025 | Ilegalidad de suspensión de sesión ordinaria No. 009-2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-008 | 07/05/2025 | Suspensión de la agenda cultural 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-022 | 27/06/2025 | Pedido de Información – Fiscalización proceso contractual No. FI-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2025-003.<br>CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN GESTOR CULTURAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL SAN ANTONIO DE PICHINCHA 2025.                                                                                                                                                 |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-029 | 18/12/2025 | Límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





## 1.9. SESIONES ASISTIDAS DE LA JUNTA PARROQUIAL.

Como Vocal del Gobierno Parroquial se ha intervenido en sesiones ordinarias y extraordinarias que permitió deliberar temas trascendentales para la parroquia, las cuales constan en actas trascritas que se encuentran salvaguardadas con la Secretaria del GAD de San Antonio de Pichincha.

| PARTICIPACIÓN DE SESIONES |            |           |                                                                                                                                                                           |
|---------------------------|------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE SESIÓN            | CONVOCADAS | ASISTIDAS | OBSERVACIONES                                                                                                                                                             |
| <b>Ordinarias</b>         | 24         | 15        | 2 SESIONES ORDINARIAS NO ASISTIDAS POR VACACIONES (ACTUA VOCAL SUPLENTE).<br><br>4 SESIONES ORDINARIAS NO ASISTIDAS POR LICENCIA SIN REMUNERACIÓN. (ACTUA VOCAL SUPLENTE) |
| <b>Extraordinarias</b>    | 15         | 12        | 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA EN LICENCIA SIN RMU. (ACTUA VOCAL SUPLENTE)                                                                                             |
| <b>Conmemorativa</b>      | 1          | 1         |                                                                                                                                                                           |

## 2. Conclusiones

1. En la Comisión de Seguridad se concluye que, la articulación con la Policía Nacional y Comités Barriales permitió una vigilancia preventiva efectiva, logrando la recuperación de espacios públicos y una disminución en la percepción de inseguridad en sectores críticos de la parroquia.
2. La gestión en la Comisión de Cultura, alcanzó hitos históricos de carácter internacional, un posicionamiento turístico – cultural de alto impacto con la declaratoria del Pucará de Rumicucho como "Referente del Patrimonio Cultural Arqueológico de la Región Andina" por el Parlamento Andino, elevando el perfil turístico y el sentido de pertenencia de la parroquia.



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

3. La gestión en el deporte y en ámbito social fue un compromiso con el desarrollo integral a través de la sostenibilidad de las Escuelas Formativas (beneficiando a 120 familias) y la mejora de la infraestructura deportiva mediante convenios estratégicos (inversión de USD 8.000,00 en el Coliseo parroquial).
4. La capacidad de Cooperación Interinstitucional y Social permitió una gestión que logró canalizar recursos externos de gran beneficio directo, tales como brigadas médicas para 600 personas (convenio SEK/Munaiky), proyectos de energía fotovoltaica con la EEQ y dotación de insumos para grupos culturales locales
5. Dentro del proceso de Fiscalización realizado, se concluye que se mantuvo una vigilancia constante sobre el uso de recursos públicos, generando alertas y pedidos de información específicos (procesos contractuales de infraestructura, agenda cultural y el proyecto "Letras de San Antonio") ante la Contraloría y el Ejecutivo del GAD.

### 3. RECOMENDACIONES

1. El ejecutivo del GAD de San Antonio de Pichincha, debe garantizar que el presupuesto asignado para 2026 para la "Construcción del Escenario Cultural en el Parque La Integración" (anteproyecto presentado en esta gestión) se ejecute bajo los plazos y especificaciones técnicas aprobadas.
2. Como vocal del GAD de San Antonio de Pichincha y como se ha pedido en sinnúmeros reuniones se recomienda al ejecutivo del GAD de San Antonio de Pichincha, realice mesas técnicas permanentes con el Ministerio de Gobierno y el DMQ para defender la pertenencia del Barrio Santa Anita a la parroquia, evitando la exclusión territorial y asegurando que los moradores no pierdan su identidad ni acceso a servicios del GAD-SAP.
3. A fin de mejorar la transparencia dentro de los procesos de fiscalización, se recomienda implementar un proceso de entrega de información pública donde la vocalía tenga acceso a documentación que le permita cumplir su atribución de fiscalización.
4. Sostenibilidad de las Brigadas de Salud y Ambiente, se recomienda formalizar convenios de largo plazo con universidades y fundaciones para que las brigadas médicas y los planes de forestación (como los de Quebrada Colorada) no sean eventos aislados, sino un programa recurrente con indicadores de impacto anual, en beneficio de la ciudadanía que vive en la parroquia de San Antonio de Pichincha.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **Informe de Actividades: Vocal Ing. Mayra Elizabeth Zamora Ortiz**

Comisión de Equidad y Género

Distribución Social

**Periodo: Enero - Diciembre 2025**

### **1. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS**

Actividades:

- Atención permanente sobre el Bono de Desarrollo Humano.
- Acompañamiento en trámites del Registro Social.
- Apoyo en devolución del IVA para adultos mayores.
- Entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas).
- Apoyo económico a familias vulnerables.
- Atención domiciliaria a adultos mayores.
- Gestión de ayudas con instituciones públicas y privadas.

Conclusión:

- La gestión social permitió una atención directa y efectiva a los grupos prioritarios, fortaleciendo la inclusión y garantizando el acceso a derechos fundamentales.

Recomendaciones:

- Implementar brigadas sociales permanentes en territorio.
- Fortalecer convenios con el MIES para ampliar cobertura.
- Crear un registro parroquial de beneficiarios para mejor seguimiento.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

## 1. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## 2. SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Actividades:

- Coordinación con EPMAPS para abastecimiento mediante tanqueros.
- Inspección de reservorios, bombas y redes.
- Identificación de conexiones clandestinas de agua.
- Levantamiento de información territorial.
- Trabajo conjunto con dirigentes barriales.

Conclusión:

Se evidenció una problemática estructural en el acceso al agua potable, que requiere intervención urgente y planificación a largo plazo.

Recomendaciones:

- Fortalecer la coordinación con EPMAPS para soluciones definitivas.
- Implementar controles para evitar conexiones clandestinas.
- Desarrollar proyectos de mejoramiento del sistema hídrico parroquial.

## 2. SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



@gadsapec  
 info@gadsap.gob.ec  
 www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894  

 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



### 3. SALUD COMUNITARIA

Actividades:

- Acompañamiento a Usuarios a campañas de salud visual.
- Brigada médica comunitaria.
- Atención en sectores vulnerables.
- Gestión de atención médica para grupos prioritarios.

Conclusión:

Las acciones permitieron acercar servicios de salud a sectores vulnerables, contribuyendo a la prevención de enfermedades.

Recomendaciones:

- Establecer campañas periódicas de salud integral.
- Fortalecer alianzas con el Ministerio de Salud y Municipio.
- Implementar programas de prevención comunitaria.



@gadsape

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

### 3. SALUD COMUNITARIA





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA



f @gads

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### 4. CULTURA, TRADICIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Actividades:

- Eventos navideños con amplia participación ciudadana.
- Gestión de donaciones privadas.
- Cine comunitario.
- Apoyo a actividades culturales y barriales.

Conclusión:

Las actividades culturales fortalecieron el tejido social y promovieron la integración comunitaria.

Recomendaciones:

- Institucionalizar eventos culturales anuales.
- Promover la participación de jóvenes y organizaciones.
- Gestionar mayor inversión en cultura comunitaria.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

#### 4. CULTURA, TRADICIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



## 5. EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

Actividades:

- Apoyo a instituciones educativas.
- Gestión de implementos deportivos.
- Actividades deportivas comunitarias.
- Mingas en espacios educativos.

Conclusión:

Se promovió el desarrollo integral de niños y jóvenes, fortaleciendo la educación y el deporte como herramientas de inclusión.

Recomendaciones:

- Crear programas permanentes para juventudes.
- Fortalecer infraestructura deportiva.
- Impulsar escuelas deportivas parroquiales.



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
 SOMOS T: **5. EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD**





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO.



Apoyo a las mamitas del Proyecto Socio deportivo, ya que por decisiones del Ejecutivo se despidió al coordinador del mismo.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**



## 6. GESTIÓN TERRITORIAL Y FISCALIZACIÓN

Actividades:

- Inspecciones en territorio.
- Identificación de necesidades comunitarias.
- Fiscalización de procesos.

Conclusión:

La presencia en territorio permitió identificar problemáticas reales y mejorar la toma de decisiones.

Recomendaciones:

- Fortalecer procesos de fiscalización.
- Implementar sistemas de seguimiento ciudadano.
- Mejorar planificación territorial participativa.



@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**



## 7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

Actividades:

- Elaboración de documentos oficiales.
- Participación en sesiones del GAD.
- Coordinación interinstitucional.



@gadsap



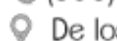
info@gadsap.gob.ec



www.gadsap.gob.ec



(593) 0987743661 / 02 343 4894



De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

- Atención a requerimientos ciudadanos.

#### Conclusión:

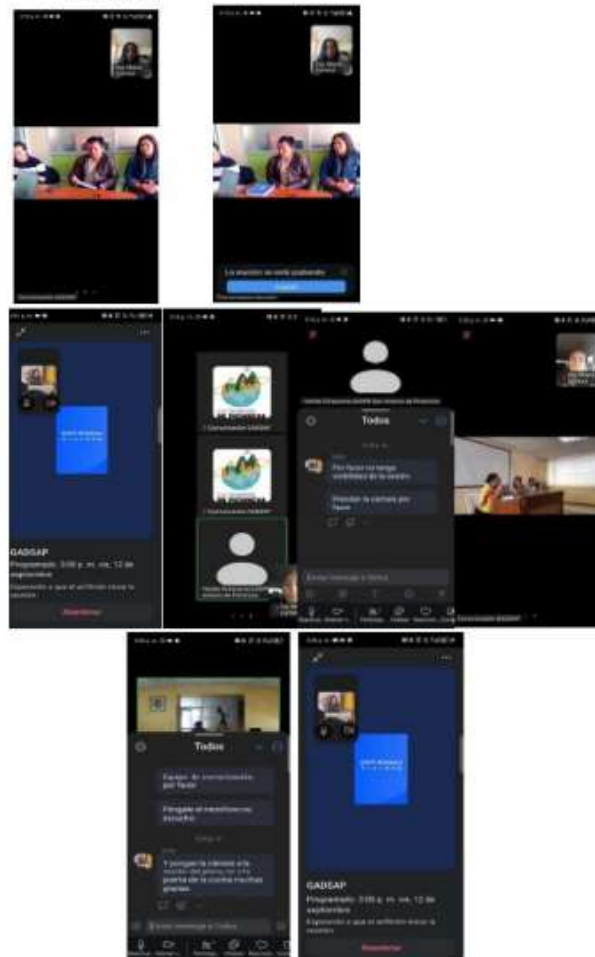
Se garantizó una gestión administrativa transparente, organizada y articulada con otras instituciones.

#### Recomendaciones:

- Optimizar procesos administrativos internos. Fortalecer canales de atención ciudadana.
- Mejorar sistemas de seguimiento y evaluación institucional.

#### 7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

##### Actividades:





C.A.D. SAN ANTONIO  
DE PICHINCHA



@gadsappec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA



sita a territorio con el Sr. Miguelito Chipantaxi Lider Comunitario Rumicucho, para validad predio 578:  
denuncia ciudadana, donde se pretende por parte del ejecutivo constuir una bodega por parte del GAI  
12-16 secto Rumicucho carcel.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA



## 8. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL (OFICIOS Y SEGUIMIENTO)

Actividades:

- Elaboración y envío de oficios a instituciones públicas para atención de necesidades comunitarias.
- Seguimiento a requerimientos ciudadanos mediante gestión documental.
- Coordinación con secretarías del Gobierno Autónomo Descentralizado Metropolitano.
- Participación en mesas de trabajo interinstitucionales.
- Gestión de respuestas a solicitudes comunitarias.



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### Conclusión:

La gestión documental permitió canalizar de manera formal las necesidades ciudadanas, fortaleciendo la articulación institucional y garantizando respuestas oportunas.

#### Recomendaciones:

- Implementar un sistema de seguimiento de oficios.
- Fortalecer canales de comunicación institucional.
- Mejorar tiempos de respuesta a la ciudadanía.

#### CONCLUSIONES GENERALES:

- La gestión desarrollada durante el año 2025 se caracterizó por una presencia activa en territorio, priorizando la atención directa a la ciudadanía, especialmente a los grupos de atención prioritaria.
- Se consolidó el trabajo de la Comisión de Equidad y Género y Distribución Social como un eje fundamental de intervención social, promoviendo inclusión, equidad y acceso a derechos.
- La articulación interinstitucional permitió optimizar recursos y ampliar la cobertura de atención, evidenciando la importancia del trabajo coordinado entre niveles de gobierno.
- Se identificaron problemáticas estructurales relevantes, especialmente en el acceso a servicios básicos como el agua potable, lo cual demanda acciones sostenidas y soluciones integrales.
- Las actividades culturales, sociales y comunitarias fortalecieron el tejido social y la participación ciudadana, generando espacios de integración y cohesión comunitaria.
- La gestión administrativa e institucional se desarrolló bajo principios de transparencia, responsabilidad y cumplimiento normativo, garantizando procesos ordenados y eficientes.

#### RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planificación estratégica parroquial, priorizando proyectos de alto impacto social y territorial.
- Impulsar una mayor asignación presupuestaria para programas sociales, atención a grupos vulnerables y proyectos comunitarios.
- Consolidar y ampliar la articulación interinstitucional, especialmente con entidades como MIES, Ministerio de Salud y empresas de servicios básicos.
- Diseñar e implementar soluciones estructurales para el acceso al agua potable, incorporando control, inversión y participación comunitaria.
- Institucionalizar programas permanentes de atención social en territorio, garantizando continuidad y seguimiento a los beneficiarios.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social, promoviendo una gestión más inclusiva y transparente.
- Implementar herramientas de seguimiento y evaluación de gestión, que permitan medir resultados e impacto en la población.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **Informe de Actividades: Vocal Sr. Jefferson Fabricio Ayala Toaquiza**

Comisión de Producción y Desarrollo Económico

### **MES DE ENERO**

#### **Gestión de talleres de abonos orgánicos con la Prefectura**

Durante esta actividad mantuve una reunión con personal de la Prefectura de Pichincha con el objetivo de coordinar la ejecución de talleres enfocados en el manejo y producción de abonos orgánicos dentro de la parroquia. En este espacio se acordó que se llevarán a cabo cuatro talleres dirigidos a los moradores, los cuales combinarán tanto la parte teórica como práctica, permitiendo que los participantes no solo adquieran conocimientos, sino que también puedan aplicarlos en sus propios espacios productivos.

Además, se definió fechas para el primer taller y se planteó que los siguientes se desarrollen de forma continua cada quince días. También se recomendó gestionar la entrega de plántulas como incentivo para quienes participen activamente en el proceso, lo cual me pareció una buena estrategia para motivar la asistencia. Esta actividad es muy importante porque fortalece el conocimiento en temas agroecológicos y aporta directamente al desarrollo productivo de la parroquia, especialmente para quienes se dedican a la agricultura.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Apoyo a proyecto de alcantarillado**

En esta actividad mantuve una reunión con moradores del sector de Mandingo, quienes manifestaron su interés en ser parte del nuevo proyecto de alcantarillado que se tiene previsto ejecutar. Durante este encuentro, mi rol fue orientarles sobre los requisitos necesarios para poder acceder a este servicio, solicitándoles documentos como copias de cédula, certificados de gravamen y otros requisitos habilitantes.

Además, les apoyé directamente en el llenado de los formularios necesarios, facilitando así el proceso para que puedan realizar su trámite de manera correcta. Posteriormente, acompañé la gestión acercándome a las oficinas de la EPMAPS para entregar las carpetas correspondientes. En este espacio se nos informó que el proyecto iniciará en los próximos meses y que las solicitudes ingresadas tendrán prioridad.

Considero que esta actividad fue muy importante porque permitió brindar un acompañamiento directo a la comunidad, facilitando el acceso a un servicio básico que mejora significativamente la calidad de vida de los moradores.

### **Impulso a ferias productivas con estudiantes de la Unidad Educativa Mitad del Mundo**

Durante esta actividad mantuve reuniones con docentes de la Unidad Educativa Mitad del Mundo, tanto de la jornada matutina como nocturna, con el objetivo de impulsar proyectos productivos junto a los estudiantes. En estos espacios planteé la idea de que los estudiantes puedan elaborar productos como basureros, floreros y otros artículos dentro de sus especialidades técnicas, los cuales posteriormente puedan ser expuestos en ferias productivas dentro de la parroquia. La intención principal fue generar oportunidades para que los estudiantes no solo aprendan de forma teórica, sino que también puedan aplicar sus conocimientos en actividades reales que incluso les permitan generar ingresos. Además, se propuso que estas actividades puedan ser reconocidas como horas de

prácticas, lo cual motivaría aún más su participación.



@gadsap

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Esta iniciativa es muy relevante porque fomenta el desarrollo productivo local, impulsa el emprendimiento juvenil y fortalece el vínculo entre la educación y la comunidad, generando beneficios tanto para los estudiantes como para la parroquia en general.



**MES DE FEBRERO**

### **Desarrollo de proyectos con instituciones educativas técnicas**

Durante esta actividad trabajé en la elaboración y desarrollo de proyectos junto a instituciones educativas técnicas de la parroquia, con el objetivo de fomentar el emprendimiento y fortalecer los conocimientos prácticos de los estudiantes.

Me enfoqué especialmente en los últimos años de formación, ya que es una etapa clave donde los estudiantes pueden empezar a vincularse con el ámbito laboral. La idea principal fue crear un programa que permita a los estudiantes promocionar los productos y servicios que elaboran dentro de sus especialidades técnicas, acercándolos directamente a la comunidad

Además, se planteó la posibilidad de involucrar a empresas del sector para generar vínculos reales entre los estudiantes y el entorno productivo, lo cual puede servir como una primera experiencia laboral. Considero que esta actividad es muy importante porque



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





no solo impulsa la economía popular, sino que también abre oportunidades para los jóvenes, motivándolos a emprender y aplicar sus conocimientos en la vida real. Se acordó continuar con reuniones para afinar detalles y lograr una correcta ejecución del proyecto.



### **Gestión de servicios básicos para moradores (agua potable y alcantarillado)**

En esta actividad mantuve reuniones con líderes barriales y moradores que requieren acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado. Durante estos encuentros, brindé asesoramiento directo sobre los requisitos necesarios para realizar las solicitudes correspondientes ante la EPMAPS.

Además, apoyé en el llenado de formularios y fichas técnicas, facilitando el proceso para que las familias puedan gestionar estos servicios de manera adecuada. También se realizó la entrega de la documentación a las entidades correspondientes, quedando a la espera de una respuesta oficial. Este tipo de gestión es fundamental, ya que el acceso a servicios básicos no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también aporta al desarrollo digno de la comunidad. Considero que mi participación en esta actividad fue clave porque permitió acompañar de manera directa a los moradores, orientarlos correctamente y dar seguimiento a sus necesidades prioritarias.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Organización de evento cultural Inti Raymi**

Durante este proceso participé activamente en la organización del evento cultural Inti Raymi, que se llevará a cabo en el cerro Catequilla. Mi trabajo incluyó varias gestiones importantes como la coordinación de la alimentación, la contratación de una banda de pueblo y la preparación de recuerdos para los asistentes.

En el tema de alimentación, mantuve reuniones con emprendedores del área gastronómica, quienes presentaron diferentes propuestas para definir el menú del evento.

Además, gestioné la participación de una banda de pueblo, con el fin de fortalecer el componente cultural del evento y brindar una experiencia más auténtica a los asistentes. También coordiné la elaboración de recuerdos, como plantas ornamentales y otros detalles, los cuales serán realizados por estudiantes, promoviendo así su participación.

### **MES DE MARZO**

#### **Organización y ejecución del evento teatral “En busca del Coyot”**

Durante esta jornada participé activamente en la organización y desarrollo del evento teatral titulado “En busca del Coyot”, el cual se llevó a cabo con la participación tanto de estudiantes como de moradores de la parroquia. Desde mi rol, estuve involucrado en la coordinación de diferentes aspectos logísticos y organizativos que permitieron que la actividad se desarrolle de manera adecuada. Considero que este evento fue muy importante, ya que permitió integrar a la comunidad con el ámbito educativo, generando un espacio de expresión cultural y artística.

Además, pude evidenciar cómo los estudiantes se involucraron directamente en la ejecución de la obra, lo que fortaleció sus habilidades sociales, su creatividad y su confianza. Por otro lado, la presencia de la comunidad como público aportó a crear un ambiente de unión y participación colectiva. Esta experiencia no solo promovió el arte y la



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

cultura dentro de la parroquia, sino que también fortaleció los lazos entre instituciones educativas y ciudadanía.

Sin duda, fue una actividad enriquecedora que dejó resultados positivos en todos los participantes.



### **Organización y ejecución del evento del Inti Raymi**

A lo largo de este día participé de manera activa en la organización y desarrollo del evento del Inti Raymi, una celebración de gran importancia cultural para la parroquia. Mi intervención estuvo enfocada en coordinar distintas actividades que permitieran que el evento se desarrolle con normalidad, asegurando la participación de la ciudadanía y de emprendedores locales. Este evento representó un espacio significativo donde se fusionaron las tradiciones ancestrales con el impulso al desarrollo económico local.

Durante la jornada, observé cómo los moradores se involucraron en distintas actividades culturales, mientras que los emprendedores aportaron con sus productos y servicios, generando movimiento económico en el sector.

Considero que este tipo de eventos fortalecen el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad, además de promover el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía. También fue una oportunidad para visibilizar el talento local y apoyar a pequeños productores. La correcta planificación y ejecución del Inti Raymi permitió que se consolide como una actividad exitosa, dejando un impacto positivo tanto en lo cultural como en lo social y económico.



info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA



### **Coordinación con el distrito educativo para participación estudiantil en evento teatral**

Participé en una reunión con el distrito educativo en la cual se gestionó y obtuvo la autorización para que estudiantes de diferentes instituciones educativas puedan asistir al evento teatral programado. Desde mi perspectiva, esta gestión fue fundamental, ya que permitió garantizar que la participación de los estudiantes se realice de manera ordenada, segura y conforme a la normativa educativa vigente.

Durante este proceso, me involucré en la coordinación con las autoridades educativas, asegurando que se cumplan todos los requisitos necesarios para la salida de los estudiantes.

Considero que este tipo de articulación institucional es clave para el desarrollo de actividades extracurriculares que aporten a la formación integral de los alumnos. Gracias a esta autorización, los estudiantes pudieron acceder a una experiencia cultural enriquecedora sin afectar sus responsabilidades académicas.

Además, este tipo de iniciativas fomentan el interés por el arte y la cultura en los jóvenes, promoviendo espacios de aprendizaje diferentes al aula. Para mí, esta actividad representó un logro importante, ya que contribuyó a fortalecer la relación entre el sistema educativo y la comunidad, generando oportunidades que benefician directamente a los estudiantes.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **MES DE ABRIL**

### **Gestión de servicios básicos ante EPMAPS**

Asistí a las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento con el objetivo de entregar formalmente las carpetas que contienen las solicitudes de los moradores de la parroquia para la conexión de servicios básicos, específicamente agua potable y alcantarillado.

Esta gestión la realicé luego de haber recogido previamente las necesidades de la comunidad, quienes manifestaron la urgencia de contar con estos servicios para mejorar sus condiciones de vida.

Durante mi intervención, expuse de manera clara la situación de los sectores afectados, enfatizando la importancia de priorizar estos requerimientos debido a su impacto directo en la salud, la higiene y el bienestar de las familias. Además, mantuve un diálogo con los funcionarios de la entidad, quienes se comprometieron a revisar cada solicitud y a establecer un cronograma de atención progresiva. Considero que esta gestión fue fundamental, ya que representa un paso importante para garantizar el acceso a servicios básicos dignos, lo cual es un derecho esencial para la comunidad. Asimismo, me comprometí a dar seguimiento constante a este proceso para asegurar que las solicitudes avancen y se concreten en obras reales.



### **Coordinación con la Universidad Central para colonias vacacionales**





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

Mantuve reuniones con docentes de la Universidad Central del Ecuador con el objetivo de proponer y consolidar la realización de colonias vacacionales en la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Durante estos encuentros, expuse las necesidades de la comunidad, especialmente de niños y jóvenes que requieren espacios recreativos y formativos durante su tiempo libre. La propuesta fue bien recibida por los docentes, quienes mostraron total apertura y compromiso para apoyar esta iniciativa.

En una segunda reunión, logramos avanzar en la planificación, definiendo actividades de carácter educativo, deportivo y cultural que permitan un desarrollo integral de los participantes. También se establecieron responsabilidades y se acordó trabajar de manera conjunta en la organización logística, garantizando que las colonias sean inclusivas y accesibles para todos. Considero que esta gestión es muy relevante, ya que fortalece el vínculo entre la academia y la comunidad, generando oportunidades de aprendizaje y recreación para los jóvenes. Además, este tipo de proyectos contribuye a prevenir problemáticas sociales al ofrecer alternativas positivas de ocupación del tiempo libre.



### **Gestión ambiental y reforestación con apoyo institucional**



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





mantuve una reunión con representantes de la Fundación Sembrando Esperanza, a quienes presenté la necesidad de contar con recursos como tierra negra, plántulas y abono orgánico para llevar a cabo jornadas de siembra en diferentes sectores. La fundación mostró una respuesta positiva, comprometiéndose a colaborar con la entrega de estos insumos.

Posteriormente, se concretó la recepción de estos recursos, los cuales fueron entregados a los moradores de la parroquia para su uso en actividades de reforestación y creación de huertos orgánicos. Considero que esta gestión fue de gran importancia, ya que no solo contribuye a la recuperación de espacios naturales, sino que también fomenta la participación comunitaria y la conciencia ambiental. Además, este tipo de iniciativas fortalecen el sentido de responsabilidad colectiva hacia el cuidado del entorno. Mi participación en este proceso reafirma mi compromiso con el desarrollo sostenible de la parroquia, promoviendo acciones que generen un impacto positivo a largo plazo.



## **MES DE MAYO**

### **Análisis del proceso de festividades parroquiales**

Se participó en jornadas de trabajo en las oficinas del GAD parroquial junto a los demás vocales, con el objetivo de analizar de manera detallada la situación del proceso relacionado con las festividades de parroquialización de San Antonio.

Durante la reunión se realizó un diálogo amplio y técnico, en el cual se revisaron los antecedentes, condiciones actuales y posibles limitaciones que podrían afectar el correcto desarrollo del evento. Como resultado de este análisis, se trabajó de forma conjunta en la elaboración de un documento que plantea una causal que justificaría declarar desierto el



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

proceso en curso. Esta decisión no se tomó a la ligera, sino que responde a la necesidad de garantizar que las festividades se desarrollen bajo condiciones óptimas de planificación, organización y ejecución.

Se consideró pertinente proponer la reprogramación del evento para una fecha posterior, priorizando siempre el beneficio de la comunidad y el adecuado uso de los recursos. Esta actividad evidenció el compromiso institucional y la responsabilidad en la toma de decisiones.



### **Iniciativas para el desarrollo productivo parroquial**

Se realizó un proceso de investigación enfocado en identificar diferentes actividades y proyectos que puedan ser implementados desde la Comisión de Producción y Desarrollo Económico dentro del GAD parroquial. Esta labor incluyó la revisión de experiencias exitosas a nivel local y regional, así como el análisis de iniciativas relacionadas con emprendimientos comunitarios, ferias agroproductivas, capacitaciones técnicas y estrategias de fortalecimiento del comercio local. El objetivo principal de esta actividad fue recopilar información que permita evaluar la viabilidad de aplicar estas propuestas en el contexto de la parroquia, considerando sus recursos, capacidades y necesidades específicas. Este trabajo investigativo constituye una base fundamental para la planificación futura, ya que permite diseñar proyectos más estructurados y alineados con la realidad del territorio. Además, contribuye a generar insumos técnicos que faciliten la toma de decisiones y promuevan el desarrollo económico sostenible, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria.





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### Eje 2: Emprendimiento, economía popular y solidaria

| Trimestre | Actividad / Proyecto                                               | Instituciones aliadas                   | Resultados esperados                                                                   |
|-----------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1° Trim   | Identificación y caracterización de <u>emprendimientos</u> locales | IEPS, MIPRO, AZLD                       | Registro actualizado de al menos 50 unidades productivas                               |
| 2° Trim   | Escuela de emprendimiento rural para jóvenes y mujeres             | MIES, IEPS, Fundación <u>Esquel</u>     | 4 talleres, 60 participantes, modelos de negocio listos                                |
| 3° Trim   | Creación de marca territorial: "Hecho en San Antonio"              | MIPRO, UDLA, Cámara de Comercio         | Diseño de marca, <u>logo</u> , etiquetas, y guía de uso para 10 <u>emprendimientos</u> |
| 4° Trim   | Rueda de negocios y feria "Consume Local"                          | Municipio de Quito, Cámara de Comercio, | Feria con 30 expositores y 500 asistentes                                              |

#### **Capacitaciones**

Se trabajó en la implementación de talleres y capacitaciones dirigidas a los emprendedores de la parroquia. Estas acciones fueron estructuradas de manera formal, detallando la necesidad de generar espacios de formación que permitan fortalecer las habilidades técnicas, administrativas y comerciales de los actores productivos del sector. La intención principal de esta gestión es impulsar el desarrollo económico local mediante la capacitación continua, brindando herramientas que faciliten el crecimiento de los emprendimientos y mejoren su competitividad. Asimismo, se consideró que el respaldo del Municipio es fundamental para garantizar la calidad y el alcance de estas actividades. Esta acción representa un paso importante dentro de la planificación de la Comisión de Producción y Desarrollo Económico, promoviendo iniciativas que benefician directamente a la comunidad y fomenten la economía popular y solidaria.



@gadsapeec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

## **MES DE JUNIO**

### **Coordinación con grupos culturales para fortalecimiento productivo**

Se impulsó un proceso de coordinación con los diferentes grupos culturales de la parroquia, con el objetivo de fortalecer su participación en festivales de danza y eventos artísticos, promoviendo no solo la identidad cultural, sino también su impacto en el desarrollo productivo local. Este trabajo incluyó la realización de reuniones organizativas, asesoramiento en aspectos logísticos y la gestión de espacios y recursos necesarios para garantizar presentaciones adecuadas y representativas. Se consideró que este tipo de actividades culturales tienen un alto potencial económico, ya que permiten atraer público y generar dinamismo comercial en el territorio. Además, se promovió la articulación con emprendedores locales, especialmente en áreas como gastronomía, artesanías y productos tradicionales, quienes pueden aprovechar estos espacios para ofertar sus productos. Esta acción refleja un enfoque integral desde la comisión, donde la cultura se convierte en un eje estratégico para fomentar la economía local y fortalecer la participación comunitaria.



### **Expo Feria Juvenil**

Se inició la coordinación y planificación de la Expo Feria Juvenil, concebida como un espacio destinado a visibilizar el talento, la creatividad y los emprendimientos liderados por jóvenes de la parroquia. Esta iniciativa responde a la necesidad de generar oportunidades reales para la juventud, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo económico



local  
@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Durante esta etapa inicial, se trabajó en la definición de aspectos clave como la logística del evento, la distribución de espacios, los mecanismos de convocatoria y la identificación de posibles aliados estratégicos que contribuyan a su ejecución.

Además, se contempló la incorporación de actividades complementarias como talleres formativos, charlas motivacionales y presentaciones artísticas, con el fin de brindar un enfoque integral que no solo promueva la venta de productos, sino también el fortalecimiento de capacidades. Esta acción reafirma el compromiso de la comisión con el impulso del emprendimiento juvenil y la construcción de un entorno productivo sostenible.



### **Coordinación con emprendedoras para generación de nuevos espacios productivos**

Se mantuvo una reunión con un grupo de emprendedoras de la parroquia, quienes manifestaron su interés en contar con mayores oportunidades para participar en ferias y eventos productivos dentro del territorio. Durante este espacio de diálogo, se escucharon sus necesidades y se identificaron las principales limitaciones que enfrentan, especialmente en lo relacionado con la falta de espacios adecuados para la comercialización de sus productos. Se reconoció la importancia de este grupo como un motor clave para la economía local, destacando además el rol del empoderamiento femenino en el desarrollo comunitario.



info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Como resultado de esta reunión, se asumió el compromiso de gestionar alternativas viables en coordinación con el GAD parroquial y otras instituciones, con el fin de habilitar nuevos espacios que permitan el desarrollo continuo de actividades productivas.

Esta acción fortalece el vínculo entre la gestión pública y la ciudadanía, promoviendo una participación activa y generando condiciones favorables para el crecimiento de los emprendimientos locales.

## **MES DE JULIO**

### **Organización y ejecución de colonias vacacionales con apoyo universitario**

Se llevó a cabo la organización y ejecución de las colonias vacacionales en la parroquia, en coordinación con estudiantes de la Universidad Central, con el objetivo de promover espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo integral para niños y jóvenes durante el período de receso escolar.

Esta actividad implicó la planificación de una agenda diversa que incluyó talleres educativos, actividades culturales y dinámicas deportivas, así como la coordinación logística necesaria para garantizar un ambiente seguro y adecuado para los participantes. Además, se establecieron roles y responsabilidades para los estudiantes universitarios, quienes actuaron como facilitadores, fortaleciendo el vínculo entre la academia y la comunidad. Esta iniciativa no solo benefició directamente a la niñez y juventud, sino que también fomentó la participación social, la integración comunitaria y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, consolidándose como una acción de alto impacto social en la parroquia.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Fiscalización y seguimiento al uso de maquinaria del CAD parroquial**

Se realizó un proceso de fiscalización en territorio para verificar el correcto uso y funcionamiento de la maquinaria del Gobierno Parroquial, con el objetivo de garantizar la eficiencia en la ejecución de trabajos comunitarios.

Durante el recorrido, se constató el estado operativo de los equipos y se evaluaron las actividades desarrolladas, tales como mantenimiento vial y adecuación de espacios en distintos sectores. Esta acción permitió identificar oportunidades de mejora en la ejecución de los trabajos, así como asegurar que los recursos públicos estén siendo utilizados de manera responsable y en beneficio directo de la ciudadanía. La fiscalización constituye una función clave dentro de la gestión pública, ya que fortalece la transparencia, optimiza los procesos operativos y asegura que las intervenciones respondan a las necesidades reales de la comunidad.



### **Futura infraestructura parroquial**

Se realizó una inspección en el sector de Rumicucho, en conjunto con la presidenta del GAD Parroquial, con el objetivo de evaluar un terreno propuesto para la implementación de una futura bodega institucional. Durante el recorrido, se analizaron aspectos relevantes como la ubicación, accesibilidad, condiciones del terreno y viabilidad para el uso previsto.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Esta actividad permitió contar con información directa en territorio para la toma de decisiones técnicas y administrativas, asegurando que el espacio seleccionado responda a las necesidades operativas del GAD. La inspección constituye una acción importante dentro de la planificación institucional, ya que permite optimizar el uso de los recursos y garantizar una adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades parroquiales.

## **MES DE AGOSTO**

### **Gestión de materiales escolares para apoyo a la niñez**

Se llevó a cabo la gestión para la obtención de materiales escolares destinados a niños y niñas de la parroquia, en el marco del inicio del nuevo período académico. Esta acción tuvo como propósito principal brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, quienes enfrentan limitaciones económicas para adquirir los útiles necesarios para la educación de sus hijos. El proceso incluyó el acercamiento a instituciones públicas, privadas y organizaciones solidarias, con el fin de gestionar donaciones y aportes que permitan cubrir estas necesidades prioritarias. Además, se realizó la identificación y organización de los insumos requeridos, asegurando que los kits escolares incluyan materiales básicos como cuadernos, lápices, esferográficos, reglas y colores. Esta iniciativa representa un aporte significativo para garantizar el acceso equitativo a la educación, reducir brechas sociales y fortalecer el compromiso institucional con el bienestar y desarrollo de la niñez en la parroquia.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





C.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Mes de las artes**

Se participó en los eventos organizados con motivo de la conmemoración del Mes de las Artes, en respuesta a la invitación realizada por las instituciones encargadas de promover la cultura y la creatividad en la parroquia.

Esta asistencia permitió acompañar y respaldar las distintas actividades culturales y artísticas desarrolladas, las cuales constituyen un espacio de encuentro comunitario en torno a la música, la danza, el teatro, la pintura y otras manifestaciones artísticas. La presencia en estos actos no solo tuvo un carácter protocolario, sino también de apoyo a los gestores culturales y a los talentos locales que encuentran en estas jornadas una oportunidad para visibilizar su trabajo y fortalecer la identidad comunitaria. Asimismo, se destacó la importancia de fomentar estos espacios como herramientas de integración social, formación de públicos y promoción de valores. La participación en el Mes de las Artes refuerza el compromiso institucional con el impulso de la cultura como pilar fundamental del desarrollo humano y comunitario.



### **Participación en capacitación para fortalecimiento del emprendimiento local**

Se participó en una jornada de capacitación dirigida a futuros emprendedores de la parroquia, organizada por la Fundación Sembrar, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en la creación y gestión de iniciativas productivas. Este espacio formativo abordó temas clave como la elaboración de planes de negocio, la identificación de oportunidades de mercado, estrategias de comercialización y el manejo adecuado de recursos financieros. La participación en esta actividad permitió acompañar



@gadsapeec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**

y motivar a los asistentes, quienes buscan consolidar sus ideas como alternativas sostenibles de desarrollo económico.

Asimismo, se destacó la importancia de estos procesos de formación como herramientas que impulsan la autogestión, fomentan la innovación y contribuyen a la generación de empleo local. Esta acción reafirma el compromiso con el fortalecimiento de capacidades en la comunidad y el impulso de una economía más dinámica e inclusiva.



## **MES DE SEPTIEMBRE**

### **Jóvenes emprendedores**

Se llevó a cabo una reunión con un grupo de jóvenes emprendedores de la parroquia, en el marco de la organización de la Expoferia Juvenil, con el objetivo de conocer sus opiniones y perspectivas respecto al desarrollo del evento. Este espacio permitió recoger ideas innovadoras y sugerencias prácticas que aportan a una planificación más participativa y acorde a las necesidades reales de los involucrados. Asimismo, la interacción directa con los jóvenes buscó fortalecer su sentido de pertenencia y motivar su involucramiento activo en la feria, promoviendo un entorno de colaboración donde se integren propuestas creativas y se potencien las capacidades locales. Durante la reunión también se identificaron oportunidades de mejora y se ajustaron aspectos logísticos clave, permitiendo definir estrategias conjuntas que contribuyan al éxito del evento. Esta actividad refuerza el compromiso de generar espacios inclusivos, dinámicos y representativos de la juventud, impulsando el desarrollo productivo desde una visión participativa.



info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





### **Participación en el Inti Raymi como fortalecimiento de la identidad cultural**

Se participó en el evento cultural del Inti Raymi, una de las celebraciones ancestrales más representativas de la cosmovisión andina, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en la parroquia. Durante esta jornada, se acompañó a la comunidad en las distintas expresiones artísticas, ceremoniales y tradicionales que forman parte de esta festividad, promoviendo la valorización de las costumbres y saberes ancestrales. La participación en este evento permitió estrechar la relación entre la autoridad parroquial y los habitantes, demostrando respaldo a las iniciativas culturales locales. Asimismo, se reconoció el potencial de este tipo de celebraciones como espacios que no solo fortalecen la cultura, sino que también dinamizan la economía local mediante la participación de emprendedores, artesanos y grupos artísticos. Esta actividad reafirma el compromiso institucional con la preservación cultural y el impulso de espacios de integración comunitaria.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Atención de emergencias por condiciones climáticas y coordinación interinstitucional**

Se brindó atención inmediata a las emergencias generadas por fuertes lluvias en varios sectores de la parroquia, con el objetivo de asistir a las familias afectadas y evaluar los daños ocasionados. Durante la intervención se realizó una coordinación oportuna con entidades como el ECU 911 y la empresa eléctrica, debido a la interrupción del servicio de energía en distintas zonas, lo cual representaba un riesgo para la población. Esta acción permitió gestionar de manera eficiente la respuesta ante la emergencia, garantizando la seguridad de los moradores y facilitando el restablecimiento progresivo de los servicios básicos.

Asimismo, se organizó el apoyo logístico necesario para atender a los sectores más vulnerables, contribuyendo a mitigar los efectos de la situación. Esta actividad evidencia el compromiso con la atención oportuna de la comunidad y resalta la importancia del trabajo articulado entre instituciones para enfrentar escenarios críticos.



### **MES DE NOVIEMBRE**

### **Organización de feria de emprendimientos por las festividades de Quito**

Se atendió la solicitud de varios ciudadanos interesados en participar en una feria de emprendimientos en el marco de las festividades de Quito, asumiendo la organización preliminar del evento con el objetivo de generar un espacio adecuado para la exposición y comercialización de productos locales.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Para ello, se elaboraron y remitieron los memorandos correspondientes, solicitando la autorización para el uso del espacio público, así como la gestión de carpas que permitan garantizar condiciones óptimas para los participantes. Esta iniciativa se enfocó en fortalecer la economía local, brindando oportunidades a emprendedores que buscan impulsar sus actividades productivas y mejorar sus ingresos. Además, se promovió una organización ordenada del evento, considerando aspectos logísticos y de seguridad. Esta acción refleja un compromiso con el desarrollo comunitario, facilitando procesos y articulando esfuerzos institucionales para fomentar la participación ciudadana y el crecimiento económico en la parroquia.



### **Gestión de alianzas institucionales para capacitación de emprendedores**

Se desarrolló un proceso de identificación, gestión y contacto con diversas instituciones públicas y privadas con el objetivo de fortalecer las capacidades de los emprendedores de la parroquia mediante programas de capacitación y asistencia técnica. En una primera fase, se realizó un mapeo de entidades que ofrecen formación en temas productivos, identificando organizaciones como el Ministerio de Producción, el IEPS, ConQuito, así como fundaciones y entidades privadas. Posteriormente, se elaboraron y enviaron oficios formales solicitando la inclusión de la parroquia en estos programas y la posibilidad de establecer convenios de cooperación. Esta gestión permitió sentar las bases para futuras alianzas estratégicas que contribuyan al crecimiento económico local, promoviendo el acceso a conocimientos, herramientas y oportunidades de desarrollo.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

La acción reafirma el compromiso de impulsar el emprendimiento como eje clave para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### **Intervención y verificación de minería ilegal**

Se realizó un recorrido en el sector de las piscinas del Pucará tras recibir denuncias de los moradores sobre presuntas actividades de minería ilegal. Durante la visita, se constató la presencia de trabajos que afectan el entorno natural, evidenciando alteraciones en el suelo, el cauce del agua y la utilización de maquinaria no autorizada. Esta intervención permitió recopilar información directa sobre la problemática, evaluar su impacto ambiental y social, y responder de manera inmediata a la preocupación ciudadana. Como resultado, se asumió el compromiso de coordinar con las autoridades competentes para activar los protocolos necesarios y tomar las medidas correspondientes que permitan frenar estas actividades.

Esta acción demuestra una gestión responsable orientada a la protección del medio ambiente, la seguridad comunitaria y la defensa del territorio frente a prácticas irregulares.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## MES DE DICIEMBRE

### **Organización y ejecución de feria de emprendimientos**

Se participó activamente en la organización y desarrollo de la feria de emprendimientos, coordinando aspectos logísticos, operativos y de atención a los participantes. Durante el evento se gestionó la distribución de espacios, el cumplimiento de horarios y la correcta aplicación de los lineamientos establecidos previamente. Asimismo, se brindaron soluciones oportunas a los inconvenientes presentados, garantizando el orden y el normal desarrollo de las actividades. Esta iniciativa permitió generar un espacio de visibilización y comercialización para los emprendedores locales, fortaleciendo la economía parroquial y promoviendo la participación ciudadana. Además, se consolidó un trabajo articulado entre los participantes y el GAD Parroquial, evidenciando la importancia de la planificación y coordinación institucional. Esta acción refleja el compromiso con el impulso del desarrollo productivo y el fortalecimiento de espacios comunitarios que benefician directamente a la población.



### **Ejecución de actividades sociales y entrega de ayudas a grupos vulnerables**

Se coordinaron y ejecutaron diversas acciones de carácter social orientadas a brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de las festividades navideñas. Entre estas actividades se incluyó la recepción de donaciones, la entrega de kits, ropa y fundas de caramelos, así como la organización de agasajos comunitarios en distintos sectores de la parroquia. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con instituciones y actores sociales, garantizando una distribución ordenada, equitativa y transparente de la ayuda.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Además, se promovió la participación comunitaria y el fortalecimiento de valores como la solidaridad y la integración social. Esta gestión permitió atender necesidades prioritarias de la población, especialmente de niños, adultos mayores y familias de escasos recursos, evidenciando un compromiso institucional con el bienestar social y la construcción de una comunidad más inclusiva.



## CONCLUSIONES

- Las actividades desarrolladas a lo largo de los meses evidencian una gestión integral orientada al desarrollo comunitario, abarcando ámbitos productivos, sociales, culturales y ambientales. Se observa un enfoque claro en el fortalecimiento de la economía local mediante ferias, capacitaciones y articulación con instituciones, lo que contribuye a generar oportunidades sostenibles para emprendedores y distintos grupos de la parroquia.
- La coordinación interinstitucional y la participación ciudadana han sido elementos clave para el cumplimiento de los objetivos planteados. La vinculación con entidades públicas, privadas, educativas y sociales permitió optimizar recursos, ampliar el alcance de las acciones y garantizar una atención más efectiva a las necesidades de la población, especialmente en temas de servicios básicos, apoyo social y formación.
- Las acciones ejecutadas reflejan un compromiso constante con la inclusión social y el bienestar comunitario, priorizando la atención a grupos vulnerables, la promoción cultural y la protección del entorno. Esto demuestra una gestión responsable que no solo responde a necesidades inmediatas, sino que también busca generar impactos positivos a mediano y largo plazo en la parroquia.



@gadsap

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## RECOMENDACIONES

- Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas, implementando indicadores claros que permitan medir su impacto real en la comunidad. Esto facilitará la toma de decisiones futuras y permitirá ajustar estrategias para mejorar la sostenibilidad de los proyectos.
- Consolidar y formalizar alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y académicas mediante convenios, con el fin de garantizar la continuidad de programas de capacitación, apoyo social y desarrollo productivo. Esto permitirá ampliar los beneficios para la población y asegurar una gestión más estructurada.
- Promover una mayor difusión y comunicación de las actividades y proyectos hacia la comunidad, utilizando diferentes canales informativos. Esto permitirá incrementar la participación ciudadana, generar mayor apropiación de las iniciativas y asegurar que más sectores de la parroquia se beneficien de las acciones impulsadas.



@gadsapec

info@gadsap.gob.ec

www.gadsap.gob.ec

(593) 0987743661 / 02 343 4894

De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Demandas ciudadanas hacia el Gobierno Parroquial

| Número | Actor Social           | Barrio de residencia | Temas que la ciudadanía requiere que se rinda cuentas desde el GAD | Respuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Es competencia o no es competencia del GAD en base al COOTAD                                                                                                                                                      | Observaciones                                                                                                                                                                                               |
|--------|------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1      | Oscar Bassantes Nacata | Manantial            | Servicios básicos                                                  | <b>ALCANTARILLADO:</b> Se fortaleció la gestión interinstitucional para el mejoramiento del sistema de alcantarillado en sectores como San Germán, Tanlahua, Alcantarillas, Catequilla y Comuna Carcelén. Las acciones ejecutadas incluyeron:<br>- Levantamiento de información técnica en territorio en zonas con saturación del sistema.<br>- Catastro de acometidas domiciliarias en sectores como San Germán y Alcantarillas.<br>- Seguimiento a proyectos estratégicos como el colector Catequilla – San Antonio.<br>Esta información fue remitida a EPMAPS y al Municipio del DMQ para su incorporación en planificación y presupuesto.                                             | No, (competencia cantonal). El GAD parroquial puede gestionar y vigilar (Art. 65 h)                                                                                                                               | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|        |                        |                      | <b>Alcantarillado</b> X                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Recolección de basura                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Obras X                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Presupuesto                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Convenios                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Turismo X                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Ambiental X                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 2      | Bryan Pérez            | Rumicucho            | Articulación interinstitucional                                    | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.<br>Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|        |                        |                      | Servicios básicos                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Alcantarillado                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Recolección de basura                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | <b>Obras</b> X                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Convenios X                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Turismo                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 3      | José Manuel Ambuladé   | Sto. Domingo         | Ambiental                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Articulación interinstitucional X                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | <b>Servicios básicos</b> X                                         | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes.                                                                            | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones                                                            |
|        |                        |                      | Alcantarillado                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Recolección de basura X                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|        |                        |                      | Obras                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |





|   |                |           |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|---|----------------|-----------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                |           | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X        | Catequilla y Ciudad Futura.<br>Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas.                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              | de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional.                                                                                                                                                  |
|   |                |           | Convenios                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Turismo X                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Ambiental                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Articulación interinstitucional X      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
| 4 | David Portilla | Rumicucho | Servicios básicos                      | <b>RECOLECCIÓN DE BASURA:</b> Durante el año 2025, se fortaleció el servicio de recolección de residuos mediante el convenio operativo con EMASEO, logrando mejoras en cobertura y frecuencia en sectores como Tanlahua, Rumicucho, Pasaje Burbano y Ciudad Futura.<br>Adicionalmente, se ejecutaron:<br>- Intervenciones de limpieza en espacios públicos (Parque central, parque Icónico, Parque Sta. Rosa de Rumicucho), y vías.<br>- Identificación de puntos críticos de acumulación de residuos y limpieza inmediata. Estas acciones se complementaron con procesos de sensibilización ciudadana sobre el manejo adecuado de desechos.          | Si es competencia la delegación Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada) - Convenio operativo con EMASEO: Continúa convenio que se encarga de servicio de recolección de basura(ambiente). | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|   |                |           | Alcantarillado                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | <b>Recolección de basura</b> X         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Obras                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Presupuesto                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Convenios                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Turismo                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Ambiental                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
| 5 | Mónica Romero  | La Unión  | Articulación interinstitucional        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Servicios básicos X                    | <b>CONVENIOS:</b> En el marco del POA 2025, se gestionaron y ejecutaron convenios interinstitucionales con Instituciones como MDH (CDIs); EMASEO (Recolección de basura); UNIVERSIDADES(Becas), MUNICIPIO, PREFECTURA, etc. que beneficiaron a todos los sectores de la parroquia. Se obtuvo resultados que incluyen:<br>- Ejecución de obras complementarias con apoyo del GAD Provincial.<br>- Intervenciones en cunetas y bordillos en sectores priorizados.<br>- Articulación con entidades municipales para proyectos de infraestructura. Estos convenios permitieron optimizar recursos y ampliar el impacto territorial de las intervenciones. | Si, es competencia articulación Instituciones - Convenios                                                                                                                                    | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|   |                |           | Alcantarillado X                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Recolección de basura X                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Obras X                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Presupuesto X                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | <b>Convenios</b> X                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Turismo X                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Ambiental X                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Articulación interinstitucional X      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
| 6 | Magali Flores  | La Marca  | Servicios básicos                      | <b>PRESUPUESTO:</b> Durante el año 2025, el GAD Parroquial garantizó la transparencia en la gestión de recursos públicos, mediante la publicación de la ejecución presupuestaria y su socialización en asambleas parroquiales de acuerdo al Ciclo Presupuestario, además se realizó:<br>- Reportes al Ministerio de Finanzas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Si es competencia (transparencia y rendición de cuentas)                                                                                                                                     | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la                                  |
|   |                |           | Alcantarillado                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Recolección de basura                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | Obras                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |
|   |                |           | <b>Presupuesto (Ingresos/Gastos)</b> X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|    |                         |                      |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------|----------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                         |                      | Convenios                       | - Registro y seguimiento en el sistema de Planifica Ecuador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                           | coordinación interinstitucional.                                                                                                                                                                            |
|    |                         |                      | Turismo                         | - Presentación de resultados en el proceso de rendición de cuentas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Ambiental                       | Estas acciones permitieron fortalecer el control social y la participación ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Articulación interinstitucional |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 7  | Janeth Calderón         | Algarrobos del Norte | Servicios básicos               | <b>AMBIENTAL:</b> En el componente ambiental, el GAD Parroquial ejecutó acciones en sectores como Rumicucho, Tanlahua, Catequilla y quebradas de la parroquia, orientadas a la recuperación y conservación del entorno natural. Entre las principales actividades se destacan:<br>- Jornadas de reforestación con especies nativas en varios sectores.<br>- Implementación de contenedores para reciclaje en zonas urbanas.<br>- Mingas de limpieza en quebradas y espacios públicos.<br>- Campañas de educación ambiental con la comunidad.<br>Estas acciones fortalecen la sostenibilidad ambiental del territorio. | Sí es competencia (gestión ambiental local)                                                                                                                               | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                         |                      | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Obras X                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Presupuesto                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | <b>Ambiental</b> X              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Articulación interinstitucional |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 13 | Luis Chipantaxi         | Casitahua            | Servicios básicos               | <b>TURISMO:</b> En 2025 se fortaleció el desarrollo turístico en sectores como Tanlahua (miradores), Catequilla y sitios de interés de la parroquia, mediante acciones orientadas a mejorar la infraestructura y promoción territorial, realizando acciones como:<br>- Mejoramiento de espacios turísticos (Boulevard Equinoccial, Parque Central)<br>- Promoción de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia (Fiestas Parroquiales, Encuentro de culturas-Chavezpamba)<br>Estas acciones contribuyeron a la dinamización de la económica local.                                                           | Sí es competencia (fomento productivo)                                                                                                                                    | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                         |                      | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Obras X                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | <b>Turismo</b> X                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Ambiental X                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Articulación interinstitucional |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 24 | Luis Germán Chipantasis | Sto. Domingo         | Servicios básicos X             | <b>ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:</b> El GAD Parroquial en 2025, consolidó procesos de articulación interinstitucional en sectores como San Germán, Tanlahua, Catequilla y Rumicucho, mediante la coordinación con entidades del nivel cantonal y provincial. Se desarrollaron:<br>- Mesas técnicas para atención de servicios básicos y obras.<br>- Seguimiento a compromisos institucionales en territorio.<br>- Gestión de requerimientos ciudadanos priorizados.                                                                                                                                                | Si, es competencia la Articulación interinstitucional, se mantiene convenios con la Prefectura, el Municipio y otras entidades de Gobierno que benefician a la parroquia. | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                         |                      | Alcantarillado X                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Recolección de basura X         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Obras X                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Convenios X                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |                      | Turismo X                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                             |





|    |                |                      |                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|----|----------------|----------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                |                      | Ambiental X                              | Esta articulación permitió canalizar de manera efectiva las demandas locales y mejorar la respuesta institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | <b>Articulación interinstitucional X</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 8  | Alicia Paredes | Algarrobos del Norte | Servicios básicos                        | <b>ALCANTARILLADO:</b> Se fortaleció la gestión interinstitucional para el mejoramiento del sistema de alcantarillado en sectores como San Germán, Tanlahua, Alcantarillas, Catequilla y Comuna Carcelén. Las acciones ejecutadas incluyeron:<br>- Levantamiento de información técnica en territorio en zonas con saturación del sistema.<br>- Catastro de acometidas domiciliarias en sectores como San Germán y Alcantarillas.<br>- Seguimiento a proyectos estratégicos como el colector Catequilla – San Antonio.<br>Esta información fue remitida a EPMAPS y al Municipio del DMQ para su incorporación en planificación y presupuesto.                                          | No, (competencia cantonal). El GAD parroquial puede gestionar y vigilar (Art. 65 h)                                                                                                                               | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                |                      | <b>Alcantarillado X</b>                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Recolección de basura                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Obras X                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Convenios                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Turismo                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Ambiental                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Articulación interinstitucional          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 9  | Sonia Lomas    | 4 de Abril           | Servicios básicos                        | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                |                      | Alcantarillado                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Recolección de basura                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | <b>Obras X</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Presupuesto                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Convenios                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Turismo                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Ambiental                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Articulación interinstitucional          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 10 | Angela Rea     | Señor del Árbol      | Servicios básicos                        | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras                                                                      | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                |                      | Alcantarillado                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Recolección de basura                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | <b>Obras X</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Presupuesto                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Convenios                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Turismo                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Ambiental                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                |                      | Articulación interinstitucional          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|                                 |                |               |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------|----------------|---------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 |                |               |                                 | mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 11                              | Patricia Caiza | Santo Domingo | Servicios básicos               | <b>PRESUPUESTO:</b> Durante el año 2025, el GAD Parroquial garantizó la transparencia en la gestión de recursos públicos, mediante la publicación de la ejecución presupuestaria y su socialización en asambleas parroquiales de acuerdo al Ciclo Presupuestario, además se realizó:<br>- Reportes al Ministerio de Finanzas.<br>- Registro y seguimiento en el sistema de Planifica Ecuador.<br>- Presentación de resultados en el proceso de rendición de cuentas.<br>Estas acciones permitieron fortalecer el control social y la participación ciudadana.                                                                                            | Sí es competencia (transparencia y rendición de cuentas)  | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|                                 |                |               | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Obras X                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Ambiental                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| Articulación interinstitucional |                |               |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 12                              | Maribel Armas  | Sto. Domingo  | Servicios básicos               | <b>PRESUPUESTO:</b> Durante el año 2025, el GAD Parroquial garantizó la transparencia en la gestión de recursos públicos, mediante la publicación de la ejecución presupuestaria y su socialización en asambleas parroquiales de acuerdo al Ciclo Presupuestario, además se realizó:<br>- Reportes al Ministerio de Finanzas.<br>- Registro y seguimiento en el sistema de Planifica Ecuador.<br>- Presentación de resultados en el proceso de rendición de cuentas.<br>Estas acciones permitieron fortalecer el control social y la participación ciudadana.                                                                                            | Sí es competencia (transparencia y rendición de cuentas)  | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|                                 |                |               | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Obras                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Presupuesto (Ingresos/Gastos) X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Ambiental                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| Articulación interinstitucional |                |               |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 14                              | Daysi Boada    | Alcantarillas | Servicios básicos               | <b>CONVENIOS:</b> En el marco del POA 2025, se gestionaron y ejecutaron convenios interinstitucionales con Instituciones como MDH (CDIs); EMASEO (Recolección de basura); UNIVERSIDADES(Becas), MUNICIPIO, PREFECTURA, etc. que beneficiaron a todos los sectores de la parroquia. Se obtuvo resultados que incluyen:<br>- Ejecución de obras complementarias con apoyo del GAD Provincial.<br>- Intervenciones en cunetas y bordillos en sectores priorizados.<br>- Articulación con entidades municipales para proyectos de infraestructura.<br>Estos convenios permitieron optimizar recursos y ampliar el impacto territorial de las intervenciones. | Si, es competencia articulación Instituciones - Convenios | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|                                 |                |               | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Obras                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Presupuesto                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Convenios X                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
|                                 |                |               | Ambiental                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| Articulación interinstitucional |                |               |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| 15                              |                |               | Servicios básicos               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                           |                                                                                                                                                                                                             |



|    |               |                     |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                             |
|----|---------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Susana Flores | Brisas de Rumicucho | Alcantarillado<br>Recolección de basura<br>Obras X<br>Presupuesto (Ingresos/Gastos) X<br>Convenios<br><b>Turismo</b> X<br>Ambiental<br>Articulación interinstitucional | <b>TURISMO:</b> En 2025 se fortaleció el desarrollo turístico en sectores como Tanlahua (miradores), Catequilla y sitios de interés de la parroquia, mediante acciones orientadas a mejorar la infraestructura y promoción territorial, realizando acciones como:<br>- Mejoramiento de espacios turísticos (Boulevard Equinoccial, Parque Central)<br>- Promoción de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia (Fiestas Parroquiales, Encuentro de culturas-Chavezpamba)<br>Estas acciones contribuyeron a la dinamización de la económica local.                                                                                                                                                                | Sí es competencia (fomento productivo)                                                                                                              | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 16 | Jesús Santana | Mirador Viñado      | <b>Servicios básicos</b> X<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura<br>Obras<br>Presupuesto<br>Convenios<br>Turismo<br>Ambiental<br>Articulación interinstitucional  | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita, Catequilla y Ciudad Futura.<br>Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas. | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes.              | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 17 | Guisela Peña  | Sto. Domingo        | <b>Servicios básicos</b> X<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura<br>Obras<br>Presupuesto<br>Convenios<br>Turismo<br>Ambiental<br>Articulación interinstitucional  | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita, Catequilla y Ciudad Futura.<br>Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas. | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes.              | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 18 | Ramiro Mena   | ESMIL               | Servicios básicos<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura<br><b>Obras</b> X                                                                                         | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones                                                            |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|    |                         |            |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------|------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                         |            | Presupuesto                     | - Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios)                                                                                                                                                     | de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional.                                                                                                                                                  |
|    |                         |            | Convenios                       | - Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Turismo                         | - Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Ambiental                       | - Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Articulación interinstitucional | De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 19 | Rolando Vergara         | Casitahua  | Servicios básicos               | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.<br>Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                         |            | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | <b>Obras</b> X                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Presupuesto                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Ambiental                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 20 | María Luisa Chipantasis | Casitahua  | Articulación interinstitucional |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Servicios básicos               | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.<br>Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                         |            | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | <b>Obras</b> X                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Presupuesto                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Convenios                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Turismo                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Ambiental                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 21 | Verónica Caiza          | San Germán | Articulación interinstitucional |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Servicios básicos               | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h)                                                                                      | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad                                                                                    |
|    |                         |            | Alcantarillado                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                         |            | Recolección de basura           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|    |                 |            |                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|----|-----------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                 |            | <b>Obras</b> X<br>Presupuesto<br>Convenios<br>Turismo<br>Ambiental<br>Articulación interinstitucional                                                                                         | Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.                                                                                                                                                               | (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios)                                                   | de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional.                                                                                                                          |
| 22 | Emili Rea       | 4 de Abril | Servicios básicos<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura<br>Obras X<br>Presupuesto<br>Convenios<br><b>Turismo</b> X<br>Ambiental X<br>Articulación interinstitucional                     | <b>TURISMO:</b> En 2025 se fortaleció el desarrollo turístico en sectores como Tanlahua (miradores), Catequilla y sitios de interés de la parroquia, mediante acciones orientadas a mejorar la infraestructura y promoción territorial, realizando acciones como:<br>- Mejoramiento de espacios turísticos (Boulevard Equinoccial, Parque Central)<br>- Promoción de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia (Fiestas Parroquiales, Encuentro de culturas-Chavezpamba)<br>Estas acciones contribuyeron a la dinamización de la económica local.                                                           | Sí es competencia (fomento productivo)                                                                                                 | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 23 | Bertha Morales  | Carcelén   | Servicios básicos<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura<br>Obras X<br>Presupuesto (Ingresos/Gastos) X<br>Convenios<br>Turismo X<br><b>Ambiental</b> X<br>Articulación interinstitucional | <b>AMBIENTAL:</b> En el componente ambiental, el GAD Parroquial ejecutó acciones en sectores como Rumicucho, Tanlahua, Catequilla y quebradas de la parroquia, orientadas a la recuperación y conservación del entorno natural. Entre las principales actividades se destacan:<br>- Jornadas de reforestación con especies nativas en varios sectores.<br>- Implementación de contenedores para reciclaje en zonas urbanas.<br>- Mingas de limpieza en quebradas y espacios públicos.<br>- Campañas de educación ambiental con la comunidad.<br>Estas acciones fortalecen la sostenibilidad ambiental del territorio. | Sí es competencia (gestión ambiental local)                                                                                            | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 24 | Verónica Alemán | Rumicucho  | <b>Servicios básicos</b> X<br>Alcantarillado<br>Recolección de basura X<br>Obras X                                                                                                            | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes. | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones                                                            |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

|    |                  |                 |                                 |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|----|------------------|-----------------|---------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                  |                 | Presupuesto (Ingresos/Gastos)   | X | Catequilla y Ciudad Futura.<br>Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas.                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   | de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional.                                                                                                                                                  |
|    |                  |                 | Convenios                       | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Turismo                         | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Ambiental                       | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Articulación interinstitucional |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 25 | Julio Morales    | Santa Anita     | Servicios básicos               |   | <b>ALCANTARILLADO:</b> Se fortaleció la gestión interinstitucional para el mejoramiento del sistema de alcantarillado en sectores como San Germán, Tanlahua, Alcantarillas, Catequilla y Comuna Carcelén. Las acciones ejecutadas incluyeron:<br>- Levantamiento de información técnica en territorio en zonas con saturación del sistema.<br>- Catastro de acometidas domiciliarias en sectores como San Germán y Alcantarillas.<br>- Seguimiento a proyectos estratégicos como el colector Catequilla – San Antonio.<br>Esta información fue remitida a EPMAPS y al Municipio del DMQ para su incorporación en planificación y presupuesto.                               | No, (competencia cantonal).<br>El GAD parroquial puede gestionar y vigilar (Art. 65 h)                                                                                                                            | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                  |                 | <b>Alcantarillado</b>           | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Obras                           | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Presupuesto (Ingresos/Gastos)   | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Turismo                         |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Ambiental                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 26 | María Quisilema  | Santa Anita     | Servicios básicos               |   | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                  |                 | Alcantarillado                  | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | <b>Obras</b>                    | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Presupuesto                     |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Turismo                         |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Ambiental                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| 27 | Marcela Zambrano | Comuna Carcelén | Servicios básicos               |   | <b>TURISMO:</b> En 2025 se fortaleció el desarrollo turístico en sectores como Tanlahua (miradores), Catequilla y sitios de interés de la parroquia, mediante acciones orientadas a mejorar la infraestructura y promoción territorial, realizando acciones como:<br>- Mejoramiento de espacios turísticos (Boulevard Equinoccial, Parque Central)<br>- Promoción de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia (Fiestas Parroquiales,                                                                                                                                                                                                                             | Sí es competencia (fomento productivo)                                                                                                                                                                            | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |                  |                 | Alcantarillado                  | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Obras                           | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Presupuesto                     |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|    |                  |                 | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|           |                     |               |                                 |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|-----------|---------------------|---------------|---------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                     |               | <b>Turismo</b>                  | <b>X</b> | Encuentro de culturas-Chavezpamba)<br>Estas acciones contribuyeron a la dinamización de la económica local.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Ambiental                       |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Articulación interinstitucional |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| <b>28</b> | Jaqueline Guachamín | Alcantarillas | Servicios básicos               | X        | <b>AMBIENTAL:</b> En el componente ambiental, el GAD Parroquial ejecutó acciones en sectores como Rumicucho, Tanlahua, Catequilla y quebradas de la parroquia, orientadas a la recuperación y conservación del entorno natural. Entre las principales actividades se destacan:<br><br>- Jornadas de reforestación con especies nativas en varios sectores.<br>- Implementación de contenedores para reciclaje en zonas urbanas.<br>- Mingas de limpieza en quebradas y espacios públicos.<br>- Campañas de educación ambiental con la comunidad.<br><br>Estas acciones fortalecen la sostenibilidad ambiental del territorio.                                                                 | Sí es competencia (gestión ambiental local)                                                                                                                                                                       | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|           |                     |               | Alcantarillado                  | X        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Recolección de basura           |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Obras                           | X        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Presupuesto                     |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Convenios                       |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Turismo                         |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | <b>Ambiental</b>                | <b>X</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Articulación interinstitucional |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| <b>29</b> | Alex Rojas          | Kartódromo    | Servicios básicos               |          | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.<br>Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.<br>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.<br><br>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla. | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|           |                     |               | Alcantarillado                  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Recolección de basura           |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | <b>Obras</b>                    | <b>X</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Presupuesto                     |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Convenios                       |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Turismo                         |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Ambiental                       |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Articulación interinstitucional |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
| <b>30</b> | Edison Guitarra     | Ciudad Futura | Servicios básicos               |          | <b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano.<br>Destacándose:<br>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.<br>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano<br>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.                                                                                                                                                                                                                                              | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|           |                     |               | Alcantarillado                  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Recolección de basura           |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | <b>Obras</b>                    | <b>X</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Presupuesto                     |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Convenios                       |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |
|           |                     |               | Turismo                         |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                             |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

|    |              |                      |                                 |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|----|--------------|----------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |              |                      | Ambiental                       |   | - Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios. De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Articulación interinstitucional |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
| 31 | Myriam Cruz  | Ciudad Futura 3      | Servicios básicos               | X | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> El GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita, Catequilla y Ciudad Futura. Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas.       | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes. | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |              |                      | Alcantarillado                  | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Obras                           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Presupuesto                     |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Turismo                         |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Ambiental                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Articulación interinstitucional |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
| 32 | Gladys Vega  | Rumicucho            | Servicios básicos               |   | <b>PRESUPUESTO:</b> Durante el año 2025, el GAD garantizó la transparencia en la gestión de recursos públicos, mediante la publicación de la ejecución presupuestaria y su socialización en asambleas parroquiales de acuerdo al Ciclo Presupuestario, además se realizó:<br>- Reportes al Ministerio de Finanzas.<br>- Registro y seguimiento en el sistema de Planifica Ecuador.<br>- Presentación de resultados en el proceso de rendición de cuentas.<br>Estas acciones permitieron fortalecer el control social y la participación ciudadana.                                                                                                                                          | Sí es competencia (transparencia y rendición de cuentas)                                                                               | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |              |                      | Alcantarillado                  |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Obras                           | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos)   | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Turismo                         |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Ambiental                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Articulación interinstitucional |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
| 33 | Zabina Tobar | Algarrobos del Norte | Servicios básicos (alumbrado)   | X | <b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita, Catequilla y Ciudad Futura. Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas. | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes. | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado y ambiente. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|    |              |                      | Alcantarillado                  |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Recolección de basura           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Obras                           | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Presupuesto (Ingresos/Gastos)   | X |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Convenios                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Turismo                         |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Ambiental                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |
|    |              |                      | Articulación interinstitucional |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |





## ENCUESTAS VIRTUALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN KOBO TOOLBOX

| Número | Actor Social      | Barrio de residencia | Temas que la ciudadanía requiere que se rinda cuentas desde el GAD                                                                                       | Respuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Es competencia o no es competencia del GAD en base al COOTAD                                                                                                                                                      | Observaciones                                                                                                                                                                                                                       |
|--------|-------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1      | Luis Chipantaxi   | Casitahua            | ¿Qué obras físicas en temas de vialidad se ejecutaron en el último año y cómo se priorizaron?                                                            | <p><b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras físicas de acuerdo al POA en el Proyecto de asentamientos humanos y vialidad. Las obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.</li> <li>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano</li> <li>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.</li> <li>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.</li> </ul> <p>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.</p> | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado, ambiente, seguridad y presupuesto. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 2      | Cristian Martínez | Ciudad Futura 3      | ¿Qué acciones realizó el GAD en el marco del desarrollo de energía eléctrica independiente y la consecución de agua potable para los barrios que faltan? | <p><b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial desarrolló acciones de gestión y articulación territorial para mejorar el acceso y cobertura de servicios básicos en sectores como San Germán, Tanlahua, Rumicucho, Santa Anita, Catequilla y Ciudad Futura. Se realizaron levantamientos de necesidades en territorio, priorización de sectores con déficit de cobertura y socialización de requerimientos ciudadanos en espacios de coordinación interinstitucional. Estos insumos fueron canalizados hacia el Municipio del DMQ para su incorporación en la planificación cantonal, contribuyendo a una atención progresiva de las demandas identificadas.</p>                                                                                                                                                         | No, Servicios básico no es competencia del Gobierno Parroquial, más permanentemente se busca gestiones con las instancias competentes.                                                                            | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado, ambiente, seguridad y presupuesto. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |



|   |                 |           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                     |
|---|-----------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3 | José Mosquera   | Rumicucho | ¿Cómo se distribuyó el presupuesto anual y qué porcentaje se destinó a proyectos sociales? | <p><b>PRESUPUESTO:</b> El GAD Parroquial realizó la distribución del presupuesto de acuerdo al POA en los Proyectos desarrollados, entre ellos: 1) Proyecto de cuidado y mejoramiento del medio ambiente; 2) Proyecto de rescate cultural; 3) Proyecto de atención a grupos vulnerables; 4) Programa de Reactivación al Fomento Productivo; 5) Proyecto de asentamientos humanos y vialidad; 6) Programa de Fortalecimiento Institucional garantizando la transparencia en la gestión de recursos públicos. Se destinó a Proyectos Sociales alrededor del 40% (Proyecto de Encuentros culturales Interparroquiales 2025 Chavezpamba, Recuperación de la identidad de la Parroquia - Fiestas de Parroquialización-; Convenio Firmado con el MDH, Inclusión de Atención a personas adultas mayores y desarrollo de potencialidades y Actividades recreativas para grupos vulnerables y niños-Cursos vacacionales)</p> | Sí es competencia (transparencia y rendición de cuentas)                                                                                                                                                          | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado, ambiente, seguridad y presupuesto. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
| 4 | Lizeth Carvajal | Calvario  | ¿Qué obras viales y de mantenimiento se realizaron?                                        | <p><b>OBRAS:</b> En el año 2025, el GAD Parroquial ejecutó obras de infraestructura menor en sectores priorizados como Ciudad Futura, Rumicucho, La Marca, Tanlahua, Algarrobos del norte, Virgen del Pilar y San Antonio urbano. Destacándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoquinado y mejoramiento de pasajes en Ciudad Futura.</li> <li>- Bacheos en barrio Virgen del Pilar y lastrado en pasaje Burbano</li> <li>- Mantenimiento de vías secundarias en Tanlahua y Rumicucho.</li> <li>- Intervención en veredas y espacios comunitarios en distintos barrios.</li> </ul> <p>De manera complementaria, se gestionó ante el Municipio del DMQ la ejecución de obras mayores en sectores con mayor déficit, como San Germán y Catequilla.</p>                                                                                                                                                  | Sí, competencia parcial ya que si se puede dar mantenimiento más no realizar obras mayores de acuerdo al Art. 65 b), e) y h) (recolección delegada; mantenimiento de espacios públicos y vigilancia de servicios) | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado, ambiente, seguridad y presupuesto. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

|   |                   |          |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                     |
|---|-------------------|----------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Paulina Rodríguez | Calvario | ¿Cómo se articuló el tema de la seguridad ciudadana en la parroquia? | <b>SEGURIDAD:</b> El GAD Parroquial gestionó y articuló con las entidades competentes de acuerdo a sus funciones de Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, que permita incrementar la seguridad en la parroquia. | No, es competencia, es una función de coordinación y articulación. | La ciudadanía manifiesta inquietudes respecto a servicios básicos, alcantarillado, ambiente, seguridad y presupuesto. Se identificó la necesidad de implementar acciones de mejora y fortalecer la coordinación interinstitucional. |
|---|-------------------|----------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### Demandas ciudadanas hacia los vocales del Gobierno Parroquial

1. ¿Qué acciones realizó en la comisión que usted preside?
2. ¿Cuántas sesiones de la junta parroquial asistió y qué temas propuso?
3. ¿Qué proyectos de resolución o reglamentos presentó durante su gestión?
4. ¿Cómo fiscalizó los proyectos ejecutados por el GAD?
5. ¿Qué gestiones realizó para atender las demandas de su comisión asignada?





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## Respuestas a Inquietudes Ciudadanas- Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

### Vicepresidente Néstor Alejandro Castañeda Guzmán

#### 1. ¿Qué acciones realizó en la comisión que usted preside?

Respuesta:

**\*Gestión Ambiental:** Se ejecutaron acciones orientadas a la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, mediante jornadas de limpieza comunitaria y campañas de manejo adecuado de residuos, contribuyendo a la mejora del entorno y al fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana.

**\*Salud:** Se gestionó y articuló la ejecución de campañas de salud preventiva, incluyendo atención en medicina general, salud visual y servicios complementarios, en coordinación con instituciones públicas y privadas, facilitando el acceso de la población a servicios básicos de salud y promoviendo la prevención de enfermedades.

**\*Deporte:** Se planificaron y ejecutaron actividades deportivas y recreativas como la carrera 7K Catequilla, orientadas a fomentar estilos de vida saludables y la integración social. Asimismo, se realizó la entrega de implementos deportivos para fortalecer la práctica deportiva y la participación ciudadana.

**\*Educación y Cultura:** Se impulsó el proyecto Educativo “Pucará de Rumicucho”, además de capacitaciones y participación en eventos culturales, fortaleciendo la identidad parroquial y promoviendo la formación integral de niños, jóvenes y adultos.

#### **\*Gestión Territorial y Atención Ciudadana:**

Se atendieron requerimientos comunitarios relacionados con limpieza, mantenimiento vial y mejoramiento de espacios públicos, gestionando de forma directa las necesidades de los barrios y contribuyendo al bienestar del territorio.

#### 2. ¿Cuántas sesiones de la junta parroquial asistió y qué temas propuso?

Respuesta:

Durante el período 2025, asistí y participé activamente en más de 23 sesiones de la Junta Parroquial, entre ordinarias y extraordinarias. En estos espacios, realicé aportes en el ámbito de mis comisiones y en gestión territorial, en beneficio de la comunidad.

Entre los principales temas propuestos se encuentran la continuidad de campañas de salud preventiva dirigidas a toda la comunidad, priorizando la atención de adultos mayores y niños; el fortalecimiento de actividades deportivas, educativas y culturales; así como la orientación del presupuesto parroquial para la atención de necesidades comunitarias y el mejoramiento del territorio.

#### 3. ¿Qué proyectos de resolución o reglamentos presentó durante su gestión?

Respuesta:

Durante el período de gestión, no se presentaron proyectos de ordenanzas o reglamentos de autoría individual; sin embargo, se participó activamente en el análisis, debate y aprobación de resoluciones institucionales relevantes para el adecuado funcionamiento del GAD parroquial.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

Se intervino en la revisión del presupuesto anual 2026 y del Plan Operativo Anual (POA), verificando la coherencia entre objetivos, metas y asignación de recursos. Asimismo, se participó en resoluciones relacionadas con reformas presupuestarias, convenios interinstitucionales y la aplicación de normativa vigente.

Esta participación contribuyó al fortalecimiento de una gestión normativa transparente, técnica y orientada al desarrollo de la parroquia.

#### **4. ¿Cómo fiscalizó los proyectos ejecutados por el GAD?**

Respuesta:

Se realizó mediante visitas de campo periódicas, con el fin de verificar el avance y la calidad de las obras. Asimismo, se efectuó la revisión de la documentación técnica y administrativa, junto con el seguimiento a los cronogramas establecidos.

De igual forma, se mantuvo comunicación constante con los responsables de los proyectos y se recogieron observaciones de la ciudadanía, lo que permitió comprobar que las obras respondan a las necesidades reales del territorio.

Adicionalmente, se llevó a cabo la fiscalización de las obras ejecutadas y entregadas en la parroquia, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos y la correcta ejecución de los proyectos.

#### **5. ¿Qué gestiones realizó para atender las demandas de su comisión asignada?**

Respuesta:

Durante el período de gestión, realicé la coordinación y vinculación con instituciones públicas y privadas, así como la gestión de recursos y apoyo institucional para la ejecución de actividades en beneficio de la comunidad.

**\*Gestión Ambiental:** Realicé la gestión y coordinación para la ejecución de campañas de recolección y manejo de residuos, incluyendo la campaña denominada "Reciclatón de residuos", promoviendo la conciencia ambiental y el cuidado del entorno.

**\*Salud:** Gestioné ante entidades públicas y privadas la realización de campañas de salud preventiva, medicina general y salud visual. Asimismo, coordiné con los presidentes de barrio el acceso a las sedes comunitarias para el desarrollo de las brigadas de salud, facilitando la atención a la ciudadanía, con prioridad en niños y adultos mayores.

**\*Deporte:** Realicé la gestión ante el GAD Parroquial y actores locales, así como la utilización de recursos propios, para la organización de actividades deportivas como la carrera 7K Catequilla y la entrega y donación de implementos deportivos, fortaleciendo el deporte comunitario y la participación ciudadana.

**\*Educación y Cultura:** Gestioné la coordinación interinstitucional para la ejecución del proyecto educativo "Pucará de Rumicucho" y actividades culturales, promoviendo espacios de formación y fortalecimiento de la identidad parroquial.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## **Vocal Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya**

### **1. ¿Qué acciones realizó en la comisión que usted preside?**

Respuesta:

#### **Comisión de Seguridad (Desde el 01/01/2025 al 22/05/2025)**

Desde el 18 de enero de 2025, se designa a la Ing. Karina Valenzuela, como vocal responsable de las comisiones de Turismo, Cultura y Seguridad, y de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional; en sesión ordinaria No. 010-2025 de 22 de mayo de 2025, se designa como Responsable de la comisión de Seguridad a la señora Presidente; desde el 22 de mayo de 2025 me encuentro al frente de las Comisiones de Cultura y Turismo; y, de las Comisiones de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional.

Bajo lo indicado, a continuación, se describe el trabajo realizado en las comisiones de:

En el año 2025, en el tiempo de ejercicio como responsable de la Comisión de Orden y Seguridad, del 01 de enero 2026 al 22 de mayo 2026, se ejecutó más de 20 actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, prevención de delitos, control del espacio público y formación comunitaria.

1. Coordinación con Policía Nacional - Distrito de Policía La Delicia – Circuito de Policía San Antonio; Distrito Municipio d Quito, AMT, Secretaría de Seguridad, Administración Zonal La Delicia, a través de reuniones de Seguridad, logrando mayores controles, operativos, y presencia policial en la parroquia de San Antonio de Pichincha.
2. Vigilancia aérea preventiva y monitoreo Estratégico (Drones).- Desde el mes de enero de 2025 se recibió dos drones para el uso de la Comisión de Seguridad, se realizaron monitoreos a barrios como: Carcelén de Catequilla, Virgen del Pilar, Equinoccial, Santa Clara, Santo Domingo, Rumicucho, entre otros; también se logró el monitoreo de lugares públicos, como Unidades Educativas, Paradas de buses, Lugares Turísticos, calles.  
Esta acción permitió fortalecer la percepción de seguridad mediante el uso eficiente del equipamiento tecnológico, se identificó sectores de alto riesgo, de alta vulnerabilidad; se trabajó con la Policía Nacional para coordinaciones emergentes que se detectaren con los drones. Los drones fueron entregados en el mes de mayo a bodega del GAD con un informe del uso realizado desde la Comisión de Seguridad a fin de que sean salvaguardados y custodiados.
3. Promoción y ejecución de mingas comunitarias para el rescate de espacios públicos como en barrios, parques, calles y vías principales de la parroquia.
4. Donación de pancartas de seguridad indicando frases “Barrio Seguro” “Barrio Organizado” y colocando en lugares visibles.
5. Se elaboró y entregó al ejecutivo del GAD un proyecto técnico para la reubicación estratégica de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) "Los Shyris", mediante la readecuación de espacios céntricos propiedad del Gobierno Parroquial, con el fin de mejorar la operatividad policial en el casco central de la parroquia.
6. Implementación de un punto seguro en la calle 29 de mayo en coordinación con el Presidente del Barrio y la Policía Nacional (UPC Los Shyris).





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

7. Desarrollo de la Segunda Edición de MINGA LA CULEBRILLA.- Se abordó la problemática de inseguridad y limpieza de la vía culebrilla en coordinación con la Concejal del Distrito Metropolitano de Quito Diana Cruz, y dependencias del DMQ como la EPMAP, EPMOP, EMASEO, Secretaría de Seguridad, Urba Animal, Administración Zonal La Delicia entre otras. Se logró la limpieza de ésta importante vía que conecta con las parroquias de la ruta escondida, en donde se recolectó alrededor de 400 toneladas de escombros botados en los dos bordes de la vía, el rescate de animales abandonados en la zona (4 animales rescatados), forestación (200 árboles sembrados en el sector de Rumicucho).
8. Seguimiento del proyecto social deportivo Escuelas Formativas del GAD SAP, se realizaron campañas médicas, capacitación financiera, forestación, inauguración del primer campeonato deportivo, y demás actividades que permitieron consolidar el proyecto, manteniendo a niños de la parroquia fuera de círculos de inseguridad y de grupos delincuenciales.

Cumplir delegaciones emitidas por el ejecutivo del GAD de SAP.

## 1.2. Comisión de Cultura

1. Gestión Cultural.- Se realizó reuniones de planificación con los gestores culturales de la parroquia de San Antonio de Pichincha en donde se acuerda las actividades culturales realizar con el presupuesto asignado a la comisión de cultura así como actividades a ejecutar en un Plan de Cultura del año 2025.
2. Reconocimiento Internacional del Pucará de Rumicucho.- Con dirigentes de la Asociación 29 de junio – Proyecto Turístico Pogyo Pucará de Rumicucho, se gestionó ante el Parlamento Andino la declaración del Pucará de Rumicucho como sitio "Referente del Patrimonio Cultural Arqueológico de la Región Andina", hito alcanzado en marzo de 2025.
3. Agenda Cultural.- Se participó en las audiciones para grupos culturales y artísticos de la parroquia y se participó activamente en la organización del Desfile de la Confraternidad y la sesión solemne por los 124 años de parroquialización.
4. Representación de la parroquia de San Antonio de Pichincha en los encuentros interparroquiales de Cultura Chavezpamba 2025.- La parroquia de San Antonio de Pichincha participó con delegaciones culturales en los diferentes eventos desarrollados dentro de la programación de los encuentros culturales Chavezpamba 2025, rescatando la identidad, la cultura saberes y sabores ancestrales.
5. Gestión para Grupos Culturales de la Parroquia.- Se solicitó a la empresa Vicunha, apoyo y/o entrega de tela para la confección de uniformes para la Banda Centenaria Mitad del Mundo. La empresa Vicunha hace la entrega de tela para la confección de uniformes. El ejecutivo de la parroquia recepta la tela.
6. Presentación de anteproyecto Cultural.- Desde la Comisión de Cultura se presentó el anteproyecto denominado "Construcción de un Escenario Cultural en el Parque La Integración" para ejecución en el año 2026, el ante proyecto fue aprobado por la Junta Parroquial de San Antonio y financiado con el presupuesto del año 2026.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

7. Presentación de proyectos culturales para el programa Quitu Cara.- Con cuatro participantes, honradamente la parroquia de San Antonio de Pichincha recibió dos premios y reconocimientos: al proyecto denominado Trawarmishky Bebida Ancestral con Valor Nutritivo, presentado por la señora Gladis Salas, y al proyecto presentado por las Yumbadas de la Zona Equinoccial. Con esta gran representación la parroquia de San Antonio de Pichincha rescata su cultura viva y los alimentos ancestrales.

### 1.3. Comisión de Turismo

1. Capacitación en Gestión Turística.- En coordinación con CONAGORE PICHINCHA Y Ministerio de Turismo, se desarrolló un evento de capacitación para gestores turísticos de la zona Equinoccial. Logrando que la capacitación sea aplicada en emprendimientos de desarrollo turístico de la parroquia de San Antonio de Pichincha.
2. Promoción Gastronómica para emprendedores de la parroquia de San Antonio de Pichincha.- En la ciudad Mitad del Mundo se desarrolló la Feria Latitud 0, en donde se presentó recetas tradicionales por semana santa, como fanesca, arroz de leche, higos con queso y pristiños. El evento permitió la difusión de la gastronomía y los lugares turísticos de la parroquia de San Antonio de Pichincha.
3. Promoción turística de la parroquia de San Antonio de Pichincha a través medios radiales.- En radio Latina - frecuencia 88.1; radio Yumbo frecuencia - 82.1; radio Área Deportiva 99.3; radio planeta frecuencia 100.5; se transmitió la entrevista realizada a la Vocal Karina Valenzuela promocionando los sitios turísticos de la parroquia, su cultura e identidad.  
El programa fue firmado el 01 de agosto 2025 en el parque de la parroquia de San Antonio de Pichincha y transmitido el día 02 de agosto de 2026 en las frecuencias radiales ya anunciadas.
4. Monitoreo de lugares turísticos con la Policía Nacional. - En coordinación con el Circuito de Policía "Los Shyris", se coordinó se realicen monitoreos de seguridad en los lugares turísticos de la parroquia a fin de evitar que turistas sean sorprendidos por delincuentes

### 1.4. Comisión de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional.-

1. Proyecto de Energía Fotovoltaica para la parroquia de San Antonio de Pichincha.- Se coordinó con la Empresa Eléctrica Quito (EEQ) la inspección técnica y selección de familias beneficiarias para la instalación de paneles solares en barrios de la parroquia como La Marca, Rumicucho, Tanlahua, Virgen del Rosario entre otros. Se entregó documentos de familias que podrían ser beneficiadas.
2. Se participo activamente en las mesas de trabajo organizado por el Concejo de la Judicatura referente a la implementación de protocolos de atención a víctimas de violencia de género y grupos vulnerables para las parroquias rurales.
3. Organización del evento de conmemoración día de la Mujer en San Antonio de Pichincha.- Se organiza en la parroquia de San Antonio de Pichincha la conmemoración del día de la mujer del año 2025, se invita a mujeres lideres, dirigentes barriales, emprendedoras, trabajadoras de la parroquia para otorgar charlas sobre sus derechos. Actividad realizada gracias a la Jueza de Paz Abg. Tatiana Yáñez.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

4. Gestión para arreglo de infraestructura deportiva – Coliseo de la Parroquia de San Antonio de Pichincha.- Con la Comisión de Baloncesto de la Liga Deportiva Parroquial de San Antonio de Pichincha, se realizaron coordinaciones a fin de apoyar al deporte de la parroquia, lo que canalizó la firma de un convenio interinstitucional del GAD de San Antonio de Pichincha con Liga Deportiva Parroquial de San Antonio de Pichincha, en donde se aprobó entregar en obra un presupuesto de USD 8.000,00 para arreglo del coliseo de la parroquia de San Antonio de Pichincha.
5. Gestión con la Fundación Munaiky Hampina y la Universidad SEK para brigadas médicas en 6 barrios (El Mandigo, Alcantarrillas, Carcelén de Catequilla, Tanlahua, Santa Anita y Rumicucho) de la parroquia de San Antonio de Pichincha. Logrando atención médica de alrededor de 600 personas en los 6 barrios.
6. Gestión Ambiental.- Se sembraron alrededor de 1000 árboles endémicos en la quebrada colorada de San Antonio de Pichincha y 500 árboles en el sector de Rumicucho, apoyando a la recuperación ambiental de la parroquia.
7. Gestión de Límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha.- Reuniones con el Ministerio de Gobierno y la Alcaldía de Quito (Concejal Gabriel Noroña y Secretario del Alcalde) para tratar los límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha, que de acuerdo a un comunicado del DMQ los nuevos límites de la parroquia de SAP excluye al barrio Santa Anita perteneciendo a la parroquia de Calacalí.

## 2. ¿Cuántas sesiones de la junta parroquial asistió y qué temas propuso?

Respuesta:

Asistí a quince (15) sesiones ordinarias y a 12 sesiones extraordinarias convocadas por la Junta Parroquial hasta diciembre 2025. Dentro del cuadro siguiente se explica las razones argumentadas de la no participación en sesiones ordinarias/extraordinarias en el año 2025.

| PARTICIPACIÓN DE SESIONES DEL AÑO 2025 |            |           |              |                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------|------------|-----------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE SESIÓN                         | CONVOCADAS | ASISTIDAS | NO ASISTIDAS | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                            |
| Ordinarias                             | 24         | 15        | 9            | 2 SESIONES ORDINARIAS NO ASISTIDAS POR VACACIONES (ACTÚA VOCAL SUPLENTE); 4 SESIONES ORDINARIAS NO ASISTIDAS POR LICENCIA SIN REMUNERACIÓN. (ACTÚA VOCAL SUPLENTE); 3 SESIONES ORDINARIAS NO ASISTIDAS POR FUERZA MAYOR. |
| Extraordinarias                        | 15         | 12        | 3            | 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA EN LICENCIA SIN RMU. (PARA POSESIONAR VOCAL SUPLENTE); 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS ACTÚA VOCAL SUPLENTE.                                                                                |
| Conmemorativa                          | 1          | 1         | 0            | SE PARTICIPA EN SESIÓN CONMEMORATIVA                                                                                                                                                                                     |

Los principales temas propuestos fueron:

8. Se solicita activación de Comisión de Mesa para proceso de destitución de vocal Fabricio Ayala.
9. Se realiza observaciones al Reglamento de Talento Humano presentado por el ejecutivo del GAD de San Antonio de Pichincha, se entregó varios argumentos de carencias técnicas y legales del Reglamento indicado.
10. Se solicitó mayor atención a la inseguridad de la parroquia y destinar recursos financieros que permitan mitigar la inseguridad.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

11. Se solicitó convocar a Asambleas Parroquiales para determinar estrategias que permitan mitigar la inseguridad de la parroquia.
12. Se solicitó dar de baja el proceso de fiestas de San Antonio de Pichincha 2025 y destinar esos recursos a seguridad.
13. Se solicita se informe sobre el proceso contractual del arreglo de las letras San Antonio de Pichincha, ubicadas en el redondel de Maresa.
14. Se argumenta y cuestiona la no entrega de informes financieros para la aprobación de reformas presupuestarias.
15. Se argumenta no llegar al techo de los valores remunerativos para los GADS

### 3. ¿Qué proyectos de resolución o reglamentos presentó durante su gestión?

Respuesta: Sin documentación.

### 4. ¿Cómo fiscalizó los proyectos ejecutados por el GAD?

Respuesta:

Se detalla la documentación generada respecto a la atribución de fiscalización que cumplí en calidad de Vocal en el GAD de San Antonio de Pichincha, durante el año 2025.

| No. DOCUMENTO                   | FECHA      | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-003 | 14/01/2025 | Fiscalización proceso contractual No. - COTO-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2024-001. "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PARQUE TANLAHUA I ETAPA, PARQUE CALISTENIA, PARQUE CENTRAL, PARQUE RUMICUCHO Y MANTENIMIENTO CALLE 13 DE JUNIO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA".                                                                              |
| Memorando No. KVVA-2025-043     | 08/04/2025 | Seguimiento a revisión de los procesos infima cuantía con código IC-GADPRAP-037 2023/ IC-GADPRAP-038-2023. Administración 2019-2023.                                                                                                                                                                                                                                              |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-006 | 01/05/2025 | Solicitud de Examen Especial al proceso precontractual y contractual No. COTO-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2024-001 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PARQUE TANLAHUA I ETAPA, PARQUE CALISTENIA, PARQUE CENTRAL, PARQUE RUMICUCHO Y MANTENIMIENTO CALLE 13 DE JUNIO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA". Enviado a la Contraloría General del Estado. |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-007 | 07/05/2025 | Illegalidad de suspensión de sesión ordinaria No. 009-2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-008 | 07/05/2025 | Suspensión de la agenda cultural 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-022 | 27/06/2026 | Pedido de Información – Fiscalización proceso contractual No. FI-GADPR-SAN-ANTONIO-DE-PICHINCHA-2025-003. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN GESTOR CULTURAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL SAN ANTONIO DE PICHINCHA 2025.                                                                                                                                                    |
| Oficio No. KVVA-GADSAP-2025-029 | 18/12/2025 | Límites de la parroquia de San Antonio de Pichincha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Memorando No. KVVA-2025-112     | 23/12/2025 | Proceso de Fiscalización Letras de San Antonio de Pichincha ubicadas en el redondel de maresa                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Memorando No. KVVA-2025-112     | 23/12/2025 | 1. - Se solicitó información y documentación del proceso Fiscalización - Letras de San Antonio de Pichincha.<br>2. - Al no tener respuesta por parte del GAD de San Antonio de Pichincha<br>3. Con oficio No. KVVA-GADSAP-2026-002 de 20/02/2026 - Se informó a la CGE la imposibilidad de realizar proceso de fiscalización y se solicitó se realice un EXAMEN ESPECIAL.         |





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## 5. ¿Qué gestiones realizó para atender las demandas de su comisión asignada?

Respuesta:

1. Coordinación interinstitucional con entidades gubernamentales con competencias de seguridad.
2. Recepción de solicitudes ciudadanas y seguimiento personalizado a cada oficio recibido.
3. Gestión con la Secretaría de Cultura, Turismo del DMQ, para temas relacionados con la Comisión de Cultura y Turismo.
4. Realizar gestión ante pedidos de servicios de la ciudadanía al GAD de SAP.

## Vocal Ing. Mayra Elizabeth Zamora Ortiz

### 1. ¿Qué acciones realizó en la comisión que usted preside?

Respuesta:

En mi calidad de Vocal Principal y responsable de la Comisión de Equidad y Género y Desarrollo Social, ejecuté una gestión enfocada en la atención directa a la ciudadanía, priorizando a los grupos vulnerables de la parroquia.

Desarrollé acciones de inclusión social mediante la gestión, seguimiento y acompañamiento para la obtención del Bono de Desarrollo Humano, bonos de discapacidad y otros beneficios estatales, logrando que varias familias accedan a estos derechos. Asimismo, impulsé campañas de registro social en territorio, facilitando el acceso a programas gubernamentales.

Realicé atención directa tanto en oficinas del GAD como mediante visitas domiciliarias, brindando asesoramiento en temas sociales, acceso a beneficios estatales y procesos como la devolución del IVA para adultos mayores y personas con discapacidad.

Adicionalmente, promoví talleres de prevención, campañas de salud, actividades comunitarias y procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas.

Es importante destacar que, en el ejercicio de mis funciones, identifiqué y denuncié una **instalación clandestina de agua potable en el sector de Tanlahua**, la cual estaba perjudicando a más de 500 familias, gestionando su atención ante las autoridades competentes en defensa de los derechos de la ciudadanía.

### 2. ¿Cuántas sesiones de la junta parroquial asistió y qué temas propuso?

Respuesta:

Durante el período evaluado, participé activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Parroquial, cumpliendo con mis funciones de legislación y fiscalización.

### Resumen técnico de asistencia:

- Total de sesiones: 39
- Sesiones ordinarias: 24
- Sesiones extraordinarias: 15





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### Asistencia registrada:

- ✓ Total asistidas: 31
- ✗ Total inasistencias: 8
- ✓ Cumplimiento global: 79%

#### Detalle:

- Sesiones ordinarias: 20 de 24 (83%) / Sesiones extraordinarias: 11 de 15 (73%)

Las inasistencias fueron debidamente justificadas por actividades institucionales en territorio, gestión interinstitucional, atención ciudadana y, en ciertos casos, motivos personales. A pesar de ello, se mantuvo el seguimiento de los temas tratados, garantizando la continuidad en la gestión.

Cabe señalar que durante este período se presentaron **limitaciones en el ejercicio de mis funciones**, ya que en varias ocasiones no se me permitió participar de manera presencial, siendo convocada únicamente de forma virtual. Además, en ciertas sesiones por Zoom, los enlaces de acceso no funcionaron correctamente, impidiendo mi participación oportuna, lo que evidencia afectaciones a mi derecho como vocal.

En cuanto a los temas tratados, se abordaron reformas presupuestarias, reglamento interno de talento humano, POA, orgánico funcional, contratación pública y control de obras.

Desde mi rol, impulsé propuestas enfocadas en el fortalecimiento social, priorización de grupos vulnerables, articulación interinstitucional y fortalecimiento de la fiscalización, especialmente en servicios básicos, evidenciando problemáticas como las irregularidades detectadas en el sector de Tanlahua.

### 3. ¿Qué proyectos de resolución o reglamentos presentó durante su gestión?

Respuesta:

Durante mi gestión participé activamente en el análisis, revisión y tratamiento de normativa interna del GAD parroquial, destacando el Reglamento Interno de Talento Humano y reformas presupuestarias, aportando con un enfoque social y de equidad.

Asimismo, impulsé propuestas orientadas al fortalecimiento de políticas públicas locales, como campañas de registro social, programas de atención a grupos vulnerables, proyectos comunitarios, culturales y de salud.

De igual manera, promoví acciones para fortalecer la fiscalización y control institucional, en coordinación con concejales y autoridades locales, con el objetivo de garantizar transparencia en la gestión y mejorar la calidad de los servicios públicos.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

#### **4. ¿Cómo fiscalizó los proyectos ejecutados por el GAD?**

Respuesta:

Ejercí una fiscalización activa, técnica y permanente sobre los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial, combinando trabajo en territorio con acciones formales sustentadas en el marco legal vigente.

Realicé visitas de verificación en campo para constatar el avance de obras y su impacto en la comunidad, especialmente en sectores como Tanlahua y Rumicucho, lo que permitió evidenciar problemáticas reales y dar seguimiento directo a las necesidades ciudadanas.

De manera complementaria, ejecuté un proceso sistemático de control mediante la emisión de múltiples oficios de solicitud de información (OFI-02, OFI-03, OFI-04, OFI-05, OFI-10, OFI-12, OFI-13, entre otros), amparados en la Constitución, la LOTAIP y el COOTAD, requiriendo documentación clave como procesos de contratación pública, información financiera, contratos, informes técnicos, registros administrativos y respaldo legal de bienes institucionales.

Estas acciones estuvieron orientadas a verificar la legalidad, transparencia y correcta ejecución de los recursos públicos, así como a contrastar denuncias ciudadanas con información oficial.

Sin embargo, es importante señalar que varios de los oficios de mayor trascendencia no fueron respondidos dentro de los plazos establecidos por la ley, ni atendidos de manera completa, lo que limitó el acceso oportuno a información pública.

Esta falta de respuesta afectó directamente la eficacia del proceso de fiscalización al ejecutivo, dificultando el control pleno de la gestión administrativa y el seguimiento adecuado a los procesos observados.

A pesar de estas limitaciones, se dio seguimiento a procesos contractuales específicos, verificando el cumplimiento de cronogramas y beneficios para la comunidad.

Como resultado de esta labor, se identificaron problemáticas relevantes, como la existencia de instalaciones clandestinas de agua potable en Tanlahua, que afectaban a cientos de familias, lo que motivó gestiones inmediatas, mesas de trabajo y coordinación con entidades competentes para su atención.

Finalmente, se fortaleció el control político mediante la articulación con autoridades y actores institucionales, exigiendo respuestas y promoviendo soluciones concretas, manteniendo una fiscalización responsable, transparente y orientada al bienestar de la ciudadanía.

#### **5. ¿Qué gestiones realizó para atender las demandas de su comisión asignada?**

Respuesta:

Mi gestión se enfocó en brindar atención directa, oportuna y efectiva a la ciudadanía, priorizando a los sectores más vulnerables.

Entre las principales gestiones realizadas se destacan:



G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- Tramitación y seguimiento del Bono de Desarrollo Humano, bonos de discapacidad y otros beneficios sociales.
- Coordinación con el MIES, Registro Social y otras entidades para campañas de inclusión social.
- Atención personalizada en territorio y oficinas del GAD.
- Gestión de ayudas sociales, donaciones y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.
- Organización de campañas de salud, talleres de prevención y eventos comunitarios.
- Coordinación con concejales para fortalecer el trabajo en territorio y la fiscalización a empresas municipales.
- Atención y denuncia de problemáticas comunitarias, como la instalación clandestina de agua en Tanlahua.

Estas acciones reflejan una gestión comprometida, transparente y orientada a resultados, enfocada en mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el acceso equitativo a derechos y servicios.

### **Vocal Sr. Jefferson Fabricio Ayala Toaquiza**

#### **1. ¿Qué acciones realizó en la comisión que usted preside?**

**Respuesta:** Durante el período de gestión, se desarrolló un conjunto amplio y articulado de acciones orientadas principalmente al fortalecimiento del desarrollo productivo, la participación ciudadana y la dinamización económica de la parroquia. Desde la comisión se impulsaron iniciativas como la organización de ferias de emprendimiento en diferentes fechas conmemorativas, las cuales permitieron generar espacios reales de comercialización para productores locales. Estas ferias no solo implicaron la coordinación logística, sino también la gestión de permisos, infraestructura y acompañamiento directo a los participantes, garantizando su correcta ejecución.

Adicionalmente, se trabajó en la promoción de procesos de capacitación para emprendedores mediante la articulación con instituciones públicas y privadas, lo cual permitió sentar bases para el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas. Se impulsaron también proyectos en coordinación con instituciones educativas, con el objetivo de vincular a estudiantes en actividades productivas, fomentando el emprendimiento juvenil y la aplicación práctica de conocimientos adquiridos en el aula.

En el ámbito social, se promovieron acciones inclusivas que permitieron la participación de grupos prioritarios en actividades comunitarias, fortaleciendo la cohesión social. Asimismo, se desarrollaron iniciativas ambientales como talleres de abonos orgánicos y procesos de reforestación, aportando al desarrollo sostenible del territorio. En conjunto, estas acciones reflejan una gestión activa, planificada y comprometida con el bienestar integral de la comunidad, orientada a generar oportunidades y fortalecer el tejido social y económico parroquial.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## 2. ¿Cuántas sesiones de la junta parroquial asistió y qué temas propuso?

**Respuesta:** Durante el período analizado, se participó de manera constante y responsable en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la junta parroquial, evidenciando un compromiso activo con la gestión institucional. A lo largo de los distintos meses, se registró la asistencia a múltiples sesiones en las que se trataron temas fundamentales para el desarrollo y funcionamiento del GAD parroquial.

Entre las más relevantes se encuentran aquellas relacionadas con el análisis, debate y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2026, así como la revisión y validación del Plan Operativo Anual (POA), instrumento clave para la planificación institucional.

Además, se participó en sesiones donde se abordaron reformas presupuestarias, aprobación de convenios interinstitucionales —como aquellos relacionados con el ámbito social— y el análisis de normativa vinculada a ajustes salariales conforme a disposiciones ministeriales.

En estos espacios, la participación no se limitó únicamente a la asistencia, sino que se aportaron criterios técnicos y observaciones orientadas a garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, la coherencia en la planificación y la priorización de necesidades reales de la comunidad.

En cuanto a propuestas, se promovieron temas relacionados con el fortalecimiento del desarrollo productivo, la inclusión social, la planificación ordenada de actividades comunitarias y la necesidad de articular acciones con otras instituciones.

Estas intervenciones contribuyeron a enriquecer el debate y a fortalecer la toma de decisiones dentro del órgano legislativo parroquial, consolidando una gestión participativa, responsable y enfocada en el bienestar colectivo.

## 3. ¿Qué proyectos de resolución o reglamentos presentó durante su gestión?

**Respuesta:** Durante el período de gestión, no se registró la presentación directa de proyectos de ordenanzas o reglamentos formales de autoría individual; sin embargo, se mantuvo una participación activa y constante en los procesos de análisis, revisión, debate y aprobación de resoluciones institucionales de gran relevancia para el funcionamiento del GAD parroquial. Esta participación permitió incidir de manera técnica en la construcción de decisiones fundamentales, aportando criterios que fortalecen la legalidad, viabilidad y pertinencia de las acciones institucionales.

Entre los principales instrumentos abordados se encuentran el presupuesto anual del ejercicio fiscal 2026, el cual fue analizado en dos debates antes de su aprobación, así como el Plan Operativo Anual (POA), que constituye la base de la planificación institucional. En ambos casos, se realizó una revisión detallada de las partidas presupuestarias, objetivos, metas y coherencia con las necesidades de la parroquia, asegurando que los recursos sean asignados de manera responsable y estratégica.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

Asimismo, se participó en el análisis de resoluciones vinculadas a reformas presupuestarias, aprobación de convenios interinstitucionales —especialmente en el ámbito social— y la aplicación de normativas relacionadas con ajustes salariales. Paralelamente, se contribuyó en la elaboración de propuestas técnicas y documentos de apoyo para la ejecución de proyectos productivos, ferias comunitarias y actividades sociales.

En este sentido, aunque no se presentaron reglamentos de forma individual, la participación activa en la construcción colectiva de resoluciones permitió fortalecer la gestión normativa del GAD, garantizando procesos transparentes, técnicamente sustentados y alineados con el desarrollo de la parroquia.

#### **4. ¿Cómo fiscalizó los proyectos ejecutados por el GAD?**

##### **Respuesta:**

La fiscalización de los proyectos ejecutados por el GAD parroquial se desarrolló mediante una combinación de acciones en territorio, revisión técnica de procesos y atención directa a las inquietudes de la ciudadanía. Este enfoque permitió ejercer un control efectivo sobre la ejecución de obras, el uso de recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Entre las principales acciones de fiscalización se destacan las visitas de campo realizadas en distintos sectores de la parroquia, donde se verificó el avance y la calidad de obras viales, como en el sector de La Marca. Durante estos recorridos se constató el desempeño del personal, el uso adecuado de maquinaria y el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos. De igual manera, se llevó a cabo la inspección del uso de maquinaria del GAD, evaluando su funcionamiento y eficiencia en la ejecución de trabajos comunitarios.

Otra acción relevante fue la inspección de terrenos propuestos para proyectos institucionales, como el caso del sector de Rumicucho, lo cual permitió contar con información directa para la toma de decisiones. Asimismo, se atendieron denuncias ciudadanas, destacando la intervención en el sector del Pucará ante presuntos casos de minería ilegal, donde se verificó la situación y se gestionó la coordinación con autoridades competentes.

Estas acciones evidencian una fiscalización activa, responsable y cercana a la comunidad, orientada a garantizar la transparencia, la correcta ejecución de los proyectos y la protección de los intereses de la población.

#### **5. ¿Qué gestiones realizó para atender las demandas de su comisión asignada?**

**Respuesta:** Las gestiones realizadas durante el período estuvieron orientadas a atender de manera directa y efectiva las principales demandas de la comunidad, especialmente en los ámbitos productivo, social y de servicios básicos. En el área productiva, se impulsaron iniciativas como la organización de ferias, la coordinación de capacitaciones y la generación de espacios de comercialización para emprendedores, lo cual permitió fortalecer la economía local y promover el autoempleo.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

Asimismo, se gestionaron alianzas con instituciones públicas, privadas y académicas para ampliar las oportunidades de formación y apoyo técnico.

En cuanto a servicios básicos, se brindó acompañamiento directo a los moradores en la gestión de solicitudes de agua potable y alcantarillado, facilitando el cumplimiento de requisitos y el ingreso de documentación ante las entidades competentes. Esta acción permitió acercar la gestión pública a la ciudadanía y contribuir a mejorar su calidad de vida.

En el ámbito social, se coordinaron acciones solidarias como la entrega de donaciones, kits, ropa y alimentos a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente durante épocas festivas. También se promovieron actividades recreativas, culturales y educativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos mayores, fortaleciendo la integración comunitaria.

Además, se atendieron emergencias y problemáticas específicas mediante la articulación con otras instituciones, demostrando capacidad de respuesta ante situaciones críticas. En conjunto, estas gestiones reflejan un trabajo comprometido, cercano a la comunidad y enfocado en generar soluciones concretas que respondan a las necesidades reales de la población.

## CONCLUSIONES GENERALES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, durante el ejercicio fiscal 2025, ejecuta su gestión en coherencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 y el Plan Operativo Anual (POA) 2025, consolidando una administración orientada a resultados, basada en principios de eficiencia, transparencia, participación ciudadana y sostenibilidad territorial.

La gestión institucional evidencia una adecuada articulación entre planificación, presupuesto y ejecución, reflejada en una ejecución presupuestaria del 98,71% en gastos y 89,25% en ingresos, niveles que se consideran técnicamente consistentes dadas las condiciones estructurales de financiamiento y dependencia de transferencias externas.

Asimismo, se consolida un modelo de gestión basado en la articulación interinstitucional, la cogestión con actores territoriales y la participación ciudadana, lo cual permite atender las principales demandas del territorio en los distintos componentes del desarrollo.

No obstante, la gestión se desarrolla en un contexto condicionado por factores externos, tales como eventos climáticos adversos, limitaciones presupuestarias y dependencia de otras entidades para la ejecución de competencias concurrentes, lo cual incide en la temporalidad y alcance de ciertos proyectos.

En este marco, el informe constituye una herramienta de evaluación integral que permite identificar avances, limitaciones y oportunidades de mejora para fortalecer la gestión institucional en los próximos períodos.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

### **Principales logros alcanzados**

- **Fortalecimiento de la infraestructura y conectividad territorial:** Ejecución de mantenimiento vial en más de 7 km de vías y mejoramiento de espacios públicos y equipamientos comunitarios en varios sectores de la parroquia.
- **Cobertura efectiva de servicios ambientales:** Garantía del servicio de recolección de residuos sólidos en el 100% del territorio, acompañado de campañas de educación ambiental, reciclaje y mingas comunitarias.
- **Consolidación de programas sociales:** Atención a más de 500 personas de grupos prioritarios mediante brigadas, programas de rehabilitación y servicios sociales, además del fortalecimiento del Centro de Desarrollo Infantil.
- **Dinamización cultural y fortalecimiento de la identidad:** Ejecución de la Agenda Cultural parroquial con eventos masivos, participación comunitaria y promoción del patrimonio cultural.
- **Impulso al desarrollo económico local:** Beneficio a más de 100 emprendedores mediante ferias, capacitaciones y espacios de comercialización, fortaleciendo la economía popular y solidaria.
- **Fortalecimiento institucional y gobernanza participativa:** Implementación de espacios de participación ciudadana, mejora de capacidades técnicas del equipo institucional y fortalecimiento de mecanismos de transparencia y control social.
- **Gestión eficiente de contratación pública:** Ejecución de 163 procesos, priorizando modalidades ágiles como Catálogo Electrónico (60,12%) e Ínfima Cuantía (35,58%), optimizando recursos y tiempos.

### **Dificultades enfrentadas**

- Eventos climáticos adversos: Lluvias intensas y deslizamientos afectaron la infraestructura vial y condicionaron la ejecución de proyectos, especialmente en vialidad y gestión ambiental.
- Dependencia de transferencias y factores externos: La ejecución presupuestaria estuvo sujeta a cronogramas de desembolso del Gobierno Central y a la gestión de convenios interinstitucionales.
- Limitaciones en competencias concurrentes: Proyectos relacionados con servicios básicos y equipamiento requirieron articulación con el nivel cantonal, generando retrasos en su implementación.
- Restricciones presupuestarias: Redujeron el alcance de intervenciones en el componente económico-productivo y sociocultural, obligando a priorizar acciones de mayor impacto.





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- Necesidad de mayor fortalecimiento institucional: Persisten desafíos en la digitalización de procesos, gestión de financiamiento y ampliación de capacidades técnicas.

### **Lecciones aprendidas**

- Importancia de la planificación flexible: La gestión territorial requiere capacidad de adaptación frente a eventos emergentes, integrando mecanismos de reprogramación oportuna del POA.
- Relevancia de la articulación interinstitucional: La coordinación con otros niveles de gobierno y actores externos es clave para viabilizar proyectos de impacto territorial.
- Valor de la participación ciudadana: Los procesos participativos fortalecen la legitimidad de la gestión y permiten priorizar adecuadamente las intervenciones.
- Gestión eficiente de recursos limitados: La optimización de recursos y el uso de modalidades ágiles de contratación permiten mantener la operatividad institucional.
- Enfoque integral del desarrollo territorial: La articulación entre componentes (social, ambiental, económico e institucional) genera mayores impactos sostenibles en la calidad de vida.

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Fortalecer la gestión de riesgos y resiliencia territorial incorporando de manera transversal estrategias de prevención y respuesta ante eventos climáticos en la planificación institucional.
- Consolidar la planificación multinivel, fortaleciendo la articulación con el GAD Municipal y Provincial para la ejecución eficiente de competencias concurrentes.
- Ampliar la cobertura de programas sociales y productivos, incrementando el alcance de iniciativas dirigidas a grupos prioritarios y emprendimientos locales.
- Fortalecer la modernización institucional, procurando avanzar en la digitalización de procesos, sistemas de información y servicios ciudadanos.
- Institucionalizar mecanismos de participación ciudadana, consolidando el presupuesto participativo y los espacios de deliberación como herramientas permanentes de gestión.
- Mejorar el seguimiento y evaluación del PDOT y POA, fortaleciendo el uso de indicadores y herramientas SIGAD para una gestión basada en resultados.

Estas conclusiones, logros, dificultades, lecciones y recomendaciones sintetizan el desempeño institucional del GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha durante 2025 y delinear la ruta de mejora continua que guiará la gestión en los próximos años





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

## ANEXO FOTOGRÁFICO

**EJE COMPONENTE FÍSICO- AMBIENTAL: Convenio EMASEO-GAD SAN ANTONIO DE PICHINCHA / Proyecto San Antonio Limpio para recolección de residuos sólidos.**

- **09-01-2025 LIMPIEZA CALLES REINO DE QUITO Y HUASIPUNGO**



- **09-01-2025 LIMPIEZA QUEBRADA COLORADA**





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **21-01-2025** ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DEL COMITE DE GESTION DEL SPACUS CONSERVACIÓN DE BOSQUE SECO



- **13-02-2025 / 18-02-2025 / 14-08-2025:** CAPACITACIÓN DE HUERTOS URBANOS: AUDITORIO GADSAP, ESCUELA 29 DE MAYO RUMICUCHO,





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **11-03-2025** RECORRIDO POR LAS QUEBRADAS PRINCIPALES CON PERSONAL DEL MUNICIPIO DE QUITO



- **12-03-2025** LIMPIEZA DE SUMIDEROS AV 13 DE JUNIO POR PARTE DE EPMAPS





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **26-04-2025** MINGA EN LA QUEBRADA COLORADA AMC, GAD Y JOVENES EN ACCION



- **28-04-2025** RECOLECCION DE BASURA EN LA 13 DE JUNIO Y MISION GEODESICA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **09-06-2025** LIMPIEZA DE LA AV. MANUEL CÓRDOVA GALARZA



- **21-06-2025** MINGA PARQUE BARRIO SAN FRANCISCO



- **24-09-2025** LIMPIEZA DE LA QUEBRADA SAN ANA CON LA ADMINISTRACIÓN ZONAL



- **3y6 -10-2025** LIMPIEZA: CALLE H-C DEL BARRIO KARTODROMO, MARESA, SAN GERMAN, INGRESO AL CERRO CATEQUILLA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**EJE COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIABILIDAD:** Mejoramiento y equipamiento de espacios públicos en la parroquia parte urbana y rural / Reconstrucción

- **02-03-2025** LIMPIEZA EN DESLAVE EN LA ENTRADA AL CERRO CATEQUILLA



- **17-3-2025** TRABAJOS EN LA CALLE MEJIA LEQUERICA



- **24-3-2025** MANTENIMIENTO DEL BULEVAR EQUINOCCIAL



- **24-3-2025** MANTENIMIENTO EN EL AREA DE JUEGOS DEL PARQUE CENTRAL





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **04y25-04-2025** TRABAJOS DESBANQUE TALUD BARRIO SEÑOR DEL ÁRBOL/PARQUE TANLAHUA



- **01-05-2025** ASFALTADO DEL INGRESO A SAN ANTONIO POR MARESA



- **18-05-2025** ENTREGA DE OBRAS BARRIO ESMIL





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **26,28-05-2025/ 31-07-2025-** BACHEO CALLES: REINO DE QUITO, MORASPUGO Y HUASIPUNGO; BACHEO CALLE REINO DE QUITO, CALLE EQUINOCCIAL Y 13 DE JUNIO



- **19 -06-2025, 02-07-2025, 21-08-2025 / TRABAJOS DE ADOQUINADO:** CALLES CATEQUILLA Y REINO DE QUITO, PASAJE BURBANO, BARRIO VIRGEN DEL PILAR





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **16-07-2025** ARREGLO HUNDIMIENTO CORDOVA GALARZA



- **30-07-2025** TRABAJOS DE LASTRE EN EL PASAJE BURBANO



- **24-09-2025/2 y 23-10-2025** RASANTEO EN EL BARRIO ALTAR DEL PULULAHUA, CALLES DE TANLAHUA, CALLE HUASIPUNGO





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **25-10-2025** ENTREGA DE OBRAS FONDO RURAL



- **10-12-2025** ENREGA DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS (TANLAHUA, LA MARCA Y CIUDAD FUTURA) EN ARTICULACIÓN CON CONAGAPE





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

**EJE SOCIO – CULTURAL:** Eventos culturales /Inclusión social y atención a grupos prioritarios  
/ Cogestión entre el GAD Y EL MDH

- **07-03-2025** PROGRAMA POR EL DÍA DE LA MUJER



- **17-03-2025** ENTREGA DE CAMISETAS NUEVAS A LAS EDUCADORAS DE LOS CDIS



- **25-03-2025** FESTIVAL DEL MUSHUC NINA 21\_22 DE MARZO





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **14-04-2025** INAUGURACIÓN DE LOS DEPORTES ESCUELAS FORMATIVAS SAP



- **23-04-2025** ENTREGA DE INSUMOS A LOS TRES CENTROS CDIS SEMILLITAS, JOSE MARIA Y SANTO DOMINGO



- **10-05-2025** CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **07-06-2025** PASEO DEL CHAGRA



- **12-06-2025** SERENATA A SAN ANTONIO DE PADUA



- **13-06-2025** DESFILE CÍVICO





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

▪ **22-07-2025** INAUGURACIÓN VACACIONALES TOÑITOS 2025



▪ **27-07-2025** EVENTO CULTURAL YUMBOS



▪ **16\_08\_2025** BICICLETAS EN LA CIMA DEL CATEQUILLA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **15-10-2025** ENTREGA DE UNIFORMES EDUCADORAS CDIS



- **22 y 23 -11-2026** ENCUENTRO DE CULTURAS - CHAVEZPAMBA 2025



- **2-11-2025** DIA DE LOS DIFUNTOS





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **07-12-2025-** CAMELANDIA ARTISTAS Y MAS



- **10\_12\_2025** ENTREGA DE UNIFORMES A LA ESCUELA DE CALISTENIA



- **20-12-2025** AGASAJO NAVIDEÑO BARRIOS





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

**EJE COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO:** Ferias de emprendimiento en el marco del Plan de promoción turística.

- **17-01-2025** MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL LIBADORES PARQUE CENTRAL



- **14-02-2025** FERIA SAN VALENTIN



- **28-02-2025** FERIA EXPOEDUCA EN LA Y





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **06-04-2025** CONCURSO DE LA FANESCA EN LA IGLESIA CENTRAL



- **05-06-2025** REUNION CON LOS COMERCIANTES MITAD DEL MUANDO



- **28-07-2025** RECORRIDO POR LA AV EQUINOCCIAL Y 13 DE JUNIO VENDEDORES AMBULANTES





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **13-09-2025** ASIGNACIÓN DE PUESTOS EN EL NUEVO CORREDOR COMERCIAL MITAD DEL MUNDO



- **01-10-2025** REUNION DE SOCIALIZACION CON LOS EMPRENDEDORES DEL REDONDEL MITAD DEL MUNDO



- **30-11-2025** TRUEKE FEST 2 BOULEBARD EQUINOCCIAL





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **14-12-2025** FERIA DE EMPRENDEDORES BOULEBARD NAVIDAD



- **14-12-2025** FERIA DE CAMELOS EN EL BOULEVARD



**EJE COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL:** Capacitaciones a personal del GAD y ASESORAMIENTO EN GESTIONES POLÍTICO - INSTITUCIONALES.

- **14-01-2025** FIRMA SIMBOLICA DE CONVENIO MIES





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **23-01-2025** ASAMBLEA CANTONAL 001 CONAGOPARE



- **24-01-2025** FIRMA DE CONVENIOS EMASEO Y CDI



- **05-02-2025** FIRMA DE ACUERDO DE BACHEO Y COOPERACION GADSAP-ETPMM





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **17-02-2025** FIRMA DE CONVENIO LIGA SAN ANTONIO



- **22-2-2025** ELECCION DE LOS ASAMBLEISTAS PARROQUIALES



- **27-02-2025** CAPACITACION PREFECTURA DE PICHINCHA





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

▪ **24-3-2025** CAPACITACION DE SERCOP



▪ **25-03-2025** CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO AUDITORIO DLE GAD SAP



▪ **10-4-2025** CAPACITACION EN CONTRATACIÓN PÚBLICA – CGE





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

- **02-07-2025** FIRMA DE CONVENIO PREFECTURA, GAD Y VECINOS PARA INICIO DE ADOQUINADO EN LA CALLE TRIGOLOMA



- **11-07-2025** RENDICION DE CUENTAS 2024



**07\_10\_2025** ELECCION DEL CONSEJO DE PLANIFICACION 2025-2027





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICION Y CULTURA

## EJE GESTIÓN DE RIESGOS

- **13-05-2025** REUNION DE SEGURIDAD PARA LAS FIESTAS



- **19-05-2025** MESA DE TRABAJO POLICIA NACIONAL TEMA PLAN DE SEGURIDAD



- **18-09-2025** REUNION POLICIA NACIONAL – SEGURIDAD





G.A.D. SAN ANTONIO  
**DE PICHINCHA**  
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

- **23-09-2025** REUNION COPAE PARROQUIAL EN EL GADSAP-DESLAVES-INUNDACIONES



- 1-11-2025 **EMERGENCIA EN SAN ANTONIO**

